Al señor
Rector de la Universidad
Cochabamba

353 (058) (84)



PREFECTURA Y COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

INFORME

PRESENTADO AL SUPREMO GOBIERNO POR EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO

Dr. CARLOS PAZ



1931

Tarija. - Bolivia

Imp. de J. Mauro López.







DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

533



PRECTURA Y COMANDANCIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

INFORME

PRESENTADO AL SUPREMO GOBIERNO POR EL PREFECTO DEL DEPARTAMENTO

Dr. CARLOS PAZ

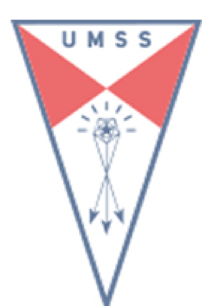


1931

Tarija. - Bolivia

Imp. de J. Mauro López.







cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

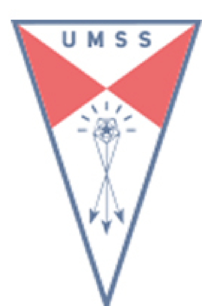
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

5

Señor Ministro:

Invitado por el Excmo. Señor Presidente de la República y por el digno Ministro de Gobierno Dr. Luis Calvo a colaborar en el prestigioso Gobierno que se iniciaba en marzo del año en curso, al alto cargo de Prefecto y Comandante General de este importante Departamento, acepté gustoso el inmerecido honor que se me dispensaba, porque considero que es un deber de patriotismo muy grande, el coadyuvar a un Gobierno, que en medio de la crisis más aguda que ha atravesado el país, se debate esforzadamente por salvarlo, levantando el nivel de su crédito en el exterior y resguardando sus instituciones republicanas con un programa propio de las democracias màs avanzadas.

En cumplimiento de disposiciones legales, emergentes de la Sección Décima Cuarta de la Constitución Política del Estado y de la Ley de Organizaciòn Política y Administrativa de 3 de Diciembre de 1888, tengo a bien elevar ante su ilustrada consideraciòn, el informe de mis actos, en el período que comienza con la investidura constitucional del señor Presidente de la República, el 5 de marzo del año en curso. El presente informe, abarca por consiguiente, en el corto período de ciento treinta días, tres etapas distintas, que creo de mi deber deslindarlas: Del 5 al 24 de marzo, la Prefectura del Coronel Eduardo Astigueta; del 24 de marzo al 20 de abril, la Prefectura accidental del Dr. Rogelio Echenique; y del 20 de abril hasta la fecha, la Prefectura con nombramiento constitucional del infrascrito ciudadano.

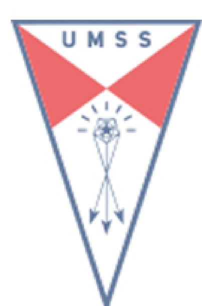

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

GOBIERNO

Orden Público

Cuando un Gobierno como el actual, se desenvuelve al amparo de la opinión pública; cuando las libertades y garantías que consagra nuestra Carta Magna son una realidad; cuando las instituciones civiles y políticas son resguardadas como el arca santa de la vida nacional; cuando todas las actividades públicas y privadas, se desarrollan dentro de un ambiente de absolutos respetos; cuando la libertad de pensamiento se difunde sin más límites que los que le señala la ley; cuando los ciudadanos y los partidos ejercen su acción de control administrativo y de propaganda política con la más grande amplitud, entonces, jamás pueden haber temores de trastornos del orden público, porque son precisamente todos los ciudadanos beneficiados, los encargados de velar por la tranquilidad social, como primordial garantía de la existencia de los coasociados dentro de la vida colectiva de un pueblo.

Mi autoridad solo tiene en este orden, votos de gratitud y de reconocimiento hacia el pueblo tarijeño, que inspirado en los más nobles ideales, me presta una franca y leal colaboración, acompañándome en la árdua tarea administrativa, en un momento de dura crisis, con serenidad de espíritu,


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

prestándome el valioso concurso de su consejo unas veces y de su generoso aplauso otras, con ese patriotismo propio del hidalgo hijo de Tarija, que no escatima sacrificios ni mide esfuerzos, cuando sabe que dá todo en aras del bien general de la República.

El orden público se halla pues, plenamente garantizado en este Departamento, como aspiración unánime de sus habitantes, como consecuencia lógica de quienes desean el progreso del campanario dentro del progreso nacional.

Por lo que respecta a la propaganda comunista que hacían antes ciertos elementos disociadores, ella casi ha desaparecido. El obrero, con una comprensión más cabal de sus deberes y de su misión en la sociedad, solo quiere ser un elemento de producción útil, buscando con actividad trabajo para el sustento de su familia, sin preocuparle mayormente las doctrinas comunistas que tanto daño han hecho en otros pueblos. Sin embargo, creo que el Supremo Gobierno no debe ni puede descuidar nuestras fronteras, procurando una mayor vigilancia en los pueblos vecinos a la República Argentina, de donde penetran sigilosamente gentes maleantes que traen en la sangre horribles enfermedades y en el espíritu odios fermentados contra todo principio de autoridad.

Prefectura

El 20 de abril tomé posesión del cargo de Prefecto y Comandante General de este Departamento, en solemne audiencia ante la Corte Superior del Distrito, habiendo pronunciado con tal motivo, el Presidente de la Corte y el Prefecto infrascrito, los discursos que ya conoce su autoridad. El acto revistió proporciones enormes, por la inmensa concurrencia de todos los elementos sociales y políti-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cos que me honraron con su presencia, en manifestación expontànea de simpatía hacia la primer autoridad que venía a representar los propósitos del nuevo y prestigioso Gobierno.

Todo el personal de este Despacho prefectural es muy recomendable por sus condiciones de idoneidad y celo en el cumplimiento de sus deberes. Muy especialmente es merecedor de todo encomio, el Secretario Dr. Augusto Quiroga, cuyas cualidades de seriedad, competencia y asiduidad en el desempeño de su cargo, lo hacen acreedor a las consideraciones más notorias.

El despacho de la Secretaría ha sido el siguiente:

Decretos	98
Autos	27
Mandamientos	143
Pliegos de cargo	142
Certificados e informes	18
Legalizaciones	16
Oficios	775
Telegramas	884
Ordenes de pago	150
Visitas a Oficinas Pùblicas	18

Policía

Desde que me hice cargo de esta Prefectura, mi mayor empeño ha sido hacer de la Policía de Seguridad, una institución tutelar que garantice el orden y la tranquilidad del vecindario. Cansados estamos de ver convertidas a las policias de la República, en otras épocas, en agencias políticas o electorales, de persecución obstinada a los ciudadanos de la oposición, de injusticias flagrantes a toda solicitud que llegaba a sus estrados.

La institución policiaria, cuya creación responde a fines muy nobles y elevados, no fué bien com-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

prendida entre nosotros, desfigurándola hasta hacerla odiosa. Mi primer cuidado ha sido por tanto, el de hacer saber al funcionario de la Policía, que el Gobierno no quiere más abusos, que las libertades y garantías, dentro del programa republicano del Primer Magistrado, se conceden a todos los ciudadanos sin preferencias ni distingos; que mi autoridad será inexorable en hacer caer la sanción al funcionario contraventor.

Felizmente he contado con la decidida colaboración del Jefe de Policía, señor Néstor Arce, cumplido caballero, incapáz de cometer el menor abuso, que comprende los graves deberes de su delicado cargo y vigila con celo encomiable a todo el personal de su dependencia. En esta tarea de reforma y depuración, a solicitud de esta Prefectura, han sido removidos varios empleados, ya sea por su mal comportamiento o por graves faltas de disciplina. En ambos casos se ha seguido un proceso administrativo que justifique la separación del mal funcionario.

Es demasiado deficiente el personal subalterno de esta Policía, tanto que en ocasiones no se pueden atender ni las órdenes y comisiones judiciales, hay que tener en cuenta que con los cuarenta gendarmes y treinta carabineros que fija el presupuesto, se debe atender las Policías de las Provincias, que ni siquiera figuran en el Presupuesto Nacional. En este servicio se emplean casi treinta números, quedando apenas cuarenta para todas las necesidades de la Capital, que es escasísimo, si hemos de considerar que deben custodiar en la cárcel a más de cien presos y cumplir las muchas comisiones judiciales, fuera del servicio nocturno que es notoriamente deficiente.

Por otra parte, esta Policía no cuenta ni con un solo caballo, de tal manera que hasta el servicio de patrullas nocturno tiene que hacerse a pié,

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y para las comisiones judiciales fuera de la ciudad hay que buscar animales de alquiler o flete, lo que no siempre es facil encontrar. Con los ahorros mensuales, que se depositan en una cuenta espe-pecial, he de solicitar oportunamente, se supla esta falta, adquiriendo algunos caballos. Asi mismo, me permito insinuarle particularmente se ponga al día el pago del cuerpo de empleados de la Policía, solo así se podría evitar la explotación desmedida de que son víctimas por parte de los prestamistas o compradores de sueldos con intereses irritantes.

Es necesario aumentar el número de gendarmes a sesenta, cuando menos, fuera de los carabineros, dotándola de caballos, aumentar la partida para las comisiones judiciales, y fijar otra, aunque sea pequeña, para adquirir algunos muebles y útiles de los que carece.

En cuanto al resguado policiario de nuestras fronteras, repito textualmente lo que ya ha dicho en su luminoso informe el Coronel Astigueta, de que «es una necesidad de atención impostergable la de reforzar el resguardo de las fronteras, que actúalmente cuenta con un contingente pequeño y por lo mismo de ninguna eficacia, tanto para la seguridad internacional como para la buena guarda de los derechos y garantías reales e individuales. Por otra parte, es manifiesta la ineficacia en la vigilancia del contrabando, cuyo alarmante crecimiento obedece a la falta de un número suficiente de fuerzas, lo que contribuye al quebranto de los ingresos fiscales y departamentales. Las policías de Yacuiba y de Fortín Campero, son en realidad las de mayor importancia y requieren más contingente, para poder robustecer el ejercicio efectivo de la soberanía territorial. Además, dentro de las cuestiones que interesan al orden público, esa deficiencia se deja sentir mayormente con el crecimiento de

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tendencias políticas que lo amenazan, cuyo desarrollo obedece, principalmente, a la acción de elementos extranjeros, sobre quienes, por la situación limítrofe de esos territorios, no alcanzan las medidas que pudieran tomarse, mientras no se cuente con una vigilancia policiaria inmediata.»

Atendiendo estas y otras sugestiones que interpuse ante su digna autoridad, el Ministerio de Gobierno ordenó elevar a diez el número de carabineros de la Policía de Yacuiba; es necesario ahora proceder en igual forma organizando la Policía de Fortín Campero.

Ultimamente ha sido posesionado, por orden de ese Ministerio, el señor Francisco Moreno, en el cargo de Subjefe de la Policía, de cuya labor en bien de la institución se espera mucho, dadas sus condiciones de seriedad, amor al trabajo y estricta conciencia de sus deberes.

La Jefatura de Investigaciones de la Policía ha sido encomendada al cumplido y laborioso ciudadano Luis López. Su movimiento en estos cuatro últimos meses ha sido el siguiente:

Telegramas al interior de la Rep. y Prov.	170
Garantías y compromisos	20
Tentativas de asesinato	5
Homicidios	3
Lesiones y heridas	21
Violación y estupro	6
Seducción y rapto	2
Muertos por accidente	2
Robos	11
Abigeatos	4
Declaraciones escritas	70
Requerimientos médicos	22
Denuncias pasadas al Ministerio Público	45
Demandas varias	35

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La Jefatura de Identificación que la ocupa hace poco tiempo el Dr. José A. Bertram, ha tenido desde su fundación el siguiente movimiento:

Cédulas de identidad

1ª. Categoría, inscrit. desde 15 agosto 1928 hasta 15 de junio 1931	527	pers.
2ª. Categoría, inscrt. desde 15 agosto hasta 15 de junio de 1931	900	«
3ª. Categoría, inscrt. desde 15 agosto hasta 15 de junio de 1931	2079	«
Total de personas inscritas hasta la fecha	3506	pers.

Pasaportes.—Expedidos para el exterior de 1928 a 1931, 1248.

Matrículas de extranjeros.—De Febrero a Junio de 1931, 73 personas.

Movimiento de vehículos.—En seis meses del año, a Villazón, Villa Montes, Entre Rios, Potosí, Camargo y Sucre, 620 vehículos.

Antes de concluir el presente capítulo, quiero dejar constancia, señor Ministro, de la corrección con que procede la Policía. Formada con los mejores elementos ciudadanos, no pretendo asegurar que es una Policía perfecta, pero ha dejado ya de ser una agencia política para garantizar la vida y la propiedad del vecindario; para respetar todas las opiniones como las manifestaciones cultas; para hacer justicia, en cada caso concreto, con la mayor equidad posible; para ser en realidad la institución tutelar de todos los que ocurren ante sus estrados.

Subprefecturas

Dentro de lo posible se han provisto estos cargos con el personal más idóneo que se ha podido escojer. Mi autoridad ha elevado, cumpliendo sus

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

respetables instrucciones, ternas para todas las subprefecturas. En la fecha estan con nombramiento constitucional: La subprefectura del Gran Chaco a favor del señor Antonio Hevia y Vaca; la de la Provincia Avilés a favor del señor Castelfort Echazú; la de la Provincia Arce a favor del señor Enrique Vacaflor y la de la Provincia Méndez con el señor José Vaca. Ocupan con nombramiento interino, la subprefectura del Cercado el señor Germán Trigo y la de la Provincia O'Connor el señor Luis Tejada.

La labor de todos los subprefectos es satisfactoria, no obstante las deficiencias con que tienen que luchar en el desempeño de sus funciones; ya por la miseria de sus presupuestos que no les permite emprender ni la más insignificante obra; ya por la falta de policias que los colabore en su acción administrativa, o ya por la falta de oficinas apropiadas para el funcionamiento de las subprefecturas. Sin embargo, hacen todo lo posible por corresponder a la confianza en ellos depositada, trabajando con tezòn y celo por el bien de las provincias encargadas a su dirección.

Solamente tienen local propio las subprefecturas de Méndez y Avilés. Las del Gran Chaco, O'Connor y Arce funcionan en habitaciones alquiladas de muy malas condiciones.

La principal labor de los subprefectos, o sea la vialidad, ha sido llenada con encomiable celo, no obstante del grave inconveniente que se les presentó con el licitador de la prestación vial al deslindar los contribuyentes en dinero de los que debían pagar en trabajo para la limpia de los caminos inter-provinciales y vecinales; sin embargo han hecho todo lo que han podido por no dejar ruta alguna por repararla o limpiarla.

Habiendo reclamado, con mucha justicia, la Compañía Recaudadora, por la poca o ninguna cir-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

culación que se dá en las provincias al papel valorado de multas policiarias, he podido comprobar que durante las épocas pasadas permanecía intacto ese papel, cobrando las multas sin dar recibo alguno, para disponer sin duda al arbitrio de la autoridad de ese dinero. A este propósito he dirigido una circular a los señores subprefectos, para que cumplan estrictamente con la ley, bajo las responsabilidades que se hará caer sobre los contraventores.

Elecciones

Conforme a la convocatoria hecha por el Gobierno, por Decreto Supremo de 11 de Junio último, se llevó a cabo la elección para Munícipes suplentes en todo el Departamento.

Esta, que ha sido la primera lucha electoral dentro del régimen constitucional establecido después de la revolución, ha constituido seguramente la demostración más efectiva del profundo respeto que las libertades públicas merecen para el Gobierno y las autoridades que secundan con patriotismo su acción legalista. Se puede afirmar que los derechos y garantías que hasta antes de hoy se registraban como prescripciones irónicas frente a los manejos de la política directa o indirectamente encausada por el oficialismo, son ahora una realidad tanto para los partidos políticos como para los mismos ciudadanos que hoy ejercitan, en medio de la màs absoluta libertad, sus actividades cívicas.

Tanto el señor Ministro de Gobierno como la autoridad política Departamental, han dirigido a todas las dependencias administrativas del Departamento circulares y notas telegráficas, recomendándoles una absoluta imparcialidad y prescindencia políticas en las luchas electorales; y así, se ha establecido en las autoridades como en los funciona-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rios públicos, una conciencia y una convicción absolutas de alejamiento de las pasiones partidistas que tanto perjuicio han ocasionado en el desarrollo de nuestras instituciones democráticas.

Con estas previsiones y la sana intención de las autoridades, se han desarrollado las eleciones en el departamento en medio de la mayor libertad, con absoluta ausencia de la intervención oficial, lo que merece hacer constar por haber sabido así corresponder a la ideologia democrática del nuevo Gobierno.

En la Capital del Departamento se ha notado la falta de funcionamiento de las mesas primera y cuarta por la ausencia de sus miembros, lo que se ha subsanado por Decreto Supremo de 15 del presente.

Habiendo triunfado la candidatura de la coalición Republicana, el resultado ha sido el siguiente:

Munícipes suplentes por Tarija

Carlos Trigo.—R. P.
Virginio Lema.—R. G.
Plácido Antezana.—R. P.
Oscar Mealla.—R. G.
Adrián Sánchez.—R. P.
Daniel Márquez.—R. G.
Raúl Arce.—R. P.
Nemesio Cáceres.—R. G.
Luis Suárez.—L.
Antonio Moreno.—L.
Alberto Benitez.—L.
Andrés Maddalleno.—L.

En todas las Provincias han funcionado con regularidad las mesas receptoras, sin que durante su desenvolvimiento tuviese que lamentarse la menor alteración ni solución de sus funciones, dando el siguiente resultado:

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Provincia O'Connor.—Junta de Entre Rios.—Munícipes suplentes electos, ciudadanos: Alberto Castellanos, Daniel López, Epifanio Madariaga, José Villarroel y Mariano Jaramillo.

Provincia Avilés.—Junta de Concepción.—Germán Zambrana, Nicolás Delfin, Emiliano Soto, Esteban Vergara e Ismael Mealla.

Provincia del Gran Chaco.—Junta de Yacuiba.—Osias Lema, Feliciano Franco, Marcos Garcia, Platón Morales, Mariano Trigo y José Soruco Zenteno.

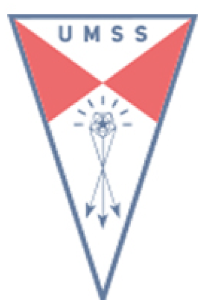
Provincia Méndez.—Junta de San Lorenzo:—Manuel Dolz, Hugo Gálvez y Santiago Valdéz.

Y *Provincia Arce.*—Junta de Padcaya.—Rafael Ledezma, Angel Pardo y Corcino Ruiz.



UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

JUSTICIA

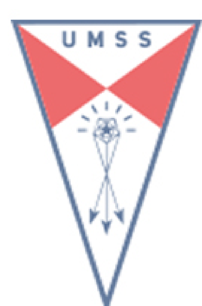
Tribunales Judiciales

El ramo de justicia se desenvuelve con regularidad en este Departamento, aunque deje mucho que desear la oportuna vista de las causas, dentro de los términos legales que se dilatan en perjuicio de los litigantes que tienen que esperar mucho para ver resuelta una demanda. Si bien la culpa no es del juez, sinò también de los abogados que enmarañan cada proceso con incidentes interpuestos las mas de las veces, con el único objeto de complicar más una cuestión y dilatar la resolución definitiva.

Por lo demàs, el personal de magistrados y jueces es competente, honrado y de probidad.

El Vocal de la Corte Dr. Anselmo Morales Serrano, cuyo cargo fué suprimido por el plan de economías de la Junta Militar de Gobierno, ha reasumido sus funciones el 23 de abril pasado por resolución de la Corte Suprema de Justicia. Los Juzgados de Instrucción de las Provincias Avilés, Arce y Méndez, que fueron también suprimidos por el mismo motivo, han sido rehabilitados. El de la Provincia Arce por la misma Junta y los de Méndez y Avilés por el nuevo Gobierno, pero aun se espera la promulgación del Presupuesto Nacional, para restituir a los funcionarios que fueron retirados.

El movimiento de la Corte Superior del Distrito desde el 5 de marzo al 15 de junio, es el siguiente:



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Sentencias	1
Autos definitivos e interlocutorios	83
Decretos	234
Acuerdos	10
Legalizaciones	17
Fianzas ofrecidas	3
Cancelación de fianzas	2
Oficios	90
Telegramas	50
Renuncias	2

Ministerio Público

Ha quedado reducido el Ministerio Público en este Departamento, al Fiscal del Distrito, un Fiscal de Partido y el Agente Fiscal. Igualmente, con el mismo propósito de economía, la Junta Militar de Gobierno ha suprimido un Fiscal de Partido en esta capital, todos losAgentes Fiscales de las Provincias y el Fiscal de Partido del Gran Chaco. Con estas supresiones se ha recargado enormemente el trabajo de los Fiscales de Tarija, dejando abandonada en las Provincias la acción pùblica o penal.

Sería de desear que se restablezcan los Agentes Fiscales de las Provincias y los dos fiscales de partido de esta Capital y del Gran Chaco; población fronteriza, que necesita de una acción enérgica para reprimir el cuatrerismo y bandalaje que quedan impunes las más de las veces, por la facilidad que tienen para evadirse los delincuentes.

El personal del Ministerio Público, reducido en la forma detallada, ha tenido que duplicar sus labores, trabajando con encomiable contracción en sus árduas funciones fiscalizadoras, sobre todo, su acción ha sido eficáz, primero en el proceso levantado con motivo de la huelga de los empleados de Correos y Telégrafos, y después en el proceso ad-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ministrativo, seguido por orden de la H. Comisión de Policía Judicial de la Càmara de Diputados, contra el ex Presidente Hernando Siles.

El movimiento del despacho de la Fiscalía de Distrito, en estos cuatro últimos meses ha sido el siguiente:

Decretos	26
Dictámenes	31
Requerimientos	62
Telegramas	60
Oficios	68

Cárceles

El edificio de la Cárcel Publica de Tarija, tiene el inconveniente de estar muy mal ubicado, en la Plaza principal, a la vez que tampoco reune las condiciones más indispensables de una càrcel. Son unas pequeñas habitaciones, húmedas e inmundas, donde viven hacinadas más de cien personas, confundidas, de ambos sexos y muchas con enfermedades contagiosas como la tuberculosis, sífiles y otras. De tal manera que el que guarda prisión al terminar su condena sale con una enfermedad que no se la cura jamás, fuera del peligro que tiene un edificio tan céntrico como este, de llevar el contagio a toda la población.

Por todas estas consideraciones, convendría que se destine en futuros presupuestos, alguna suma para construir una cárcel, en los extramuros de la ciudad y con mejores condiciones que la actual.

El Coronel Astigueta, solicitó de la Junta Militar de Gobierno, cuando estuvo de Prefecto, alguna ayuda, para hacer ciertas reparaciones urgentes en el edificio carcelario que amenaza desplomarse. La Junta Militar, remitió la suma de Bs. 2,100, con lo que se están haciendo las refacciones indispensables, suma que no serà suficiente. El recinto es inapropiado y estrecho para más de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cien presos que están alojados. La Prefectura ha solicitado con insistencia se destine una partida de Bs. 5,000 en el Presupuesto para la adaptación de la casa adjudicada al Estado, por ejecución seguida contra Marciana Gàlvez v. de Menendez, con el propósito de establecer allí el pabellón correccional de mujeres y niños. Es de urgente necesidad separar a estos seres débiles de un local en que pueden contraer graves enfermedades, adaptando esta casa de la que ya ha tomado posesión el fisco.

En las Provincias no existen cárceles; son habitaciones en escombros o en completo deterioro, que se adaptan para recluir a los presos y donde no hay seguridad de ninguna clase. Teniendo en cuenta que las rentas Departamentales no alcanzan para hacer estos gastos, habría que destinar, anualmente pequeñas partidas del Presupuesto Nacional, para establecer cárceles en este Departamento, porque en el verdadero sentido del vocablo, no existen.

El miserable haber de veinte centavos diarios que se les dá a los presos, era objeto de criminal explotación por usureros y hasta por los mismos funcionarios encargados de cuidar por su subsistencia. El actual Gobierno les ha pagado seis meses que se les debía del año 1930 y tres meses del presente, con lo que ha mejorado enormemente la situación de estos infelices; habiendo presenciado yo mismo los pagos, que se les hizo por el Interventor de la Contraloría, por un representante del Ministerio Público y por el Alcaide. Convendría, señor Ministro, que el socorro de los presos se pague al día, ordenando se les gire los meses que se les adeuda del presente año.

Conforme al procedimiento legal, se elevó ante esta Prefectura por el Juez Instructor terna para Alcaide de la Cárcel; habiendo sido nombrado

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el señor Juan de Dios Reinoso, a quien le ha extendido ya el Supremo Gobierno su título constitucional. En las Provincias recién se van también normalizando los nombramientos para Alcaide.

Registro de Derechos Reales

El Dr. Alfonso Ibáñez Avila fué nombrado en mayo, Registrador de Derechos Reales, quien no ha podido hasta hoy tomar posesión de su cargo, por haber observado el Fiscal de Distrito su nombramiento, por incompatibilidad que dice existe entre este señor y el Presidente de la Corte Superior, con quien lo ligan vínculos de afinidad. El asunto ha ido a la Corte Suprema, la que debe resolver el incidente.

Mientras tanto, ya pasan diez meses que atienden el Registro de Derechos Reales, los dos Jueces de Partido por turno que ha establecido la Corte Superior.

Médico Forense

Recientemente ha sido nombrado, constitucionalmente, en este cargo el prestigioso facultativo Dr. Alberto Baldiviezo.

A raiz de la orden impartida por ese Ministerio de que no puede un mismo individuo ejercer a la vez dos cargos públicos; consulté ante su autoridad sobre el hecho excepcional del Dr. Baldidiviezo, que siendo médico del Hospital, no puede ejercer el puesto de Médico Forense; pero que tratándose de un cargo tan mal remunerado y la falta de otros facultativos para ocuparlo, el Dr. Baldiviezo, con gran patriotismo y desinterès se prestaba a desempeñarlo, siempre que se salvara la dificultad de la incompatibilidad.

Ese Ministerio se sirvió telegráficamente sal-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

var la consulta, en el sentido de que por esta única vez y con carácter interino se podría dar posesión al Dr. Baldiviezo, en el puesto de Médico Forense, lo que se ha cumplido, trascribiendo el tenor de su telegrama al señor Presidente de la Corte Superior del Distrito para que se sirva ordenar dicha posesión.

Personal Judicial

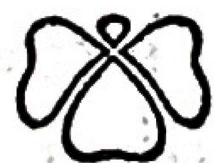
El ramo de Justicia se halla servido en esta Capital por los siguientes abogados:

Corte Superior: Doctores Roberto Brown, Presidente. J. Eduardo Córdova, Decano. Andrés Aráoz y Anselmo Morales Serrano (falta un Vocal). Secretario de Cámara Dr. Hugo Mealla.

Jueces de Partido:—Doctores Tomás Prieto Delfín y Manuel F. Sánchez.

Jueces Instructores:—Doctores Alberto Trigo Cainzo, Rodolfo López y Víctor Manuel Rodriguez.

Ministerio Público: -Fiscal del Distrito Manuel Aguirre, Fiscal de Partido, Salvador de Aguirre. Agente Fiscal, José S. Martínez.



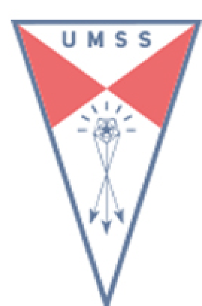
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

HACIENDA

Tesoro Departamental

El señor Rosendo Estenssoro, que fué nombrado por la Junta Militar de Gobierno, Administrador de este tesoro, ha continuado desempeñando este importante cargo con honorabilidad y dedicación.

Pocos tesoros públicos de Bolivia, sufren de un pauperismo tan agudo como el de Tarija. La inconsulta ley de 15 de septiembre de 1928, destinaba fuertes entradas, procedentes de algunos impuestos, a obras pùblicas en las provincias, dejando al Tesoro departamental en situación tan difícil, que no tenian ni los fondos necesarios a cubrir el servicio administrativo. De ahi el sistema, a que se vieron obligados a recurrir los Prefectos y Administradores de este tesoro, de tomar dinero de algunos capítulos del Presupuesto departamental, con cargo de cuenta y de reembolso o devolución, para atender los más urgentes gastos; màs, como esta situación apremiante nunca desaparecía, estos préstamos jamás eran devueltos, teniendo que vivir la administración pública como esos deudores insolventes, del engaño y la simulación. A esos extremos condujo la absurda ley de 15 de septiembre de 1928, que ha sido derogada por iniciativa de la H. H. Representación por Tarija, que con un espíritu más patriótico y honrado, comprendió la urgencia de dar en tierra con



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

una disposición que causaba tantos trastornos en este erario.

De hoy en adelante ya podremos nivelar más esta situación, no obstante de ser muchos y diversos los haberes devengados, que se adeudan del servicio administrativo. Por otra parte, los ingresos, como en toda la República, han sufrido un quebranto de un veinte, treinta y hasta cuarenta por ciento, en muchas partidas, por los mismos motivos de la aguda crisis que aflije al país. De ahí, por qué la acción financiera de un Prefecto tenga que circunscribirse acá, a atender única y exclusivamente los haberes de los empleados, sin poder llevar su iniciativa a ninguna obra pública que importe progreso para el país, porque no lo permite la situación económica del erario, que es siempre apremiante.

El cuadro de ingresos destinados a la atención del servicio departamental es el siguiente.

CONCEPTO	Presupuestado		Rendimiento		Déficit		Superávit	
Banda departamental	505		145		360			
Alquiler de aguas	1755		1790				35	
Internación de cerveza	4708		3354	20	1353	80		
Explotación de sal	600		600					
Herencias indirectas	6636		3176	01	3459	99		
Exportación de ganado	5660		4299	20	1360	80		
Prestación vial	6988		2588		4400			
Ley 6 diciembre 1927	8627		4660	80	3966	20		
Importación de harinas	1313		285	80	1027	20		
Rentas rezagadas	40533		17382	59	23150	41		
Ingresos en Cta. Cte.	344		— —	—	344			
Recargo e intereses	— —		1292	21			1292	21
Ingresos eventuales	649		85		564			
Bs.	78318		39658	81	39986	40	1327	21
Déficit			38659	19			38659	19
	78318		78318		39986	40	39386	40

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Cuadro de ingresos de fondos de aguas potables y alcantarillado

Concepto	Presupuestado	Rendimiento		Déficit		Superávit	
Catastros	19063	36424	71			17361	71
Impuesto de kilaje	26799	8577	45	18221	55		
Peage y Patriótico	12000	12000					
Impuesto al consumo	20000	11763	67	8236	33		
Impuesto a la cerveza	24568	20905	56	3662	44		
Estadística de exportc.	46000			46000			
Bs	148430	89671	39	76120	32	17361	71
Déficit		58758	61			58758	61
	148430	148430		76120	32	76120	32

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Cuadro de Ingresos de fondos con destino de Ley especial

		Presupuestado	Rendimiento	Dèficit	Superávit
Ley de 15 Sptbre. 1928	Bs.	6 000.—	12.900.02		6.900.02
Defensa Agrícola	«	7.765.—	1.451.10	6 313.90	
Policía sanitaria	«	15.530.—	122.—	15.408.—	
		29.295.—	14.473.12	21.721.90	6.900.02
Déficit			14.821.88		14.821.88
		29.295.—	29 295.—	21.721.90	21.721.90

RESUMEN

Servicio Departamental	Bs.	78 318.—	39.658.81	38.659.19
Aguas y Alcantarillado	«	148.430.—	89.671.39	58.758.61
Fondos especiales	«	29.295.—	14.473.12	14.821.88
	Bs.	256.043.—	143.803.32	112.239.68
Déficit			112 239.68	
		256.043 —	256.043.—	

El déficit total entre los rendimientos y lo presupuestado para el año 1930 al 31 de marzo del presente, asciende como se vé a Bs. 112. 239.68. Este déficit es consiguiente a la situación económica anormal por la que atraviesa el país.

Para cubrir este déficit y los que fueron arrastràndose desde años anteriores, con la autorización prevista en el Capt. 11 P. A. P. 47 de la ley de Presupuesto de 1930, se ha tomado de fondos de Aguas y Alcantarillado el rendimiento catastral en su integridad y no obstante de ello y haberse traspasado por Resolución Suprema de 21 de enero el saldo de recaudación de los fondos creados por ley de 15 de septiembre de 1928, que tenían un destino especial, a las distintas partidas de atención de los servicios administrativos, ha quedado al 31 de marzo, en que se cerró la gestión de 1930, un saldo de Bs. 12.662 con 32 centavos (Bs. 12.662.32) por presupuestos impagos, y que tendrán que pesar sobre una nueva gestiòn, inscribiéndose con partida especial en el próximo presupuesto de 1932.

Esto mismo ha venido demostrando la insuficiencia de las rentas destinadas para la atención de los servicios administrativos, motivo por el que, la Honorable Representación por Tarija, patrióticamente inspirada, ha obtenido por ley de 6 de julio último, se destinen los fondos provenientes de las leyes de 15 de septiembre de 1928 y 9 de diciembre de 1929, con carácter definitivo, a los gastos ordinarios de la administración, creando al mismo tiempo la Oficina de Defensa Agrícola y Ganadera con carácter departamental, teniendo su asiento principal en esta capital, oficina que exigirá un desembolso de seis a siete mil bolivianos anuales, que será atendido con recursos especiales que existen para ella.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Licitación de Impuestos

Ventajas que reportaria la Recaudadora.— Con la espectativa de asegurar los rendimientos departamentales, se habian licitado algunos impuestos, como los de prestación vial, algunas rentas de la ley de 6 de diciembre de 1928, impuesto a la sal, y últimamente el impuesto a la importación de harinas. Por desgracia, se ha visto que la licitación, en este Departamento, solo ocasiona graves inconvenientes con los licitadores, por la falta de capitales que garanticen mejor las recaudaciones, libradas a la buena fé de los licitadores, por falta en muchas ocasiones de una fianza saneada, lo que indujo, mas de una vez, a la Mesa de Almonedas, a rescindir el contrato de licitación, a fin de garantizar los intereses fiscales. La recaudación por cuenta administrativa, tampoco ha dado buenos resultados, tanto por falta de una mejor vigilancia, como por carecer este Tesoro de empleados suficientes que hagan dicha recaudación.

En tal situación, convendría a los intereses fiscales de este Departamento, que se haga dicha recaudación de las rentas departamentales, por intermedio de la Compañía Recaudadora, mediante el pago de una comisión. Convendría que el señor Ministro de Hacienda y la Contraloría General, estudien el caso, para llegar a un acuerdo con la indicada Compañía, que en mi concepto sería de gran provecho a los intereses fiscales.

Impuesto para el Alcantarillado y Aguas Potables

Ya se ha dicho que dentro de los impuestos fijados por leyes de 4 de marzo, 10 de octubre y 6 de diciembre de 1927 y 11 de julio de 1928, para la atención de estos servicios, el rendimiento del

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

impuesto catastral ha sido reservado para la nivelación del servicio de la administración. De ahí que los únicos impuestos que pueden considerarse para este fin son: Impuesto de Kilaje, Peaje y Patriótico del Sud, Impuesto al Consumo, Impuesto a la Cerveza y el de Estadística de Exportación, cuyos rendimientos son insuficientes para pensar en la atención de un empréstito considerable como el que sería preciso contraer, para el establecimiento de estos dos servicios, que se presentan cada día, con caracteres de más inmediata necesidad y urgencia.

En efecto, según el informe del señor Ministro de Fomento, estos impuestos durante los años 1929, 1930 y los dos primeros meses de 1931, han producido lo siguiente:

5% del impuesto a la cerveza nacional	Bs.	58.435 49
Impuesto al kilaje	«	20.091.40
50% del Imp. municipal al consumo	«	33.397.80
Peaje y Patriótico del Sud	«	12.000.—
Suma total recaudada	Bs.	123.924.69

Lo que daría un promedio anual de Bs. 52.192.—, que talvez podría servir para la atención de un crédito no mayor de Bs. 600 000; de modo que, acomodándose Tarija a la realidad de este rendimiento econòmico, debería dirigir de inmediato su mirada solamente al establecimiento del servicio de aguas potables, dentro de un presupuesto más económico y apropiado a nuestras necesidades del momento, que el fijado por la Compañia de Obras Públicas de la Argentina, que avalúa solo esta obra en Bs. 851.000; dejando la construcción del alcantarillado, para un tiempo más remoto en que podamos disponer de mayores entradas, para garantizar el millòn de pesos que cuando menos se precisa

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

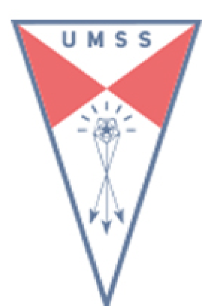
para su instalaciòn. Por otra parte, no es posible pensar en buscar nuevas fuentes de imposición, que dada nuestra pobreza, no podría ya soportarlas el pueblo contribuyente.

De los fondos destinados a estas obras se ha empleado de acuerdo a varias Resoluciones Supremas, la suma de Bs. 126.935.10 en la construcción del Palacio de Gobierno, quedando aún por pagar un saldo de Bs. 29.095.28. Además, el Supremo Gobierno ha enviado conforme a Resolución Suprema de 20 marzo de 1931, la cantidad de Bs. 10.000 para la conservación y reparación de la cañería de aguas potables, habiéndose invertido ya en varios trabajos, la suma de Bs. 7.606 60 en urgentes reparaciones. Ya he dicho que los cálculos de la Compañía Geope para la captación y renovación de aguas, alcanzan a la suma de Bs. 851.000, pero es indudable, que sin los grandes alcances de ese proyecto, podrá renovarse satisfactoriamente la cañería, de modo que se establezca un buen servicio en condiciones de abastecimiento e higiene con solo Bs. 600.000.

Interventor de la Contraloría

En el plan financiero de las leyes Kemmerer, fué creada esta alta entidad econòmica, con atribuciones amplias y bien definidas, para controlar todos los egresos de los tesoros departamental y municipal. En mi concepto, pocas instituciones más benéficas que la presente, porque en la forma establecida, todo gasto debe ser suficientemente comprobado, de acuerdo al item correspondiente del respectivo presupuesto, no pudiendo por consiguiente malgastarse ni un solo centavo, en cuestiones ajenas a la administración pública.

El Dr. René Trigo P., que viene desempeñan-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

do este cargo, desde hace más de un año y que tiene toda la preparación necesaria, colabora eficazmente a esta Prefectura, en el laudable propósito de vigilar escrupulosamente todos los gastos, hasta los más pequeños. Hago pues, un deber en reconocer todo el celo que le anima al Dr. Trigo, en el cumplimiento de sus delicadas funciones. He procurado de mi parte, llevar la acción inspectiva y de control del Interventor a todas las reparticiones de la administración, habiendo tenido especial cuidado en cumplir eficazmente las instrucciones emanadas de la Contraloría General de la República, en aquellas dependencias inmediatas de esta Prefectura, como la Policía, Subprefecturas y otras.

Liquidación de cuentas con el Tesoro Nacional

Ley de 14 de mayo de 1931

Ya hemos dicho que el Palacio de Gobierno de Tarija se ha construído con fondos tomados por el Gobierno de los impuestos destinados por leyes especiales al alcantarillado y aguas potables en esta ciudad. Con el fin de subsanar e tos desembolsos, los señores Representantes por este Departamento, en su deseo muy noble y patriótico de ayudar al campanario con toda justicia y sin mezquinos exclusivismos, hicieron dictar por el Congreso la ley de 14 de mayo del año en curso, que dispone, que las sumas que la Tesorería Nacional adeuda al Tesoro Departamental de Tarija, por concepto de leyes de 5 de diciembre de 1912 y 7 de febrero de 1920 se pagaran en bonos del Estado de 1930, con destino a la terminación de la Casa de Gobierno de la ciudad de Tarija y compra de mobiliario, previo reembolso a la cuenta «Aguas Potables» y «Alcantarillado», de los préstamos transitorios que tomó la

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Prefectura para la construcción de dicha casa o palacio.

Como consecuencia de la falta de entrega de fondos recaudados por el Tesoro Nacional para el Tesoro Departamental de Tarija, durante años anteriores, fondos que como hemos dicho, estaban destinados a la captación de aguas y alcantarillado, ante la insistente reclamaciòn de nuestros Representantes, se estableció como un hecho evidente, de que el Tesoro Nacional adeuda al departamental, la enorme suma de *doscientos y tantos mil bolivianos;* por lo que, para dar cumplimiento a la ley de 14 de mayo, debía hacerse previamente una liquidaciòn de esta deuda.

La Contraloría como el Tesoro, al practicar la anterior liquidación, encontraron que en los libros y cuentas del Tesoro de Tarija, existía una cuenta especial, bajo el epígrafe de Tesoro Nacional, de cuentas no rendidas, por una suma de Bs. 188 300; coligiendo de tal exàmen de que Tarija adeudaba esta suma al Tesoro Nacional, de lo que habría resultado insignificante el saldo por pagar y completamente nugatorios los efectos que se propuso la ley de 14 de mayo.

La Prefectura de mi cargo, ordenó al Tesoro Departamental haga un prolijo exámen de los libros y una sucinta liquidación, bajo la autorizada colaboración del Secretario de este Despacho Dr. Augusto Quiroga, muy competente en materia de números. Por la copia del oficio que va en los anexos, se ve que el resultado ha sido muy halagador para Tarija, pues no existe cargo alguno, que pudiera perjudicar los intereses departamentales, con respecto a los crèditos que deben serle pagados por el Tesoro Fiscal.

Tanto los Representantes tarijeños, como el señor Ministro de Gobierno y la Prefectura, están gestionando activamente la entrega de los bonos, a

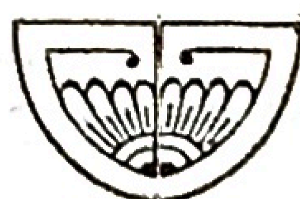
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fin de evitar que cuestiones de orden superior, pudiesen exigir este nuevo sacrificio a Tarija, que importaría la retardación de tan anheladas obras.

Tesoro Fiscal

El movimiento de esta oficina en cuanto se relaciona al Departamento de Tarija, es el siguiente:

Camino de Autos Tarija—Villazón	Bs.	10 557.82
Diversos	«	42.648.80
Ejército Nacional	«	142.396.50
Servicio de Gobierno	«	4.446.22
Servicio de comunicaciones	«	30.755.58
Servicio de Gobierno y Policías	«	87.710.44
Servicio de Justicia	«	107.041.57
Servicio de Agricultura	«	8.153.78
Servicio de Instrucción	«	155.600.20
Suma total	Bs.	589.310.91



UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Cuadro demostrativo del movimiento de la Notaría de Hacienda, durante el presente semestre.

	DECRETOS	Declaraciones	Autos de solvendos	Aut. interlocutorios	Autos definitivos	Ordenes instruídas	OFICIOS	Mandamientos	VISITAS	Pliegos de Cargo	Escrituras Fianza
Juicios coactivos	18	6	7	5	4	8	11	118	6	115	3
Adminis. s/. herencias indirectas	6	1	1	3	2	1	1				
« « « directas	45	15	3	17	14	17	5				
Consolidación de títulos	16			4	5	3	7				
Peticiones mineras	8			4	2	2	2				
Diligencias de fianza	10			7	5						
« cancelación de fianza.....	6			3	4						
Varias solicitudes	18	3		9	7	3	4				
Totales	126	19	11	52	43	34	30	118	6	115	3

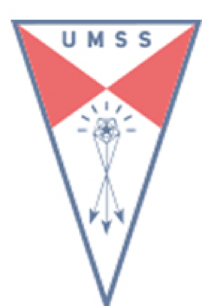
Tarija, 23 de junio de 1931.
Daniel Sosa
Notario de Hacienda.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INDUSTRIA

En Tarija no hay màs industrias que las que se derivan de la agricultura y ganadería, y esas mismas estan en pañales. No existe industria minera, ni textil, fabril ni otras que tanto incrementan la riqueza general de un país. Las mismas industrias ganadera y agrícola, que se desarrollan en medio de tantos obstáculos, necesitan de un gran impulso para modificar la situación de atraso en que se encuentra y obtener en la vialidad el consiguiente abaratamiento de los fletes y trasportes, única manera de poder llevar nuestros productos a los centros de población del interior de la República, para poder competir con los similares que los obtienen en mejores condiciones del extranjero.

La industria ganadera ha sufrido una fuerte depresión por la elevación casi prohibitiva, del impuesto de internación de nuestro ganado a la República Argentina. La Prefectura, de acuerdo con la Cámara de Comercio y principales vecinos de esta, sugirió al Gobierno la idea de obtener una nivelación en el impuesto sobre ganado vacuno, entre ambas repúblicas, o bien que el Gobierno boliviano eleve también las tarifas de internación de ganado argentino, para destinar su producto líquido a la mejora e incremento de la vialidad. Tengo entendido que nuestra Cancillería gestiona ante el Gobierno Argentino, la derogatoria de los impuestos con que


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

últimamente se reagravó la importación de ganado boliviano, causando el más grande daño a la economía general de los departamentos de Tarija y Santa Cruz.

La industria proveniente de los cueros del ganado vacuno, también se explota pero en muy pequeña escala. La mayor parte de los cueros, ya salados son exportados al exterior y un reducido porcentaje, es empleado en curtiembres manuales establecidas en esta ciudad y en Yacuiba, en fabricación de monturas, suela para calzados y alpargatas, o abarcas que se confeccionan de inmejorable calidad, tanto que el Ministerio de Guerra, debería hacer pedidos en cantidades gruesas para proveer a nuestro Ejército, porque pueden competir con cualquier otro calzado, en duración y solidèz.

Otra industria que podría dar magníficos resultados, si se obtuviese una rebaja en los fletes ferroviarios, es la de la grasa de cerdo que la prefieren en las poblaciones del altiplano, sobre toda otra grasa, por su calidad.

La industria vitivinícola que en épocas pasadas daba grandes rendimientos a los que se dedicaban a ella, ha sufrido un quebranto enorme, por la enfermedad de la peronóspera, que agotó la vid, por falta de una atención oportuna. Mucho ha reaccionado en estos últimos años, pero ya no podrá volver a ser lo que ha sido, mientras no se haga una campaña formal contra las enfermedades de los viñedos, repartiendo gratis sulfatadoras y productos químicos para combatirlas. El vino que se produce en Tarija, es sin duda alguna el mejor de la República, y podría proveer a los Departamentos de Potosí, Oruro, Santa Cruz y otros centros.

Por lo que hace a la industria harinera, casi no existe, no obstante la buena calidad del trigo, por la pequeña escala de producción de este cereal.

La falta de industrias de consideración, hace

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

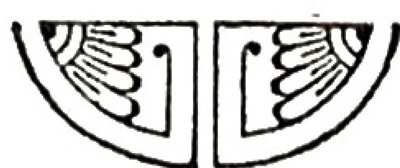
que las cuestiones relacionadas con la Oficina del Trabajo sean muy reducidas y carezcan de importancia.

La exportación del ganado a la Argentina ha dado los siguientes resultados en los cinco últimos años:

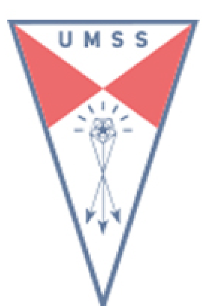
Año 1926	Cabezas	de	vacunos	exportado	1.437.
Año 1927	«	«	«	«	3.593.
Año 1928	«	«	«	«	3.460.
Año 1929	«	«	«	«	3.149.
Año 1930	«	«	«	«	2.145.

Se cree que en este año de 1931 no alcance ni a 1.500 cabezas, por el impuesto elevado que hace imposible el negocio de exportación de ganado vacuno a la República Argentina.

Es un problema digno de mayor atención, el ganadero. Hasta el mismo Banco Central debe estudiarlo para facilitar préstamos a corto plazo de noventa días, a los que quieran llevar ganado de nuestro Chaco al Norte de la República; pero para todo esto son necesarias leyes de protección a la industria ganadera nacional, que evite la competencia que nos hace el ganado argentino internado a Bolivia con mejores franquicias que el ganada tarijeño.



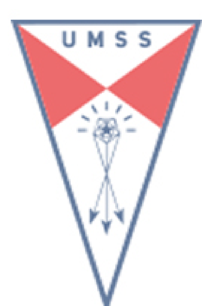
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PETROLEOS

La riqueza petrolera en Bolivia, constituye una esperanza para la reacción económica nacional y por lo mismo una fuente primordial que marque su virilidad y potencia financiera, frente a la quiebra mundial de la industria minera. Particularmente para el Departamento de Tarija, tiene una importancia decisiva, por que su riqueza petrolífera ha sido ya comprobada con la producción obtenida en más de seis pozos de los diez y seis que se han perforado en su territorio; y si los más han sido tal vez intencionalmente obstruidos o cerrados, ha sido sin duda alguna, por conveniencia de la misma Compañía, para dejar esos pozos asi obstruìdos, para futuras y eventuales reservas.

Solamente los distritos del Bermejo y Sanandita, dan actualmente una producción de 2.933 barriles cada veinticuatro horas, rendimiento que indudablemente no corresponde a su capacidad productiva, por que las dificultades de transporte, por falta de vías fàciles, obligan a limitar esa producción, que podría ser mucho mayor, a no mediar estas causales que por otra parte elevan el precio del costo. Pero es necesario también tener en cuenta, que este dato es solo de la Standard Oil, sin ningún control ni comprobación de parte del fisco que con una extricta vigilancia, durante el período de explotación, por ingenieros nacionales, podría triplicar este porcentage.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Es interesante anotar que el distrito de Tarija cuenta con 16 perforaciones hechas por la Compañía Standard Oil, mientras que los otros distritos, como Santa Cruz y Chuquisaca, cuentan solo con 9 el primero y 6 el segundo, respectivamente; y puede afirmarse que son mayores las posibilidades comerciales con éxito para nuestro petròleo, en relación al de los demàs centros de la República. El número de pozos perforados, su mayor porcentage de producción, la calidad de los aceites y esencias que han dado en los análices practicados, y la mayor proximidad a las rutas ferroviarias, asi como a los puertos del Atlántico, nos permiten abrigar las más halagadoras esperanzas en cuanto a la capacidad productiva del petróleo en el Departamento de Tarija.

El cuadro de los pozos perforados por la Standard Oil en el departamento de Tarija, es el siguiente:

Nombre	Número	Propiedad	Provincia
Bermejo	1	Lote N°. 1	Arce
«	2	« « 1	«
«	3	« « 1	«
«	4	« « 1	«
«	5	« « 1	«
«	6	« « 1	«
«	7	« « 1	«
«	8	« « 1	«
«	9	« « 1	«
San Telmo	1	« « 1	«
Sanandita	1	« « 7	Gran Chaco
«	2	« « 7	«
«	3	« « 7	«
«	4	« « 7	«
«	5	« « 7	«
Caigua	1	« « 8	«

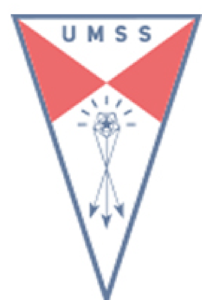
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
UMSS

FOMENTO

Vialidad

En Bolivia, como en cualquier parte del mundo, la vialidad es el problema más necesario y urgente para la política financiera de los pueblos, y esa urgencia reviste caracteres de mayor premura e importancia, en países como Tarija encerrado en medio de montañas y sin una línea férrea que lo comunique con el resto de la República. Para el desarrollo de su comercio y una más sólida vinculación nacional, debe por lo menos contar con buenos caminos, que abaraten los fletes, acorten las distancias y permitan la circulación de sus productos con un costo conveniente de transportes.

En mucho se ha avanzado en este orden, con los dos caminos troncales que tiene Tarija: el de Villazón, que nos comunica con los otros centros de la República y el de Villa Montes que nos dá acceso al Chaco, rica y enorme extensión de nuestro suelo, que ha permanecido hasta hace poco inaccesible a las corrientes de la civilización moderna; pero con todo, no podemos preciarnos de haber llegado a la meta de nuestras aspiraciones. Si bien Tarija cuenta con 756 kilómetros de caminos para rodados, hay mucho para construir, y los existentes dejan mucho que desear, ya sea en el ancho de la vía o en el ángulo de las curvas, y sobre todo en la gradiente, que las más de las veces es tan fuerte, que encarece enormemente los fletes, por el gasto subido de los motores. Todos estos son problemas de vialidad, que solo países poderosos


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

como los E.E. U U. de Norte América, pueden encararlos con facilidad, y que nosotros, apenas podemos avanzar prudentemente, dados los escasísimos recursos que se emplean para ello.

Sobre todo, en lo que respecta a la conservación de los caminos, hay que hacerla con la prestaciòn vial, que en este Departamento no alcanza ni a catorce mil contribuyentes, suma reducidísima con la que es imposible hacer la limpia de todos los caminos del Departamento.

Los caminos carreteros del Departamento de Tarija son los siguientes:

1	Camino	Villazón—Tarija hasta Salitre	150	km.
2	«	Tarija—Villa Montes	258	«
3	«	Sama Camargo hasta el Puente	60	«
4	«	a Sella (nuevo)	13	«
5	«	Del Puente Luis Paz a la Vitoria	4	«
6	«	« Rancho a San Lorenzo	5	«
7	«	Cumbre Chorcoya por Carrizal al Puente	22	«
8	«	Villa Montes del klm. 8 500 a Concepción-Padcaya y Santuario de Chaguaya	73	«
9	«	Villa Montes del kilm. 19 700 a Yesera, nuevo, inconcluso	10	«
10	«	Quebrada Cieneguillas al Obispo Tomayapo	20	«
11	«	Tarija-Tablada - Tolomosa Juntas—Camacho	75	«
12	«	Desvío del anterior de Juntas a Chaguaya	7	«
13	«	Desvío del anterior de Juntas a Concepción	17	«
14	«	Tarija—Tejar—San Luis	8	«
15	«	Concepción--Calamuchita—Angostura	7	«
16	«	San Lorenzo—Jurina	17	«

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

17	«	San Lorenzo—Sella	5 «
18	«	San Lorenzo—Canasmoro	5 «
		Kms.	756

Longitud total de los caminos carreteros: setecientos cincuentiseis kilòmetros.

De esta extensión, 70 kilómetros corresponden a los construidos este año, con solo el empleo de una parte escasa de la prestación vial. Dada esta circunstancia, y el perímetro territorial del Departamento, se puede decir que Tarija cuenta con más caminos que la mayor parte de los otros departamentos de la República.

Licitación de la Prestación Vial

De acuerdo a las sugestiones del Tesoro Departamental, y previa autorización del Ministerio y Contraloría, en vista del rendimiento deficiente de años anteriores, y sobre todo del de 1930, que apenas dió la suma de Bs. 2.588, por recaudaciòn directa del Tesoro, procedió la Prefectura del Coronel Astigueta a licitar este impuesto, concretándolo a lo cobrable en dinero, de acuerdo a los padrones, que con sugeción a las disposiciones del caso, debían levantarse por las autoridades administrativas. La licitación que se hizo en puja abierta, fué adjudicada al señor Manuel Pantoja, único postor por la suma de Bs. 5.040.

Si bién la suma cobrada en dinero ha dado mas que el año 1930 en cambio ha sufrido una disminución sensible, en la mayor parte de las provincias, el número de contribuyentes en trabajo, quienes llegaron a comprar recibos a menor precio de Bs. 3 por contribuyente, prefiriendo por esto muchos pagar una suma módica antes que salir a trabajar, lo que produjo algunos rozamientos y

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dificultades de las autoridades políticas con el licitador, en perjuicio de algunos caminos que no han podido por esta circunstancia ser limpiados, conforme al plan que habíamos formado al respecto.

Sin embargo, la Prefectura ha tenido particular cuidado en impartir instrucciones severas a las autoridades provinciales, para cortar estos avances, habiendo el mismo licitador contribuido en la reparación de estas reclamaciones mediante compensaciones justas de ambas partes.

A pesar de estas dificultades consiguientes a la especulación de un negocio, como cualquier otro, con el rendimiento de la prestaciòn vial en trabajo se ha hecho la limpia de todos los caminos interdepartamentales y provinciales en buenas condiciones v abierto otros, cuya influencia en la economía de Tarija ha de ser provechosa para vincular zonas agrícolas de importancia.

Camino Tarija-Villazón

Este es el principal camino del departamento, porque es como la puerta de calle de una casa, que nos comunica con el resto de la República como con el exterior. Es un camino muy bien trazado y trabajado, pero mal conservado, porque no es posible hacer la limpia y reparación con solo brazos de la prestación vial.

Repetidas veces me he dirigido al Supremo Gobierno como a los Representantes por Tarija, pidiendo se consigne en el presupuesto nacional una partida para su conservación, porque en caso contrario, a las primeras lluvias nos veremos incomunicados, porque hay regiones en muy mal estado, que necesitan una seria y formal reparación. Convendria, conforme a mi última solicitud al señor Ministro de Fomento, que se mantenga durante todo el año una cuadrilla de diez peones con

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

un mayordomo o capatáz para que constantemente atiendan las reparaciones que sean necesarias por los deterioros que causan las lluvias y el trajín de vehículos.

Camino Tarija-Villa Montes

Este camino, es como tengo dicho uno de los principales del departamento. Su costo es el siguiente:

Primera sección	Bs.	284.336.52
Segunda sección Navajas con màs administración	«	1.815.534.71
Tercera sección Brozovich con más administración	«	1.750.237.60
Cuarta sección lo pagado	«	815.001.41
id « por pagar más o menos	«	570.000.—
Suma total	Bs.	5.235 110.24

Cinco millones doscientos treinticinco mil ciento diez bolivianos veinticuatro centanos.

Esta suma, dividida entre 258 kilómetros, nos dá un promedio más o menos de Bs. 20.300 por cada kilómetro. Como no conocemos este camino, por no haber tenido tiempo de hacer una inspección, ni tampoco poseemos conocimientos tècnicos de Ingenieria, para juzgarlo con la mayor imparcialidad posible, cedemos la palabra, a un ilustre personaje, que después de recorrerlo, nos escribió la siguiente carta; y cuyo juicio nos merece una especial consideración.

«El camino que va a Villa Montes, comprende la primera parte de Tarija a Santa Ana, llana y muy bien trabajada por la Empresa Brozovich, no admite observación alguna. La segunda sección Santa Ana—Cóndor; camino quebrado, de ascenso hasta la cumbre, fué construido por Mollard; si bien el trazo como en todo es bueno, ne-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cesita de ciertas reparaciones, por el abandono en que está, es decir necesita de una pequeña labor de limpieza».

«La tercera sección del Cóndor a Entre Rios, es el trabajo de don Victor Navajas. El trazo obedece seguramente al resto del conjunto; ha habido cierto descuido en su conservación; hay lugares en los que es necesario, reforzarlo con calzadas en la parte baja y evitar los derrumbes de la alta con cortes más racionales; el desarrollo de las curvas debe ser ensanchado; si he de decir la verdad, el trabajo no está debidamente terminado, a lo menos en la parte de Pinos, fangoso, el paso se hace difícil para los vehículos por el barro que aprisiona a los autos; los pasajeros sufren enormemente, las cunetas y los desagües necesitan un arreglo general».

«La cuarta sección Entre Rios—Chimeo presenta algunos fangos, pero no como los de Pinos, se salvan sin ninguna dificultad; la mayor parte del camino va por terreno firme y en medio de bosque espléndido; esta sección es obra de la Empresa Brossovich que tiene personal constante en el camino dedicado a limpiarlo y cuidar de los derrumbes que se producen,...»

«La quinta sección Chimeo -Villa Montes, también de la Empresa Brozovich, es admirable el trabajo, a mi entender no deja nada que desear. Una gran parte va por terreno firme y rocoso, en ciertos lugares los trabajos se han ejecutado con los barreteros colgados de las rocas. Del Angosto del Pilcomayo a Villa Montes 13 a 14 kilómetros, trabajo todo en roca viva, en actual construcción una parte ya terminada, habrá un túnel de 4 1/2 de ancho y 5 de altura para dar paso a los camiones más altos»

«El camino a Villa Montes es una esperanza para la patria. Hay verdadero interés y entusias-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mo en los constructores para concluirlo, y si el Gobierno les da los fondos estará terminado para agosto».

Camino Tarija-Camargo-Potosí

Este es otro camino de una gran importancia para la República, porque atravieza tres Departamentos, recorriendo regiones muy ricas en producciones agrícolas y ganaderas. Con el contingente de la prestación vial de la región, se ha hecho la limpia de Sama al Puente, que corresponde a este Departamento.

Fuè inaugurado el año 1929, pero desde entonces no se le ha podido dar mayor impulso, pues, con las primeras lluvias se interrumpe todo tráfico. Con la colocación de los dos puentes sobre el río Grande, el uno, y sobre el río San Juan el otro, se estabilizará más dicho tráfico.

Camino a Alarache

Se construyó durante el período de los gobiernos liberales; tiene una importancia enorme para el Departamento de Tarija, por la exuberancia de las regiones que recorre, portentosamente ricas en petróleos y carbón de piedra, caña de azúcar, arroz, tabaco y otros productos tropicales. Une Padcaya, capital de la Provincia Arce, con La Merced, la Capilla del Bermejo y Alarache hasta las Juntas de San Antonio.

La región del Bermejo es la más prodigiosa del Departamento de Tarija, por sus caudalosos ríos, sus bosques de maderas preciosas, sus pozos de petróleo, sus minas de carbòn de piedra y de mica y por sus productos tropicales de una exuberancia sorprendente. Hay que destinar siquiera una partida de dos mil bolivianos para limpiar este camino de herradura que tantos servicios presta al país.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Otros Caminos

En el presente año se han construído las siguientes caminos nuevos: Desvío del camino a Villa Montes a Yesera. Desvío del de Villazón por Carrizal al Puente. Desvío del de Sama a Sella. Desvío camino Sama—Puente en Cieneguillas a Tomayapo y de San Lorenzo a Canasmoro, lo que hace un total de 70 kilómetros.

Los caminos de Tarija, especialmente, los interdepartamentales y el que va a Villa Montes, si se quiere tenerlos en estado transitable durante todo el año, requieren que se mantengan constantemente diversas cuadrillas para su conservación, y esto no se hace con menos de sesenta mil bolivianos al año que será preciso consignar en el próximo presupuesto nacional del año 1932.

Palacio de Gobierno

Este edificio que se ha construído, en su mayor parte, durante la Prefectura del malogrado coronel Núñez del Prado, que puso todo su entusiasmo y su decidida labor administrativa, para llevar adelante tan importante obra, recién pudo ser concluído un año después de su muerte.

Es una construcciòn sólida y elegante, pero carece de muebles en lo absoluto, al punto que resalta en medio de la elegancia de sus habitaciones, lo desmanteladas que se encuentran. Sin embargo, y a fin de procurar economizar los fuertes gastos de alquileres, a fines de abril trasladamos las siguientes oficinas: Prefectura del Departamento, Oficina de Correos, Oficina de Telégrafos, Tesoro Departamental, Interventor Contralorí ; Ingeniero Departamental y Notaría de Hacienda. Ocupan piezas amplias con reparticiones independientes y bien establecidas, pero, repito, con

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

una escaséz casi absoluta de muebles, que es preciso subsanar a la brevedad posible, hasta por el decoro de las oficinas de la administración pública, que funcionan en este Palacio.

Es un deber de reconocida justicia, el recomendar a la Empresa Fortunato Hermanos, que ha construído este edificio en inmejorables condiciones, que no deja nada que desear, tanto por los materiales empleados, como por los detalles del plano de la Dirección General de Obras Públicas, que ha sido primorosamente ejecutado.

El costo total de la construcción ha alcanzado a ciento cincuenta y siete mil bolivianos, Bs. 157.000. De estos se deben al contratista constructor Fortunato Bs. 29 095 28; y si tenemos en cuenta, que cuando menos es preciso destinar veinte mil bolivianos para amoblarlo muy modestamente, se tiene una suma, más o menos de cincuenta mil bolivianos que es lo que se necesita para pagar lo que se debe y terminarlo.

Aguas Potables y Alcantarillas

Desde que se inauguró el servicio de aguas potables, el año 1896 durante la administración de Baptista, por el Ministro Dr. Luis Paz, no se ha hecho ninguna renovación en la cañería, ni una reparación formal en las obras de captación; es decir pasan treinta y cinco años, que se construyó este servicio, y ya no es posible exigir a esta obra una mayor duración; por otra parte, la población ha crecido y el agua captada es insuficiente para atender a las innumerables demandas que se presentan cada día. Los caños maestros y los de repartición están completamente oxidados; el Juez de Aguas, Aurelio Arce, que es un excelente funcionario, tiene que hacer verdaderos milagros para evitar las filtraciones que aparecen a cada rato en

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

las calles, tanto, que esta población está expuesta a quedarse de un momento a otro, sin agua potable que beber.

La Junta Militar asignó para las más urgentes reparaciones, de las rentas destinadas al alcantarillado, la suma de diez mil bolivianos, con lo que se han venido atendiendo estos trabajos, como colocación de cables para sostener los caños, diques de contención donde amenazaban derrumbes, defensivos en el río de la Victoria con malla de alambre, etc. etc., a la vez que se hizo un pequeño pedido a la Argentina de unas llaves y útiles necesarios al mejor servicio.

Como los gastos de reparación tienen que ser cada vez mayores, por cuanto no es posible sostener por más tiempo una cañería que se encuentra completamente destruída, creo señor Ministro, que si alguna obra es de suma urgencia, en Tarija, es esta de las aguas potables, y como hermanada con ella la del alcantarillado, para garantizar la higiene y salubridad de esta población. Todo el esfuerzo de los Poderes Públicos, hacia este vecindario debe concretarse por hoy, a estas dos construcciones, urgentes bajo todo punto de vista, inaplazables para la vida y conservación de sus habitantes.

Los estudios están ya hechos, con los respectivos planos y presupuestos por la importante Compañía de Obras Públicas de Buenos Aires. Es verdad que el costo calculado es demasiado elevado, pues se ha fijado en Bs. 851.000 el de las aguas potables y en Bs. 1.304 000 el del alcantarillado. Pero tengo entendido, que estos costos pueden ser reducidos en un treinta o cuarenta por ciento, con ciertas economias que se podrían acordar en la construcción; y por lo pronto se podría dar comienzo a la construcción del nuevo servicio de aguas potables, para lo que sería suficiente un medio millón de bolivianos; suma relativamente pe-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

queña si hemos de considerar que con ella se lleva el alivio y la salubridad a toda una capital de Departamento. Todo el esfuerzo que se haga en este orden lo considero pequeño, ante la enormidad de las ventajas que se obtendrán en beneficio de toda esta población. Espero, señor Ministro, que los Poderes Públicos estudien el problema con serenidad y el interés necesario, procurando, a la brevedad posible, contratarse un empréstito, con las garantías suficientes para dar comienzo cuanto antes, primero a la nueva obra de captación, conducciòn y distribuciòn de las aguas potables, y después a la construcción de las alcantarillas.

De los diez mil bolivianos enviados por la Junta Militar para las reparaciones de las aguas potables, ya se han gastado más de seis mil bolivianos. La suma que queda es insuficiente para atender durante todo el año, las obras de defensivos en el río de la Victoria y Guadalquivir, renovación de caños y otras que a cada momento hay que emprender, dado el estado ruinoso en que se encuentra toda esta vieja construcción.

Cañería de Aguas Potables

Cuando el Sr. Victor Navajas T. se encontraba de Ministro de Hacienda, había obtenido la entrega de la cantidad de Bs. 50.000.— en bonos de la Deuda Pública con destino a la compra de cañería para la conducción de aguas potables. Estos bonos fueron entregados al Tesoro Departamental de Tarija y con su garantía se había obtenido un préstamo de Bs. 35 000.— del Banco Central, habiéndose adquirido de la provincia de Jujuy, 250 caños de 4 metros cada uno o sea un total de mil metros, cuyo trasporte de Villazón a esta capital costó cerca de Bs. 12 000.— Esta tubería no ha podido ser utilizada en el objeto de su adquisición

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

por que según informos del Ingeniero, es inconveniente para ese fin, por la mala calidad del material al extremo de poder llegar a constituír un peligro para la salud de la población y ser sólo apropiado para el servicio de cloacas.

Es de advertir que en anteriores Prefecturas se habia dispuesto el empleo de una gran parte de este tubaje tanto en la construcción del nuevo Hospital como en la de la Casa de Gobierno y algunas obras de caracter municipal, quedando al presente apenas 40 tubos, que como se tiene establecido no pueden ser utilizados en la conducción de aguas potables para el servicio público por su mala calidad. Mi autoridad no ha dispuesto de un solo caño de los cuarenta que han quedado.

Hospital nuevo

Se dió comienzo a su construcción hace pocos años, por un grupo de prestigiosos caballeros de la localidad, presidido por el laborioso señor don Moisés Navajas, cuya perseverancia en este trabajo es digna de encomio; va recibiendo un nuevo impulso con los fondos de beneficencia enviados por la Junta Militar de Gobierno, que asciende a Bs. 47 734.39.

Las construcciones anteriormente iniciadas resultaron deficientes, por lo que en la actualidad se van siguiendo los planos proyectados por la Dirección General de Obras Pùblicas. Los pabellones de cirugía y medicina se encuentran ya con los cimientos y zócalos de cal y piedra. Se ha llamado a propuestas para la construcción de las paredes, y con el dinero que queda se podrá techar y colocar las puertas y ventanas; pero ya no será posible hacer los reboques y pintado de las paredes y otros trabajos de conclusión de estos dos pabellones, por falta de dinero.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La dirección de estos trabajos está a cargo del Ingeniero Departamental señor Juan Guardia.

La Junta Impulsora del Hospital se halla formada por el Prefecto del Departamento, el señor Moisés Navajas, el Presidente del Concejo Municipal, el interventor de la Contraloría, el Presidente de la Cámara de Comercio, el señor Juan de Dios Trigo y los señores Alberto Baldivieso, Francisco Azurduy y Angel Calabi; Junta reconocida por Decreto Supremo de 10 de marzo de 1930.

Cárcel Pública

Ante las reiteradas solicitudes del Prefecto Coronel Astigueta, teniendo en cuenta que el edificio de la càrcel amenazaba, en algunas piezas, venirse abajo, la Junta Militar remitiò la suma de Bs. 2 100.

Bajo la direcciòn del mismo Ingeniero Departamental, se están haciendo los trabajos más urgentes, en consideraciòn a que la suma enviada es deficiente para emprender un trabajo de reparación formal y más serio.

Será indispensable se envié otra pequeña ayuda, para su conclusiòn.

Defensivos en el Rio Guadalquivir

La amenaza de las crecientes del rio Guadalquivir a la ciudad de Tarija es constante en la época de lluvias, haciéndose indispensable emprender trabajos que sean de carácter definitivo, sugetándolos a un plan técnico, que garanticen las edificaciones cercanas al rio y no en la forma precaria como se han hecho hasta hoy, con los defensivos de malla de alambre, que no pueden tener una larga duración.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El año pasado se emplearon en esta clase de trabajo, la suma de cinco mil bolivianos que mandó el Gobierno. Espero, que en el presente, se me envie una suma mayor, dada la importancia de esta obra para la seguridad y tranquilidad de la población.

Fondos de desocupados

El Supremo Gobierno envió la suma de Bs. 9 500 para aliviar la situación de los desocupados, proporcionándoles trabajo en obras de carácter urgente, como caminos y arreglos urbanos de esta población. Con este motivo se organizó el Comité de acuerdo al Decreto Supremo de 31 de diciembre de 1930 con el siguiente personal: Presidente Prefecto, Presidente del H. Concejo Municipal, Isaac Attié, representante de la clase obrera y Antonio Bravo, Secretario del Comité.

Con estos fondos se ha hecho los siguientes trabajos: En el camino Tarija—Villazón, reparaciones en Tucumilla; y en esta ciudad empiedre de la calle Creveaux y construcción de cuatro sifones; también se dieron mil bolivianos de estos fondos para adaptación de la casa de «El Tejar» para cuartel. Las cuentas detalladas han sido ya elevadas al Supremo Gobierno.

Ingeniero Departamental

Atendiendo a las muchas obras fiscales que deben ser dirigidas de una manera científica y no rutinaria, el Prefecto Coronel Astigueta pidió a la Dirección General de Obras Públicas un técnico, habiendo sido enviado con tal motivo el Ingeniero señor Juan Guardia.

Durante seis meses ha sido pagado con fondos departamentales de diversos capítulos; hasta que

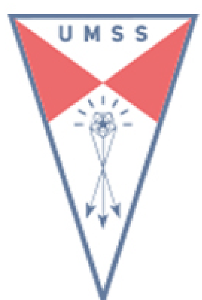
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pedí a la Dirección y a los H.H. Representantes del Departamento, consignaran una partida en el Presupuesto Nacional, pues dada la pobreza del Presupuesto Departamental no era posible recargarlo con un nuevo item de egresos. En el nuevo Presupuesto Nacional, ha sido consignada la partida correspondiente de Bs. 4.800 para este funcionario, muy necesario.

El Ingeniero Juan Guardia presta sus servicios profesionales con mucha contracción, haciendo lo posible por recomendarse por su decisiòn y cumplimiento en el lleno de sus labores.



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

COMUNICACIONES

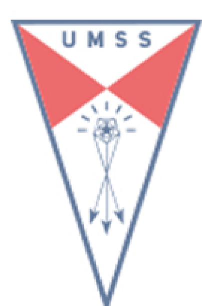
Huelga de empleados de correos y telégrafos

Esta huelga se produjo a principios del mes de abril, antes de haber asumido las funciones de Prefecto. En Tarija se redujo al abandono que hicieron de sus cargos, tanto los empleados de telégrafos como los de correos. Inmediatamente de producida la huelga se organizó por el Fiscal un proceso criminal, que fué paralizado para organizar despuès el proceso administrativo que elevé ante el señor Ministro de Comunicaciones, junto con el informe de esta Prefectura.

Del proceso seguido, se sabe que solo hubo abandono de funciones, las que fueron reasumidas, una vez que los empleados de ambas ramas conocieron el Decreto Supremo, en el que se les daba un plazo perentorio para que vuelvan a sus cargos. Sin embargo, y teniendo en cuenta la mayor o menor culpabilidad de algunos empleados, por orden expresa del Ministerio de Comunicaciones, se han hecho en la Oficina de Correos, algunos cambios.

Oficina de Correos

Se ha trasladado al nuevo local de la Casa de Gobierno; aunque faltan muebles sin embargo está en mejores condiciones que en el departamento alquilado que ocupó por más de veinte años. Es administrador de esta Oficina el señor Francisco Azurduy, prestigioso y probo funcionario que ya lleva cerca de 25 años en el desempeño de ese cargo,


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tanto que creo que tiene derecho al merecido descanso, concediéndosele una jubilación con sueldo íntegro.

El 30 de junio último, feneció el contrato de transporte de valijas de Tarija a Villazón, celebrado con el señor Jorge Paz. No obstante de haber llamado la atención del señor Ministro del ramo, sobre la conveniencia de convocar a nuevas propuestas, hasta ahora no se ha hecho tal cosa. Espero que la Dirección General de Correos hará a la brevedad posible tal convocatoria para celebrar un nuevo contrato de transportes.

El transporte de valijas de Tarija a Camargo está con novación de contrato pendiense ante la Dirección General. Y el de Tarija a Villa Montes se cumple el 30 de agosto próximo.

Los contratos con las demás subadministraciones continúan vigentes, pero sería en lo sucesivo necesario aumentar los precios de transportes que se mantienen invariables desde hacen diez años, no obstante el encarecimiento de los fletes. El servicio principal, o sea el de Tarija a Villazón, que lo ha tenido a su cargo durante cuatro años el señor Jorge Paz, ha sido mantenido últimamente con la regularidad posible, no obstante del estado intransitable en que se pone el camino en la época de lluvias.

El movimiento de la Oficina principal, en el servicio internacional, es el siguiente:

	Recepciòn	*Expedición*
Cartas	6754	4144
Impresos y muestras	3736	1864
Tarjetas	210	115
Certificadas	816	215
Encomiendas	161	9
Total	11677	6347

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Aforos y derechos cobrados sobre internación de encomiendas internacionales Bs. 4.191 65
Impuesto al consumo « 683.93

En el servicio interno han cursado 35515 piezas, con el siguiente detalle:

	Expedición	*Recepción*
Cartas	12255	1264
Impresos y muestras	9350	5680
Tarjetas	62	28
Certificados	761	446
Encomiendas	668	373
Oficios y paquetes oficiales	2186	2577
Expedientes	42	23
Totales	25324	10191

A fin de que las comunicaciones en este departamento sean completas, convendría establecer un servicio aunque sea quincenal, con algunos cantones y regiones pobladas que reclaman el servicio de correos, lo que se puede establecer con muy poco costo.

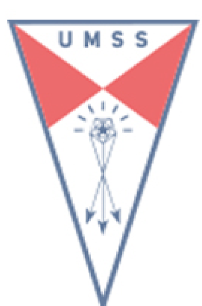
Distrito telegráfico "G"

La Oficina de telégrafos también fué trasladada al Palacio Prefectural. Adolece, más que ninguna otra, de absoluta falta de muebles, al extremo que los pocos que tiene son prestados o en alquiler.

Es Jefe del Distrito Telegráfico «G» el señor Gustavo Méndez, recomendable por muchos conceptos, tanto por su incansable laboriosidad y competencia como por su espíritu organizador que demuestra en la Oficina, así como por su celo funcionario. Es Jefe de esta Oficina el señor Asilino Reinoso, cumplido y meritorio empleado de telégrafos.

Se ha consturído y entregado al servicio, la

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

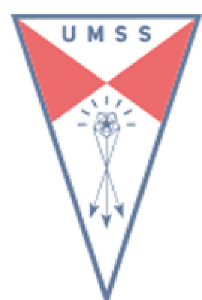
INSTRUCCION PUBLICA

La instrucción pública, sobre todo la de primer grado, debe constituír la más grande preocupación de los pueblos. El día que hayamos hecho desaparecer, en una gran parte, el analfabetismo, ese día tendremos resueltos muchos problemas que hoy nos parecen imposibles.

Se encuentra a la cabeza de la enseñanza, el distinguido y competente facultativo Dr. Genaro Villa E. cuya probidad y amor a la instrucción son una prenda de garantía para todo el elemento docente.

El ramo de instrucción en Tarija, ha sentido también los resultados benéficos del Estatuto de Educación Pública, establecido por Decreto—Ley de 25 de julio de 1930, como una de las más eficaces conquistas en la Historia de la Instrucción Pública de Bolivia. Bien es cierto que se ha tropezado con algunas dificultades emergentes de los nombramientos expedidos por el Consejo Nacional de Educación para la provisión de algunos cargos docentes, dificultades que en gran parte fueron también aliviadas por el mismo Consejo Nacional, mediante atinadas medidas. Empero, esta crisis educacional, producida en el momento de aplicación de la reforma, obedece más bien a factores de orden secundario, que en nada pueden afectar el punto de vista doctrinal que importa esta reforma trascendental en la instrucción pública.

El Distrito Escolar de Tarija es regido por el


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Rectorado, la Inspección Departamental, el Consejo Departamental de Educación, y los Consejos Provinciales. El Consejo Departamental, constituído con los elementos más capacitados, guarda su independencia, conservando así el espíritu del Estatuto de Educación Pública.

Distrito de Tarija

Comprende 69 establecimientos de instrucción, distribuídos en la forma siguiente:

Establecimientos Fiscales	65
Establecimientos Municipales	2
Establecimientos particulares	2

De los primeros corresponde 7 a la capital y 58 escuelas primarias provinciales, distribuídas en las cinco capitales de provincia y respectivos cantones.

De los 3.466 alumnos inscritos asisten normalmente 2.919 con el siguiente detalle:

No. de	Escuelas	Residencia	Inscritos	Asistentes
7	I. F.	Capital	926	752
4	I. P.	id	536	536
10	I. F.	Cercado	313	235
12	I. F.	Méndez	438	398
10	I. F.	Avilés	417	328
7	I. F.	Arce	272	225
10	I. F.	O'Connor	286	218
9	I. F.	Gran Chaco	278	227
	Totales		3.466	2.919

El Distrito de Tarija cuenta en la instrucción fiscal con 136 maestros que corresponden a las categorías siguientes: 8 Profesores de Estado, 12 Maestros Normalistas, 17 Maestros titulados y 99 Proceptores interinos.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Instituto Mercantil: Este establecimiento ha sido últimamente oficializado y se encuentra a cargo del competente educacionista señor Adolfo Piñeiro. Para su mejor funcionamiento es indispensable dotarlo de algunos catedráticos rentados y competentes en el ramo, advirtiendo que es el único plantel de instrucción superior que existe en el Departamento.

Instrucción Secundaria: Solo cuenta Tarija con un establecimiento de instrucción secundaria, el Colegio Nacional San Luis, gerentado por el competente Profesor de Estado señor Rodolfo Montaño. También funciona en este Distrito, la Escuela Profesional de Señoritas, que presta grandes beneficios para el desarrollo de la cultura femenina.

Instrucción Primaria: La instrucciòn fiscal primaria cuenta con tres establecimientos uno de niñas y dos de varones, fuera de la escuela incompleta últimamente creada. Todos estos establecimientos se hallan dirigidos por elementos técnicos de competencia muy recomendable.

Instrucción Municipal: Está representada por dos establecimientos primarios: La Escuela Santa Rosa con una directora y 8 profesoras de las cuales dos son normalistas y con 355 alumnas; y la Escuela Carmen Mealla con dos preceptoras y 76 alumnas.

Instrucción Particular: Con dos escuelas primarias en esta capital: La Escuela San Antonio de Padua con dos profesores y 80 alumnos y la escuela de la anciana preceptora Carmen Mealla que lleva más de medio siglo enseñando las primeras letras. Además, en San Lorenzo, existe una meritoria escuela primaria sostenida por el Párroco y regentada por el Preceptor señor Orejas.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Alumnas Becadas: La Prefectura por el fuerte quebranto de los rendimientos del Tesoro Departamental, se ha visto en la penosa e inevitable situación de reducir a diez el número de becas que sostenía en la Escuela Santa Rosa, distribuyéndolas entre las distintas provincias. Por estas diez becas, paga el tesoro, la suma de Bs. 300 mensuales a las Hermanas de Santa Ana.

Edificaciones Escolares: Existen únicamente en Tarija dos edificios escolares de propiedad fiscal: El local del ColegioNacional San Luis y el que ocupa la Escuela Narciso Campero; ambos dos que se encuentran en un estado de completo deterioro, amenazando ruina, siendo indispensable por lo mismo, que el Supremo Gobierno tome atención sobre la necesidad impostergable de proceder a una seria refacciòn de los mencionados locales. Los demás establecimientos de instrucción funcionan en edificios alquilados con un gasto mensual de un mil bolivianos. Bs. 1000.

Hora Cívica: La Prefectura, convencida de que el espíritu cívico y el sentimiento nacional, deben sustancialmente preocupar la atenciòn de los educadores, sugiriò al Rectorado de la Universidad, la necesidad de restablecer la «Hora Cívica» los días sábados de 10 a 11, durante la que debian dictar los preceptores conferencias adecuadas a este objeto educacional. El Rector ha dado paso, muy gustoso a esta iniciativa, estableciendo una hora a la semana en homenaje a la Patria y cultura cívica.

Colaboración de la Prefectura a la Instrucción: Convencidos del rol importante, casi decisivo en la vida del hombre como de la mujer, que juega la instrucciòn, pues, según la mayor o menor

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

instrucción de un individuo, depende la mayor o menor influencia de este, en el desenvolvimiento social y cultural del medio donde actúa, la Prefectura de mi cargo, ha creído cumplir sus altos deberes, prestando la más decidida y franca colaboración al ramo de la enseñanza en este Departamento. Por eso, toda iniciativa o sujestión que ha venido del elemento docente o estudiantil, ha sido acogida con beneplácito, dándole todo el apoyo necesario, cada vez que se lo ha solicitado, para hacerla surgir.

En esa forma ha contribuído la Prefectura al desarrollo de la cultura física, asignando premios y obsequiándolos en los torneos de foot ball, tennis y otros. Asimismo esta Prefectura propició la idea de que los estudiantes de Tarija pudieran hacer una visita a los de Cochabamba, habiendo conseguido del Ministro de Instrucción una rebaja del 75 % en los pasajes. Y en igual forma nos merece la más grande consideraciòn la instrucción pùblica de todo este Departamento, como la juventud intelectual que nos inspira las mayores simpatías y preminencias a que es acreedora.

Misión del Pedagogo Jorge Rouma: En los primeros días del presente mes de julio arribó a esta el doctor Rouma, portador de una doble misión. La una oficial de inspección de los planteles docentes y la otra de propaganda de la «Fundación Patiño», habiendo merecido de nuestra parte toda la colaboración necesaria.

La acción desplegada por el hábil y experto pedagogo belga, de fama mundial, por su versación en asuntos educacionales, ha sido de un gran provecho en este Departamento, tanto porque ha podido medir el grado de cultura de esta capital, como porque con su gran versación, nos hará conocer y comprender mejor con los pueblos hermanos del centro y norte de la República.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

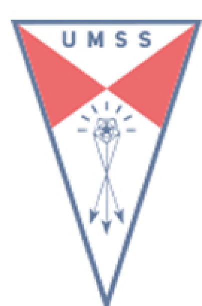
A su vez, la conferencia que dió sobre la «Fundación Patiño», fué todo un éxito, por la calidad del gran público intelectual que concurrió a ella, así como por la satisfactoria impresión que causó su exposición, sobre los beneficios que reportará al pais, esta nueva institución debida al acaudalado y multimillonario don Simón Patiño.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

AGRICULTURA Y GANADERIA

Tarija es un país netamente agrícola y ganadero. El comercio, las industrias y todas las actividades económicas se desenvuelven alrededor de estos dos renglones de su riqueza. El hecho de que Tarija, no tenga minas, ha sido, sin duda alguna la causa por la que se la ha mantenido al margen del progreso nacional. Bolivia ha atendido siempre en todo momento, a su riqueza minera, como si ella fuera la única de su territorio, descuidando sus fértiles valles y vegas, y sin imaginar jamás, que en un día no muy lejano, tendría que dirigir todas sus miradas, para darles algún impulso a estas dos fuentes de producción, que tanto han engrandecido a países como a la República Argentina y el Brasil. A no haber procedido así nuestros gobiernos pasados, no estaríamos hoy lamentando la dureza con que nos agobia la crisis mundial, porque tendríamos a la agricultura y la ganadería, que vendrían a aliviar la crisis minera.

Creo, señor Ministro, que ha llegado el momento que los Poderes Públicos piensen en la agricultura y la ganadería de Bolivia, destinando algunas sumas del Presupuesto Nacional, para el incremento de la riqueza agropecuaria, que al correr de los años, si se le dá el debido impulso, producirá muchos millones. Tarija, como Santa Cruz, el Beni, los Yungas, Cochabamba y parte de Chuquisaca, encierra en su suelo, sinó filones de oro o estaño, que al fin se acaban, otros filones de producción,


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

como los que proporcionan la agricultura y la ganadería, que jamás se acaban y traen a los países un bienestar estable y duradero.

Pero para ello es necesario invertir algunas sumas de dinero, para irrigar su suelo, seleccionar las razas ganaderas y centuplicar los campos que han de dar vida y prosperidad a las nuevas industrias que nacerán a la sombra del poder productor de estas dos ramas de la economía universal.

El Tejar

Esta propiedad fiscal pasó al Ministerio de la Guerra, por Resolución Suprema dictada por la Junta Militar de Gobierno, con el pensamiento de establecer allí el Haras Nacional y servir de cuartel permanente a un cuerpo de línea. Aunque el pensamiento fundamental no se ha podido aun efectuar, tanto por la falta de alfalfa, no obstante de tener grandes extensiones de cultivo a riego, como por no existir en el país ejemplares de reproducción, en cambio sirve para alojar a un regimiento, cuya permanencia es de incalculable provecho para Tarija.

El inquilino de este fundo fiscal, de acuerdo con instrucciones del Ministerio de la Guerra, procedió a la resción de su contrato, renunciando a sus cosechas pendientes como a los arriendos que debía percibir de los subinquilinos, aceptando en compensación a sus daños y perjuicios una zona de monte del fundo San Jerónimo, cuya tala debía correr de su cuenta dentro de una extensión determinada por la Mayoría de Plaza Departamental, cesión que obedecía primordialmente a la necesidad de ampliar la extensiòn de la pista de aterrizaje, en la que la porción del monte cedido constituía un verdadero peligro para los aviones en el momento de aterrizar.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La Representación por este Departamento, presentó ante la Cámara de Diputados, un proyecto de ley, para que sea destinado el Tejar a una Escuela de Artes y Oficios. Con este motivo me dirigí a los H H. R presentantes en la nota que figura en los anexos y por la que me permití observar la inconveniencia del proyecto, tanto porque la experiencia nos ha demostrado que la antigua Escuela Agrícola ha sido un fracazo, en el que no se debía volver a incurrir, como porque Tarija saca mayor provecho de un cuerpo de línea del Ejército, que con su permanencia da movimiento comercial a esta plaza.

A raíz de la entrega de este fundo, han quedado también las maquinarias e implementos agrícolas, que con el transcurso del tiempo y el abandono en que se encuentraban sufrieron ya un total deterioro. La Dirección General de Agricultura designó al señor Chacón para que los revise y comunique el estado en que se encuentran. Convendría, antes que perder íntegro su valor, proceder a la venta en subasta, por el precio que sea posible obtener, con lo que se beneficiaría la agricultura de este Departamento, en vez de que permanezcan inútiles esas máquinas y herramientas, que en poco tiempo más acabarán por destruirse totalmente.

De los reproductores de ganado vacuno enviados por el Gobierno el año 1926, solo existen cuatro animales. De orden de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, se han entregado estos cuatro torillos al señor Julio Lizarazu de Padcaya, bajo la condición de que los tendrá en su poder durante tres años, manteniéndolos con máiz, cebada y otros cereales, debiendo entregar al término del contrato, para el Estado, nueve reproductores, tres hembras y seis machos. En garantía de este contrato ha dado en hipoteca una propiedad avaluada en un mil quinientos bolivianos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Viñedos

Desde que se presentó, hacen siete u ocho años, la enfermedad de la peronóspera, Tarija ha sufrido el flajelo más grande en sus viñedos, que daban una enorme producción, en vinos y aguardientes, a los agricultores.

La Dirección General de Agricultura ha enviado para su distribución gratuita 800 kilos de sulfato de cobre, para combatir esta enfermedad, cantidad que ha sido insuficiente para responder a los innumerables pedidos de los viticultores. Ha enviado también para su venta, doce máquinas sulfatadoras, con un precio exagerado de Bs. 60, de las que apenas se han vendido seis.

La Prefectura ha hecho insistentes solicitudes a la Dirección General de Agricultura para el envio de una nueva cantidad de sulfato de cobre, empero, dada la situación económica del país, no ha sido posible obtenerla gratuitamente, habiéndose conseguido la liberación de derechos de internación, debido a una ley del presente año, y actualmente ha pedido esta Prefectura cien quintales al precio de Bs. 20 por quintal, para darlo a todos los agricultores que quieran comprarlo a este precio que es conveniente, con más los gastos de transporte, mediante un gran pedido que ha hecho la Dirección General de Agricultura para obtener la demanda de este producto en toda la República.

Trigo y Tabaco

Estos dos productos agrícolas de un valor inapreciable, por la gran riqueza que proporciona a los que lo cultivan, van disminuyendo en un porcentaje alarmante, por distintas causas, que aun es posible remediar.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El trigo, que se produce magníficamente en el suelo tarijeño, se presenta apestado con ciertas enfermedades que no saben o no pueden curar los agricultores; a la vez, por falta de un mercado donde expender las harinas, no se han dedicado a hacer cultivos intensivos con semillas seleccionadas. Ambos problemas merecen un atento estudio, tanto para recoger un grano sano y rico en féculas como para dar facilidades a los agricultores a que puedan sacar su producto, mediante el abaratamiento de los fletes.

En el presente año ha sido tan pequeña la cosecha de trigo, que esta Prefectura tiene en trámite diversas solicitudes para poder importar de la Republica Argentina màs de cien mil kilos.

El tabaco, que se cosecha en este Departamento, es talvez, el mejor de Bolivia. Cientos de familias vivian antes de establecer el Estanco, fabricando y expendiendo cigarrillos, las que han quedado en la mendicidad, por habérseles quitado la única industria lucrativa que tenían. Pero no es esto todo; lo más grave del problema tabacalero, es que amenaza desaparecer en lo absoluto, por el precio reducido que se les paga a los hacendados, al extremo que preferían dejar de cultivarlo. En años anteriores ha pagado el Estanco el precio de cinco y seis bolivianos por arroba, y ahora había fijado el de Bs. 7.— A este propósito me he dirigido al Director del Estanco como al Ministro de Hacienda, haciéndoles notar que si no se aumenta el precio de compra, a Bs. 10.— en poco tiempo más no se conseguirá tabaco en este Departamento. El Director del Estanco ha accedido gustoso a mi indicación, ordenando que eleven los precios de compra de Bs. 7 que era antes a Bs. 8 y 9 por arroba, según la calidad del tabaco.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Oficina de Defensa Agrícola y Ganadera

Ha funcionado en el Departamento como veterinario fiscal, el señor Teodoro Ruíz, cuya labor en la defensa ganadera ha sido eficiente y sacrificada; pues, la falta de partida concreta en el Presupuesto para la atención de este servicio motivó una dificultad insalvable para el pago de sus presupuestos, ya que los fondos destinados a la defensa ganadera, habían sido distribuídos para obras públicas en algunas Provincias mediante ley de 31 de diciembre de 1929.

No obstante, el indicado funcionario, por orden de la Dirección General de Ganadería y gestiones realizadas por la Prefectura, ha ejercido el cargo, haciendo una serie de viajes por las distintas zonas ganaderas del Departamento, combatiendo el carbunclo, que este año se presentó con caracteres alarmantes. La Direcciòn G. de Ganadería, envió una buena cantidad de vacuna que ha sido provechosamente empleada.

Ha funcionado también la Policía Sanitaria de Yacuiba, encargada de la profilaxia del ganado que se exporta a la Argentina.

La Prefectura preocupada por la situaciòn agrícola y ganadera del Departamento, llevò sus iniciativas ante los H. H Representantes por Tarija, los que patrióticamente acogieron la sugestión, haciendo aprobar ante el Congreso la ley de 6 de Junio último, restableciendo los cargos de agrónomo y veterinario departamental, con residencia en la Capital, ampliando su jurisdicción a todo el territorio de Tarija y suprimiendo la Policía Sanitaria de Yacuiba, que si bien era de utilidad para la supervigilancia sanitaria del ganado que se exporta a la República Argentina, no era ya tan indispensable dada la enorme disminución de exporta-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

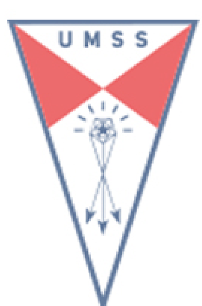
ción ocasionada por el recargo del impuesto creado por el Gobierno Argentino, sobre el ganado boliviano que se interne a aquel país. La acción del agrónomo y veterinario será más eficiente para todo el Departamento, beneficiando a la capital como a todas las Provincias.

Exposición y Feria

La Prefectura del Coronel Astigueta, por vía de ensayo realizó una exposición de frutas y derivados, en los primeros días de marzo, que dió magníficos resultados, tanto por la calidad de los productos presentados como por el estímulo que despertó en los agricultores. Dados estos buenos resultados, el Rotary Club de Tarija proyecta llamar a una nueva exposición de productos agrícolas y ganaderos, para el 24 de septiembre próximo, centenario de la ley que elevó a este territorio a la categoría de Departamento de Bolivia, y esta Prefectura coadyuvará a tan importante iniciativa, con todos los medios que estén a su alcance, para darle el éxito necesario.

«Los Amigos de la Ciudad» de La Paz, que patrocinan la tercera Feria Nacional tuvieron a bien invitar a este Departamento, por intermedio de la Prefectura, para que concurran los agricultores y ganaderos con sus productos, habiendo conseguido del Gobierno pagara el total de los fletes ferroviarios. He invitado a varios vecinos y propietarios, delegando a su vez a la Sociedad Rural de Tarija, presidida por el señor Jorge Paz, para que hiciera toda la propaganda posible, a fin de que Tarija lleve a dicha feria la riqueza de sus producciones. Si bien ha habido entusiasmo e interés en los agricultores, ganaderos e industriales, todos han lamentado no poder ya asistir por falta de tiempo para preparar y presentar en La Paz sus productos.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

SANIDAD

Se encuentra a la cabeza de esta repartición, el laborioso y cumplido facultativo Dr. Juan Ramírez, que se hizo cargo de la Sanidad Departamental, en mayo del año en curso, a raíz de la renuncia que formulò el Dr. Gustavo Vaca Guzmán, quien venía desempeñando este cargo a satisfacción general, y sin que tuviera el Tesoro Fiscal que desembolsar ni un centavo por concepto de haberes, por cuanto siendo jubilado el Dr. Vaca Guzmán, se prestó patrióticamente a ser Director de Sanidad ad—honorem.

Han ido varias comisiones sanitarias a las provincias de Entre Ríos, Arce, Avilés y Méndez, con objeto de conjurar las distintas epidemias que se presentaron, siendo las más alarmantes la grippe, la tifoidea, la variolosis y el paludismo, comisiones que han constituído un verdadero alivio para las poblaciones atacadas en las que no existen médicos ni drogas. La Dirección General de Sanidad ha sufragado los gastos necesarios.

El Congreso Nacional, votó una partida de tres mil bolivianos, Bs. 3.000, para combatir la epidemia en la Provincia Arce, suma que va empleándose en el objeto indicado por la referida ley.

Es de todo punto indispensable la creación del cargo de un médico ambulante, ya que no existe en el Departamento, suficiente número de médicos titulados para las Provincias, lo que reportaría un poderoso auxilio a los pobladores de los lugares, donde abundan las zonas endémicas.

La Dirección General de Sanidad se ha dirigido a esta Prefectura a fin de que consigne una partida en el Presupuesto para Mèdicos titulares en todas las Provincias. Le hemos contestado la-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mentando no poder hacerlo por la pobreza del Tesoro Departamental, esperando que estos médicos sean pagados por el Presupuesto Nacional.

Oficina de Sanidad Departamental: Con el propósito de crear esta Oficina, el H. Concejo Municipal por Resoluciòn de 9 de febrero pasado destinó un local Municipal para que el Comité de Sanidad Departamental, pudiese por su cuenta, hacerlo adaptar para el funcionamiento de la Dirección General de Sanidad Departamental, con reparticiones para la Dirección, Asistencia Pública, Vacunaciones y Dispensario Antivenéreo, conforme a las indicaciones del Ingeniero Depatamental. Para este objeto se destinó la suma de Bs. 1.532 50 de los Bs. 3.805 50, que corresponden al Departamental de Tarija en la participación del Estado en la Lotería Nacional de Salubridad y Beneficencia, destinando el saldo para la adquisición de drogas e instrumental necesario.

Está pendiente de la aprobación del Supremo Gobierno el anteproyecto que la Dirección General de Sanidad ha elevado conforme al Decreto Supremo de 26 de febrero de 1930 y se espera para poder llevar a efector el plan proyectado.

Lástima que el H. Concejo Municipal cuente con tan pocos recursos para la salubridad e higiene de esta población, tanto que a no mediar la ayuda fiscal por intermedio de la Dirección Departamental de Sanidad, la propagaciòn de las enfermedades en esta ciudad y en todo Tarija sería espantosa.

Comité de Beneficencia: Este Comité presidido según ley por el Presidente del H. Concejo Municipal, se ha reunido para organizarse y tomar las disposiciones necesarias para la inversión de los fondos que le corresponde en los dineros de la Lotería Nacional.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CULTO

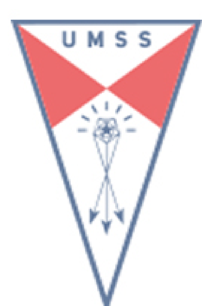
Mi autoridad mantiene las más cordiales relaciones con el Ilustrísimo Señor Obispo Monseñor Ramón Font.

Esta Diócesis cuenta con diez parroquias, que son las siguientes:

Parroquias Congruas: Padcaya, San Lorenzo, Tomayapo y Entre Rios.

Parroquias Incongruas: Catedral, San Roque, Agüairenda, Yunchará, Concepción y Santa Ana.

Según informe del Señor Obispo, la Diócesis es demasiado pobre y necesita de la ayuda del Gobierno para poder subsistir.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

GUERRA Y COLONIZACION

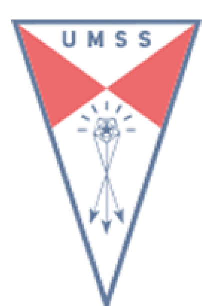
La Mayoría de Plaza se encuentra a cargo del cumplido y pundonoroso militar el Mayor Guillermo Jordán, que mantiene con mi autoridad las más estrechas relaciones oficiales.

El Regimiento Paucarpata, organizado en esta capital, ha gozado de las más distinguidas consideraciones por parte de toda la población. Fué por eso que no se recibió con agrado la noticia de su próxima partida; pero cuando se supo que órdenes superiores destinaban este Regimiento a que cumpliera el objetivo para el que había sido organizado, o sea la limpia de caminos, como cuerpo de zapadores, todos acogieron gustosos la orden.

Después nos han visitado otros cuerpos de línea del Ejército, y todos han merecido la màs franca acogida, por los vecindarios del Departamento, y especialmente por la ciudad de Tarija, que los ha recibido con las consideraciones de simpatía y aprecio a que son merecedores los dignos defensores de la integridad territorial.

También nos han honrado con su visita por esta capital, el Jefe del Estado Mayor General Coronel Filiberto Osorio; el Subjefe del Estado Mayor Coronel Carlos Quintanilla y la Comisión Militar presidida por el General Baldiviezo.

Por lo que respecta a la Delegación del Gran Chaco, esta Prefectura mantiene frecuentes y cor-


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

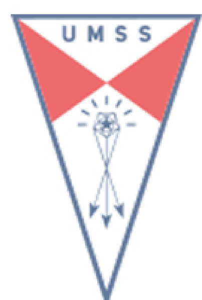
diales relaciones de comunicación en servicio de la administración púlica, con el Delegado Coronel Fernández. Sería de desear que el Supremo Gobierno dictara un Decreto deslindando los límites entre la Delegación del Gran Chaco y el Departamento de Tarija, para evitar cuestiones de competencia administrativa y de jurisdicción que con frecuencia se presentan.

Centenario del Departamento de Tarija

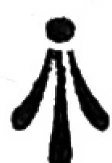
El Gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz, comprendiendo la importancia de este distrito territorial, lo elevó a la categoría de Departamento el 24 de septiembre de 1831. A iniciativa del H. Diputado Dr. Angel Oliva, secundado por toda la Representación Nacional, se ha dictado la ley que declara feriado nacional, el primer centenario de esta efemérides, asignando una suma de dinero, en el Presupuesto Nacional para los festejos.

Toda la población de Tarija se prepara a conmemorar tan magna fecha històrica, que nos colocó a la misma categoría de los demás departamentos de la República, no solo por las riquezas de este suelo y su extensión territorial, sinó como reconocimiento explícito del Congreso Nacional a los méritos históricos de Tarija, que luchó denodadamente en la Guerra de la Independencia y dió pruebas inequívocas de su amor a Bolivia, más que ningún otro centro, por la afinidad de su raza, por la comunidad de sus sacrificios y de sus ideales en la Historia, y sobre todo y ante todo por la voluntad expresa de sus hijos que declararon que preferían morir antes que dejar de ser bolivianos.

Para dar cabida a todas las esferas de actividad de este vecindario, he constituido un Comité


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pro—Centenario Departamental de Tarija, que sé encargará de confeccionar el programa de las fiestas del centenario indicado, Comité que está formado con el siguiente porsonal: Presidente, Prefecto del Departamento; Vicepresidente, Presidente del Concejo Municipal; Tesorero, Sr. Adolfo Piñeiro; Secretario de Correspondencia, Dr. Octavio O' d'Arlach; Secretario de Actas, Dr. Victor Peláez; Vocales: Presidente Cámara Comercio, Juan de Dios Trigo; Presidente del Club Social; Dr. Eduardo Ostria; Presidente del Rotary, Dr. Bernardo Trigo P.; Representante de la Prensa, Dr. Octavio O' d'Arlarch; Presidente de los círculos sportivos, señor Adolfo Piñeiro; Presidente de la Sociedad Rural, señor Jorge Paz; Rector de la Universidad Dr. Genaro Villa; Representante del Ejército Mayor Jordán y Representante de la Clase Obrera, Sr. Isáac Attié.



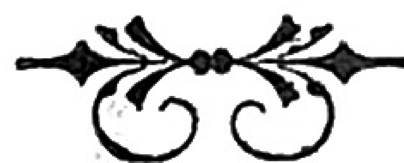
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CONCLUSION

Tal es el Informe, que en cumplimiento de prescripciones legales me permito elevar ante su digna consideración. Espero, señor Ministro, que las sugestiones e iniciativas que presento ante ese Ministerio, como ante los demás miembros del Gabinete, quieran ser tomadas en cuenta, para el mejor servicio administrativo de este rico Departamento que merece una más esmerada atención de parte de los Poderes Públicos del Estado.

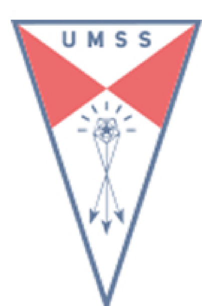
Reitero mis más distinguidas consideraciones.

Carlos Paz.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ANEXOS





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

experimenta en la actualidad en todo el mundo, Bolivia, país mediterráneo y sin una válvula de salida, también se preocupa de abrir caminos para rodados hasta los lugares más apartados, para el trasporte de sus productos. Tarija también recibe este beneficio; más, es otro hecho reconocido que en nuestra Nación no existe fábrica de vehículos de trasporte y de accesorios, y qué sucede sin embargo? Que mediante fuertes impuestos y gravámenes se entorpece y priva la libre internación de estos aparatos de civilización.

Pues bien, los medios de trasporte, son parte reintegrante de todo camino; si tenemos caminos y no tenemos los vehículos que los complementen, no sirven; si tenemos vehículos y no caminos, tampoco aquellos sirven.

Antes de ahora, el trasporte escaso de nuestras riquezas, se efectuaba exclusivamente por medio de acémilas; pero jamás hubo la idea de poner impuestos a lo que vulgarmente se llama arrias, por ahora, esas bestias que por la civilización están destinadas a descanzar, son sustituídos para la fuerza motriz, y nada más absurdo que el querer suprimir esta fuerza con la vuelta de las acémilas, y en especial en Tarija, que el abaratamiento de sus productos, es su vida. Llamo, pues, la atención del señor Prefecto sobre este punto para que oportunamente se ponga remedio.

Hago votos, para que el señor Prefecto, sin odios ni pasiones, que para nuestra diminuta sociedad es parte perjudicial y siguiendo las huella de sus antepasados, complemente la obra de resurgimiento de su cuna natal.

Reciba el doctor Paz mis efusivas felicitaciones por la merecida confianza que el Supremo G bierno le ha dispensado.

Del Prefecto del Departamento, Dr. Carlos Paz.

Señores:

No en vano, el heroíco pueblo de La Paz, ha derramado su generosa sangre, en las gloriosas jornadas libertarias de junio último. Viejos moldes de gastados vicios administrativos, fueron echados a tierra, para presentar ante el mundo entero a Bolivia como una patria nueva, regenerada y esplendente.

El pueblo boliviano comprendió entonces que solo un momento de tregua, en la apasionada lucha política, podría

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

salvar nuestras instituciones, y con un buen sentido, pocas veces igualado en nuestra Historia, se pusieron de acuerdo todos los partidos, mediante sus más prominentes personeros, para llevar a la primera magistratura de la República al Dr. Daniel Salamanca, campoén invicto del parlamento y apóstol ejemplar de nuestra democracia. Por primera vez en Bolivia, en la elección más libre que se haya visto, ungieron con el voto unànime a un ciudadano con las insignias de la Presidencia de la República.

Constituído asi el más prestigioso y popular Gobierno de nuestros fastos republicanos, fuí invitado a ocupar la Prefectura y Comandancia General del Departamento de Tarija, que acepté de buen grado, no solo por el deber que tiene todo ciudadano de servir a su país natal, sinó también y ante todo, por el honor inmenso, que en mi concepto significa, el colaborar a un Gobierno como el que nos rige, de probidad sin mácula y de un prestigio que va culminando hasta la veneración ya consagrada.

Difícil, sinó imposible es el poder trazar un programa de todo lo que se debe hacer en bien de este departamento; pues, sus necesidades son infinitas y sus recursos tan deficientes que no alcanzan ni para cubrir los gastos de su administracion. Por de pronto, pondré todos mis empeños, porque se concluya el palacio construído por los prefectos coroneles Núñez del Prado y Eduardo Astigueta; y porque, a la brevedad posible, se consigan los fondos necesarios para la cañería de las aguas potables, próxima a desaparecer, con gravè amenaza para la salud e higiene de esta capital.

Convencido de que los caminos constituyen las arterias de la riqueza y vitalidad de los pueblos, procuraré que se construyan otros nuevos y se reparen los antiguos, dentro de nuestras posibilidades econòmicas; vigilando a su vez, con el más estricto celo, aquellos caminos que dependen de contratos con el Estado.

Tarija, por su posición topográfica como por su situación de aislamiento en el extremo Sud de la República, necesita más que otra región vincularse con vías cómodas que hagan factible el intercambio comercial con los demás centros de Bolivia, llevando la energia de su raza regeneradora a los departamentos hermanos y procurando mantener latente su vinculación con sus provincias alejadas como O' Connor y el Gran Chaco, donde la sangre tarijeña se derramara en épocas pretéritas, no solo en la conquista, con episodios dignos de ser rememorados por los grandes his-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

toriadores; sinó también, y en estos momentos, en la noble defensa de nuestra soberanía y de nuestra integridad territorial.

Las obras públicas en general, como la higiene y salubridad deben ser atendidas esmeradamente por toda buena administración departamental. Igualmente, las asociaciones gremiales de los obreros, como los centros culturales de la juventud, merecerán de mi autoridad particular atención. Para todo ello cuento con la valiosa ayuda del Supremo Gobierno y la unánime colaboración de los dignos representantes nacionales por este Departamento, que como los que más, se preocupan por el progreso del suelo tarijeño.

En pocas palabras, mi programa estará sintetizado en mis actos, de progreso en todo aquello que sea posible llevar el impulso administrativo y de respeto y tolerancia para todas las manifestaciones políticas que se exterioricen dentro de un ambiente de cultura y libertad Mis actos estarán encuadrados a las prescripciones constitucionales del artículo 101 de nuestra Carta y la Ley de Organización Política y Administrativa de 5 de diciembre de 1888

A este propósito y siguiendo el pensamiento del Ejecutivo, haremos de la Policía de Seguridad la institución tutelar del orden y de la garantía del vecindario; enalteciendo la conducta del buen funcionario que sabe cumplir sus deberes, como haciendo caer las sanciones correspondiente a los que los infringen, sin contemporizaciones políticas ni de ningún otro orden.

Sucedo en la Prefectura de este Departamento, a un distinguido militar de honor como el Coronel Eduardo Astigueta, cuya probidad intachable se dejó sentir en todos los actos de su administración, procurando servir los intereses de Tarija con un cariño y denuedo que es muy justo reconocer.

Debo una palabra de gratitud a mi pueblo natal, que en todas sus clases sociales, sin distinción de colores políticos ha pedido al Gobierno mi nombramiento de Prefecto del Departamento, habiendo acojido con unánime aplauso mi designación, en franco y espontáneo movimiento de adhesión, hacía mi persona que reconforta mi espíritu y me obliga a servir con toda decisión los sagrados intereses de Tarija.

Y sobre todo debo también rendir mis votos de reconocimiento, al Excelentísimo Presidente de la República y a su digno Ministro de Gobierno Dr. Luis Calvo, por el honor que me han dispensado llamándome al desempeño

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de este importante cargo, en un periodo que harà època en nuestra Historia, cubriendo de legitimo prestigio a los que hayan prestado su colaboración desde los altos sitiales de la administraciòn pública.

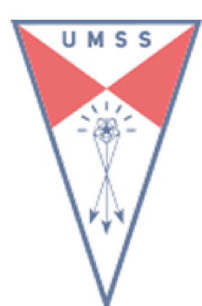
Señores: Bien comprendo lo difícil que es llenar con éxito las complicadas labores de una administración departamental: intereses políticos encontrados, ambiciones en veces legítimas no satisfechas, corrientes de opinión, varias y divergentes, vienen con frecuencia a tronchar las mejores intenciones y a desvirtuar el mejor plan administrativo. Sin embargo, me asiste la esperanza de contar con la mayoría de la opinión pública. Respetuoso de dicha opinión pública, por temperamento como por educación, acataré en todo momento el sano consejo como la desinteresada colaboración de los que solo aspiran al bien y prosperidad del país; y procuraré encausar mis actos dentro del marco de la más estricta legalidad, para dejar asi, mañana, el elevado cargo que hoy ocupo con la satisfacción de la conciencia ante el deber lealmente cumplido y el veredicto de la opiniòn sensata, que sabrá aquilatar en su justo valor, todo el esfuerzo y buena voluntad puestos de mi parte al servicio público, con grande amor a la Patria y a sus sagradas instituciones.

DISCURSO pronunciado por el Presidente del Club Social, Dr. Eduardo Ostria Gutiérrez.

Doctor Paz:

Una práctica ya establecida, determina que sea el Presidente del Club, quien lleve la palabra en manifestaciones sociales de significación general. Ocupando actualmente dicha Presidencia, hónrome en ofreceros este banquete, con que la sociedad de Tarija quiere daros la bienvenida y demostraros su complacencia por haber asumido las funciones de Prefecto y Comandante General del Departamento.

Hondos y graves problemas económicos y sociales afectan a la Nación. El Gobierno Nacional al tratar de resolverlos ha llamado a su seno a hombres que en su sentir, están mejor capacitados para ello, y, a Tarija, felizmente, le ha cabido la suerte de teneros como primera autoridad política. Prenda de garantía para los partidos políticos y para el pueblo todo, son vuestras cualidades de



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ecuanimidad y rectitud tradicionales. Por eso, la sociedad de Tarija, en un movimiento espontáneo, representada por sus mejores elementos, pidió vuestra designación que garantizaba la vida libre de los ciudadanos, privandoos, quien sabe, de llegar a situaciones más espectables.

Si los problemas nacionales están en estudio para su feliz resolución, Tarija, que sufre de crisis económica y moral de forma aguda, también tiene que encararlos y encontrar el remedio salvador. En vuestro discurso programa de posesiòn, sintetizasteis inteligentemente las principales obras que deben efectuarse y que servirán de base para el resurgimiento de esta bella tierra, dentro de las penurias económicas de la presente hora. Unicamente tócame pediros encareis el problema de nuestra moral social dentro de su verdadera significación.

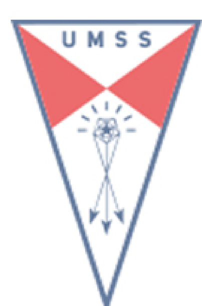
Emergencias políticas han dividido tristemente la sociedad creando odios y rencores, divisiones que la llevarán fatalmente a su desmoralización y desquiciamiento. Si caros os son los problemas económicos, también os deben ser los de este último orden; tócaos pues, tratar de unir la familia tarijeña, que, olvidando rencillas pequeñas, de política mezquina, sin ver vencedores ni vencidos, se reuna en un abrazo fraterno para laborar por el bien del terruño, que se debate en el estertor del agonizante. Tengo el convencimiento—conociendo vuestras cualidades morales de hombre caballeroso que con vuestro esfuerzo inteligente y sagaz, tengo la seguridad—repito—que pronto será una realidad el anhelo de concordia que anima a las clases pensantes de vuestra ciudad natal.

Señores: brindemos porque la realidad de nuestros deseos llegue en el doctor Paz, como un heraldo de tranquilidad, bondad y justicia—Doctor Paz, por vuestra ventura personal.

DISCURSO del Dr. Carlos Paz

Señor Presidente del Club Social, señores:

Jamás me he creido merecedor de un homenaje de la magnitud y distinción como el que me ofrece en estos momentos la culta sociedad tarijeña. Las elocuentes palabras pronunciadas por el digno Presidente de este selecto centro social, interpretando los sentimientos y los votos de simpatía, hacia mi persona, de todos los caballeros que ro-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

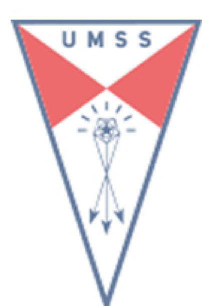
dean esta mesa, exponente de lo más valioso y representativo que existe en el país, llegan al fondo de mi alma y me conmueven hasta comprometer mi gratitud más sincera, obligàndome a poner todo lo que soy y todo lo que mi voluntad pueda alcanzar al servicio de los intereses de este florido vergel del suelo patrio.

En mi ya larga vida pública, pocas veces he meditado con mayor interés que al aceptar el alto cargo de Prefecto y Comandante General de este Departamento. Esta tierra bendita, cuna de mis antepasados, me dió la vida y la fortaleza de mi carácter; acá, en la vieja casa solariega de mis padres, recibí las enseñanzas de la moral más austera. Tarijeño debo ser pues, no solo por nacimiento, sinó por noción espontánea de todo mi ser, manifestándome el primero en el amor y el ideal de su progreso ofrendando toda mi existencia en aras de la paz y tranquilidad social.

Como hijo de esta tierra me enorgullecen sus triunfos como me duelen sus desgracias y miserias. Tarija, suelo privilegiado por su exhuberancia y riqueza petrolera, agrícola y ganadera, atravieza una existencia de penurias y privaciones, por una serie de factores que es preciso desenmarañar de cuajo, para conducirla por el camino del progreso y bienestar económico. Esa no es obra de un día ni de un solo hombre, pero es deber de todos los que laboran en este suelo, de poner algo de nuestras energías o de nuestras iniciativas, para procurar la prosperidad de día no lejano.

Con ese espíritu hábil del profesional que hace una disección de nuestro medio ambiente, el Dr. Ostria Gutiérrez, ha herido en su discurso, el problema vital que es necesario encarar en Tarija. Creo yo como él, que dada la crisis por la que atravieza la República, crisis que se agudiza con caracteres alarmantes en este departamento, no sería sincero el prometer grandes y costosas obras de transformación económica; pero sí, como hijo de esta tierra, os puedo asegurar, a fé de caballero, que mientras ocupe la Prefectura del Departamento, mi principal labor será de concordia, de paz y tranquilidad; de respeto para todas las manifestaciones políticas, de tolerancia para todas las corrientes cultas de opinión, olvidando rencillas pasadas y confundièndonos en un solo y común abrazo de confraternidad por Tarija y para Tarija.

No es un propósito aislado o huérfano de todo apoyo el que me anima; felizmente en este orden, bien conoceis los principios democráticos del estadista que rige los destinos de Bolivia. Sólo un hombre como Salamanca, ha po-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dido inspirar en el pueblo boliviano, esa fé capaz de borrar viejas rencillas, para confundirnos a todos en un abrazo de confraternidad y de confianza en el porvenir Es esa fe en el hombre símbolo de nuestras libertades, que nos anima también, a los que hemos tomado la ardua tarea de secundarlo en sus esfuerzos titánicos por hacer de Bolivia la patria nueva.

Y a la sombra de esa paz, fuente inagotable de la riqueza colectiva, si sabemos aprovecharla, el porvenir será nuestro, porque nada podrá oponerse a nuestro normal desenvolvimiento económico e institucional.

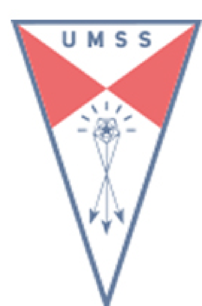
Prosigamos adelante sin desfallecimientos ni dudas, que debilitan toda acción, seguros de que después de haber atravezado el difícil y abrupto camino, la Historia le hará justicia al gran apóstol de nuestra democracia, que supo mantener en el Gobierno las avanzadas doctrinas sostenidas desde el llano; y mañana, cuando se recuerde sus sabias enseñanzas, como orgullo de nuestra raza y ejemplo de las generaciones futuras; en la modestísima parte que nos toca, no faltará alguien, que al vernos cruzar los umbrales de la senectud, con la cabeza blanca y el corazón lleno de amargura, diga, señalándonos a los que quieren olvidarnos: «Aquel que pasa, fué un esforzado servidor del ilustre Gobierno de Salamanca» .....

Señores. os repito mis más profundos agradecimientos por esta manifestación que habeis querido ofrecerme y brindo por la felicidad de vosotros y por la prosperidad de Tarija.

DISCURSO del Ilmo. señor Obispo en el estreno de la Casa de Gobierno

Señoras, Señores:

Siempre es grato para un pueblo el ostentar las pruebas feha cientes de su progreso moral, intelectual o económico. Al modo que nos llenamos de júbilo al recuerdo de nuestros héroes en santidad, de nuestros genios en las letras, nos entusiasma tambièn en cuanto nos manifiesta un adelanto cualquiera, sea en la agricultura, sea en la industria, sea en el comercio, etc. Cada puente que se tienda sobre nuestros ríos; cada carretera que vemos serpentear por nuestras montañas; cada arteria que se desliza por nuestros campos, matizándolos de verdor y lozanía, es pa-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ra nosotros como un cántico de gloria, que hace vibrar dulcemente las más delicadas fibras de nuestro corazón.

Hoy se destaca ante nuestros ojos uno de esos adelantos. Es un nuevo edificio; diré mejor, un artístico Palacio, que sería bello ornamento de cualquiera de nuestras Capitales, y huelga decir que es el orgullo de nuestra idolatrada Tarija.

Los diferentes Sres. Prefectos y demás personajes, que con sus esfuerzos han impulsado la realización de tan magna obra, merecerán, por días, sin fin, los aplausos de cuantos tengan la dicha de morar en este suelo bendito. Y el egregio Caballero, que con tanto honor, ostenta hoy la Banda Prefectural de nuestro Departamento, con un gesto, que honra, en gran manera, su persona, y que lo coloca dignamente al lado de los católicos Próceres de nuestra nacionalidad, ha llamado a la Iglesia para que bendiga el edificio, que ha de ser la Casa Solariega de las primeras autoridades políticas de nuestro Departamento.

Muy bien, señor Prefecto. Yo, pues, en nombre de Dios, principio y consumador de todo bien, y que es el único repartidor de ese espíritu de inteligencia, tan necesario para seguir las muchedumbres, voy a proceder a la solemne bendición de este Palacio, que confio será el Paladín de la honradez, de la libertad bien entendida y de la moralidad más extricta, en todas las manifestaciones gubernativas.

DISCURSO del señor Prefecto Dr. Carlos Paz.

Un noble acontecimiento nos ha congregado en esta casa, augusto templo de la administración pública. La celebración del centésimo sexto aniversario de la fundación de la República y la inauguraciòn de este edificio como Palacio de Gobierno o casa Prefectural de la capital del Departamento de Tarija.

Nos toca a todos rememorar la magna efeméride nacional, entonando el himno de glorificación hacia nuestros libertadores y protomártires, que supieron darnos patria y libertad, en acciones titánicas dignas de la epopeya americana, legándonos el ejemplo de su valor guerrero y de sus virtudes ciudadanas, que debemos imitar para sacudirnos del siglo utilitarista en que vivimos, y continuar esa aureola de honor, dignidad y grandeza propia de pueblos fuertes que no se doblegan ante ningún obstáculo ni ante ninguna

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

consideración, cuando se trata de defender el honor y la integridad territorial.

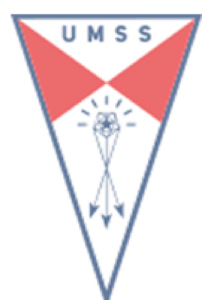
Como primera autoridad, debo a su vez, hacer en este día, la solemne recepción de este edificio, de una necesidad largamente reclamada, y hoy de una utilidad prácticamente sentida, ante los beneficios efectivos que viene prestando a toda la administración. Recordemos en acto de justicia, al distinguido militar Coronel Arturo Núñez del Prado, que puso todo el entusiasmo de su voluntad inqnebrantable para iniciar y llevar adelante los trabajos de este Palacio, que no pudo verlo terminado. Igual deber reconozcó, al dejar constancia de la seriedad con que los constructores Fortunato Hermanos, han cumplido su contrato, dando a esta construcción toda la elegancia, solidéz y comodidad del plano proyectado por el caballeroso y competente ingeniero Mariaca Pando.

A traves de los tiempos y al correr de las edades será esta casa la mansiòn respetada por donde pasarán las autoridades prefecturales que se sucedan en la marcha consiguiente de la administración. Unas de espíritu democrático, vaciadas en el molde catoniano del culto hacia la verdad republicana; otras de tendencias absorcionistas dueñas de imponer sú omnímoda voluntad, y no pocas de esas autoridades empujadas por los vaivenes y caprichos de la política hasta colocarlas en una situación que ni la comprenden ni saben aprovecharla para ser útiles al país. Que los manes de la Patria, jamás permitan que este noble pueblo de Tarija, tenga esas administraciones que son el azote o la rémora de las democracias y quiera el Dios de las naciones, que nunca se manche esta casa con la inocente sangre ciudadana.

Al declarar concluido y definitivamente entregado este Palacio al servicio público, hago votos por el progreso de Tarija, y porque los prefectos que se sucedan en esta casa sean dignos de merecer el recuerdo y la gratitud de la posteridad.

Acta de Recepción Provisional del edificio de la Casa de Gobierno de Tarija

En la ciudad de Tarija, a horas 16 del día veintidos de abril de mil novecientos treinta y uno, presente los se-



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ñores Augusto Quiroga, Secretario delegado de la Prefectura, Juan Guardia, Ingeniero Departamental, Santiago Grandtchand, delegado del Tesoro Departamental, y el señor Felipe Fortunato, por la firma D. y F. Fortunato, contratistas de la construcción de la Casa de Gobierno, de acuerdo con el señor Prefecto, se procedió a hacer la recepción provisional del edificio construído y previa una inspección detenida de la obra el señor Ingeniero Departamenal informó que ésta ha sido ejecutada con sujeción a los planos e instrucciones impartidas por la Dirección General de Obras Pùblicas; que se han empleado en ella materiales de primera calidad mejorando en todo lo posible las exigencias del contrato. Así mismo, hace constar que la ejecución ha sido llevada a cabo con toda regla de arte, no obstante las innumerables dificultades del medio, por ser ésta la primera obra de importancia que se ha trabajado en Tarija. En cuanto al plazo señalado en la cláusula primera de la Resolución Suprema que acepta la propuesta de los señores D. y F. Fortunato, de fecha treinta de octubre de mil novecientos veintinueve y la penalidad establecida, se hace constar que habiendo influído razones de fuerza mayor, como ser, falta de cumplimiento de los contratistas proveedores de materiales, sustitución de maderas extranjeras por maderas del país, cubierta de techo empleando calamina extranjera en lugar de tejas, falta de medios de trasporte, suspensión de comunicaciones viales con Villazón en varias oportunidades, unas atribuibles al tiempo de aguas, otras a amotinamientos obreros, revolución y muchas otras causales que son del conocimienio de las autoridades, como también la ejecución de varios trabajos fuera de contrato, que ha demandado más tiempo; por las razones anotadas. ha quedado tácitamente prorrogado el plazo de ejecución que debía vencer el veintiuno de enero próximo pasado, declarando que es opinión unánime de estas autoridades y el público en general, que esta obra ha llegado a su feliz terminación, debido solamente a la enérgica y constante actividad de la firma constructora, que ha hecho toda clase de esfuerzos para ello, aunque los pagos, por falta de fondos propios, no se han hecho con la oportunidad estipulada en el contrato.—En este estado, el señor Fortunato, pidió se haga constar en esta acta.—1°. Que según las cláusulas 12, 14 y 18 del contrato, el maderámen de debió emplearse en envigados, techos, puertas y ventanas, debieron ser de pino, eucaliptos y cedro, es decir maderas regionales, lo que importaba también hacer en Tarija, todas las puertas y ventanas, pero como los datos

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

recogidos por la Direcciòn General de Obras Públicas en cuanto a facilidades de conseguir en plaza estos materiales, en cantidad y calidad suficientes para esta obra, no estaban en acuerdo con la verdad, siendo que aquí, ni en cinco años se había podido conseguir toda la cantidad de madera necesaria para esta obra y en condiciones de ser empleadas satisfactoriamente, la firma constructora se ha visto obligado a emplear madera de pino de oregón, traída de los Estados Unidos y hacer trabajar todas las puertas y ventanas en la ciudad de La Paz, por cuya razón ha sufrido grave lesión, una vez que los portes han aumentado considerablemente al valor del presupuesto.—Pero, que por el prestigio de su firma, hace constar que no recurrirá solicitando apreciación y pago de esas diferencias, dejando sólo a la libre voluntad del Supremo Gobierno su consideración, como un acto de extricta justicia, renunciando por lo tanto, a todo derecho legal.—2º. Que según la cláusula 12 del referido contrato, la cubierta del techo debió ser con tejas elaboradas en el lugar, pero en vista de que ese material era de pésima calidad, previa consulta con la Direcciòn General de Obras Públicas, asesorada por la Inspección Fiscal del Camino Tarija Villa Montes, que tenía en ese entonces la supervigilancia del trabajo, se convino en sustituir esta cubierta por la de calamina acanalada y cuya diferencia de costo que hemos reclamado a la Sección de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas, alcanza a la suma de dos mil quinientos bolivianos, derecho que nos reservamos, para seguir reclamando y que pedimos ser salvado en esta acta.—El Ingeniero Departamental, hace constar que la pequeña cantidad de trabajo que falta para la completa terminación de la obra, no es más que un poco de reboque de una parte de la fachada posterior, cuya duración será de diez días; pero que esta circunstancia no impide la inmediata ocupación del edificio por las distintas reparticiones que deben ocuparla y las que estarán instaladas sin excepción hasta fines de mes.—Queda así recibida la obra y llenada la formalidad de la recepción provisional y entrega del edificio, firmando todos los arriba indicados.

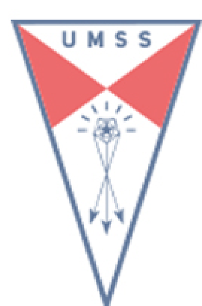
Carlos Paz.
Prefecto.

Augusto Quiroga.
Strio. de la Prefectura.

Juan Guardia.
Ingeniero Deptal.

Santiago Grandtchand.
Contador de Tesoro.

F. Fortunato.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Informe del Ingeniero Departamental

Tarija, 20 de junio de 1931.

Al señor Prefecto del Departamento.—Presente.

INFORME ANUAL

Señor Prefecto:

El presente informe resume los trabajos de vialidad, edificaciones, Aguas Potables y defensivos relacionados con la Oficina Departamental de Obras Públicas, que se encuentra a mi cargo desde el mes de diciembre del pasado año, correspondiendo a lo realizado en el presente semestre de 1931.

Vialidad

CAMINOS CARRETEROS DEL DEPARTAMENTO

	a) Caminos principales		
1.	Camino a Villazón: Tarija—Salitre	150.0	Kmts.
2.—	« « Villa Montes (faltando 8 Km.)	258.0	«
3.—	« « Camargo: Sama Puente	60.0	«
	b) Caminos secundarios		
	Ramales del Camino a Villazón:		
4	Del Kmt. 4,800 a Sella (nuevo)	13.0	«
5	Puente Luis Paz a Vitoria	3.0	«
6	El Rancho a San Lorenzo	5.0	«
7.	Cumbre de Chorcoya por Carrizal al Puente [nuevo]	22.0	«
	Ramales del Camino a Villa Montes:		
8—	Del Kmt. 8 500 a Concepción Padcaya—Chaguaya	73.5	«
9.—	De Kmt 19 700 a Yesera (nuevo inconcluso)	10.0	«
	Ramales del Camino Sama—Puente		
10.	De Quebrada Cieneguillas al Obispo Tomayapo	20.0	«
	Otros Caminos:		
11.—	Tarija—Tablada—Tolomosa—Camacho	75.0	«
12	Desvío del anterior de Juntas a Chaguaya	6.0	«
13.—	Desvío del mismo de Juntas a Concepción	17.0	«
14.—	Tarija—Tejar—San Luis	7.0	«
15.—	Concepción—Calamuchita—Angostura	10.0	«
16—	San Lorenzo—Jurina	17.0	»
17.—	San Lorenzo—Sella	5.0	«
78.—	San Lorenzo—Canasmoro (nuevo)	5.0	«
	Longitud total de los caminos Carreteros	756.500	Kmts.

Estado de los Caminos.—A la fecha los caminos mencionados anteriormente se encuentran en condiciones favorables para su tráfico, habiendo carecido de una insuficiencia enorme de recursos para la conservación y reparaciones de ellos, disponiendo únicamente de los brazos de Prestación Vial, que comparativamente con los de otros Departamentos se tiene un reducido nùmero de contribuyentes, por la enorme emigración de sus pobladores a la vecina República Argentina; por otra parte con largos recorridos de caminos totalmente despoblados

Los padrones de Prestación Vial confeccionados por los Corregidores y Subprefectos de todo el Departamento, arrojan la pequeña cantidad total de 13.541 contribuyentes, de los que un 18% corresponderían al pago en dinero, una gran parte que se encuentran en regiones muy alejadas de los caminos carreteros y por otra parte muchos que siguen con la emigración haciendo dificil obtener el trabajo efectivo del total de inscritos; motivos estos por los que se hace casi imposible una verdadera limpia y buena conservación de caminos, que todos en general precisarian inversiones de fondos especiales.

La única partida destinada a Vialidad de todo el Departamento seria la pequeña suma de Bs. 4 000, la que en gran parte es destinada al pago de Corregidores y Mayordomos que atenden las diferentes limpias para un mejor rendimiento del trabajo, una vez que esta Oficina no dispone de ningun empleado fuera del suscrito, como también la falta de movilidad que se ha tenido.

Sin embargo de los inconvenientes anteriores y desatenciòn de años anteriores, se ha hecho todo lo posible por atender en la mejor forma posible la limpia de todos los caminos, con ayuda únicamente de los Subprefectos que es relativa; habiendose también iniciado y concluido con nuevos caminos sin perjuicio de la atención de los existentes.

Del total de caminos indicados anteriormente, solo se mantuvieron en tráfico permanente los siguientes:

1.—Tarija Villazón	196.0 Kmts.	
2.—Sama Puente	60,0 «	(con alguna dificultad)
3. Tarija—Villamontes hasta punta de camino	200.0 «	(por nuevo con derrumb.)
Total	456 0 Kmts.	

Como se vé, únicamente los dos principales caminos son permanentes aunque también con ciertas dificultades, el

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

primero por la falta de trabajos necesarios y urgentes reparaciones que hacer para la época de lluvias.

En cuanto a los demás caminos secundarios e interprovinciales, son únicamente temporales por la falta absoluta de obras de conservaciòn, como principalmente por los muchos rios que los cruzan; siendo también este inconveniente último el que interrumpe el tráfico a Camargo de verdadera importancia que une directamente Tartja al interior de la República.

CAMINOS NUEVOS

En el presente año se han habilitado 70.0 kms. nuevos para el tráfico de autos, únicamente con los brazos de la Prestaciòn Vial y colaboración de algunos entusiastas vecinos, teniendo el detalle siguiente:

Desvío del camino Tarija – Villa Montes del km. 19.700 a Yesera 10.0 km. en condiciones de tener buena conservación, aunque no fué fácil su terminación en el presente año; habiendo contado únicamente con la colaboración de las señoritas Ichazo, vecinas de la región, quienes aportaron con la suma de Bs. 200.— para compras de algunas herramientas y materiales. Este nuevo camino fué realizado a iniciativa del Prefecto accidental Sr. Echenique.

Desvío del camino Tarija – Villazón en la Cumbre de Chorcoya para pasar por Carrizal y empalmarse en el Puente y tener otro camino directo a Villazón desde Camargo, atravezando regiones ricas en agricultura. Este trabajo ha sido realizado en gran parte debido al entusiasmo de los vecinos principalmente del señor Andrés Zamora, habiéndose hecho una extensión aproximada de 22.0 km. faltando partes para empalmar al existente Puente Carrizal, que en lo posible será concluído en el año próximo.

Desvío del camino Tarija — Villazón en el km. 4.800 a Sella 13.0 kms. en cuyo comienzo se ha utilizado el existente de herradura como también de las pampas existentes que han facilitado en mucho. Camino debido al entusiasmo de sus vecinos y colaboración del Subprefecto del Cercado

Desvío del camino Sama – Puente en Quebrada Cieneguillas pasando por el Obispo hasta el pueblito de Tomayapo 20.0 kms., trabajo iniciado el pasado año con el mismo entusiasmo de sus vecinos.

De San Lorenzo al Cantón Canasmoro 5.0 kms. con igual entusiasmo.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Todos estos nuevos caminos han sido construídos para atravezar y llegar a regiones agricolas facilitando así su exportación e incremento.

Detalle de los caminos carreteros

1.—CAMINO TARIJA VILLAZON

La sección correspondiente a este Departamento sería Tarija—Salitre 150.0 kms. correspondiendo Salitre—Villazón 46.0 kms. al Departamento de Potosí.

Importancia.—Por el momento se puede decir que es el de mayor importancia y tráfico, por ser la única vía de comunicación permanente con el interior y exterior de la República, como tambièn para la importación y exportación de casi todo el comercio, razones estas por las que habrá que hacer todo esfuerzo en obtener fondos necesarios para su buena conservación especialmente para la época de lluvias.

Estado.—Este camino es mantenido en condiciones de tráfico, permanente aunque con ciertas dificultades en la època lluviosa, por la falta de varias obras y reparaciones oportunas consistentes en general: en empedrados, enripiados, reconstrucciones y aumentos de alcantarillas, defensivos, ensanches, zanjeo de cunetas y zanjas de coronación, trabajos estos dos últimos que difícilmente alcanzan a ser realizados con la Prestación Vial, por el reducido número de contribuyentes, como decía anteriormente, por atravezar el presente camino varias regiones completamente despobladas. Por otra parte, en el presente año, se tuvieron que emplear anticipando algunos brazos de la Prestación Vial para reparaciones urgentes en los meses de febrero y marzo, según órdenes impartidas por la Prefectura a los Corregidores de Sama y Quebrada Honda, por no disponer de fondos para este fin; brazos que han resultado a ser descontados en la presente limpia sobre los pocos existentes en especial para toda la cuesta de Sama.

Para la realización de los trabajos indicados mas arriba, sería preciso y con verdadera urgencia una partida especial de fondos sin los cuales se hace imposible la conservación del camino como también de reparaciones de varias obras de arte en mal estado, cuyas destrucciones ocasionarán mayores desembolzos posteriores.

Los trabajos de verdadera urgencia serían principalmente en las siguientes regiones:

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Una gran parte de la cuesta de Sama, la que tiene un recorrido de 35,4 Kmts. partes en las que la plataforma se encuentra relativamente áspera, por haber sido lavada totalmente la capa superior o relleno, debido a las obstrucciones casi generales de cunetas y alcantarillas de años anteriores, quedando así al descubierto las asperezas de la roca. Por precisar de un trabajo serio, ha sido difícil una buena limpia únicamente con la Prestación Vial, por otra parte su largo recorrido totalmenre despoblado, habiéndose hecho todo el esfuerzo posible por obtener la actual limpia.

Por otra parte, es de hacer constar la falta de herramientas y carretillas de esta Prefectura, en perjuicio de un mejor rendimiento del trabajo de los contribuyentes.

Otros puntos malos, serían partes de la Pampa de Taxara que se ponen fangosas por la falta de zanjas de desagüe de cierta extensión buscando el desnivel.

Varios puntos fangosos, en especial los accesos a las quebradas de Rosario, Chirimayo y Quebrada Honda, las que se ponen intransitables en la época de lluvias por las profundas huellas que llegan a formarse. Puntos estos en los que sería necesario una buena consolidación con base de piedra y su enripiado, zanjeo de cunetas y nuevas alcantarilladas.

Pequeños fangos que se forman en la región de Pulario y pampas de Salitre.

En la sección Salitre-Villazón, correspondiente a Potosí, en la que no ha sido posible conseguir una completa relimpia con la Prestación Vial, debido a la falsa suposiciòn en que se encuentra dicha Prefectura de ser subvencionado este camino con Bs. 40.000, motivo por el que desconocen su limpia; constituyendo actualmente la sección más peligrosa por varias alcantarillas destruìdas que han ocasionado pequeños desvíos improvisados luego el acceso al río Yanalpa, donde la plataforma ha tenido varios derrumbes, habiendo sido reducido a un mínimun preciso para la pasada de autos con verdadero peligro a ser cortado totalmente. La causa ocasionante ha sido la falta de algunos metros de defensivos en el indicado río como también drenajes por las filtraciones continuas.

Para la refacción de este punto, será preciso obtener una partida especial para la construcción de unos 10 mts. de largo de defensivos de cal y piedra, ensanche de la plataforma con un corte alto y un buen drenaje; no realizado este trabajo a la brevedad posible, se hará mucho más difícil y costoso, fuera de ser cortado el tráfico.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Concluir el puente sobre el río Sansana, el que tiene ya hecho los machones de cal y piedra, aunque este trabajo no seria tan urgente como los anteriores y como la reparación del puente sobre la Quebrada de Villazón, el que se encuentra en un estado verdaderamente lamentable, con grave peligro para la pasada de autos, por la falta de varios durmientes y aquellos que quedan se hallan sueltos y en malas condiciones. Lo mas conveniente, dada la poca luz que tiene y su machon intermedio, sería hacer uno definitivo de hormigón armado con poco costo, o por lo menos y urgentemente un cambio de durmientes, los que podrían obtenerse del Ferrocarril con la debida autorización.

Todos estos puntos enumerados, de verdadera urgencia para la buena conservación del camino, serían de tomarlos muy en cuenta para gestionar ante el Supremo Gobierno, caso contrario se tendrán que lamentar algunos accidentes e interrupciones en el tráfico.

Sería también muy importante, señor Prefecto, gestionar igualmente se asigne una pequeña partida de Bs. 10 a 15 000 anuales para el sostenimiento de una cuadrilla permanente de 10 hombres y un capataz, los que irían haciendo su recorrido a lo largo del camino bajo las instrucciones del suscrito, dependientes de esta Oficina. En esta partida, quedarían incluidos fuera del pago a la cuadrilla, la compra de herramientas y materiales que fueran precisándose; solo en esta forma sin gran desembolso para el Tesoro Nacional, podrá mantenerse debidamente en condiciones de tráfico, especialmente toda la època lluviosa.

Fuera de las anteriores deficiencias que espero puedan ser reparadas, se puede decir que es uno de los mejores caminos de la República, tanto por su trazo como amplitud de su plataforma para el cruce de autos.

Con una parte de los fondos enviados hacen algunos meses con destino a desocupados y en vista de una mejor inversión de ellos, fueron empleados Bs. 6.701,95 en la mejora del camino Tarija—Villazón en la siguiente forma: Bs. 2.908,10 en trabajos por administración con los desocupados, del Kmt. 0.900 hasta el 10,0 sección que se encontraba en muy mal estado y en la que se hicieron: limpia completa de la plataforma con enripiado en varios puntos fangosos, limpia de cunetas, zanjas, alcantarillas, consolidación de muros secos; el saldo de Bs. 3,793,85, en una parte del pago de trabajo realizado por contrato, previo llamado a propuestas y aceptación del conocido Constructor Rafael

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Camponovo, por ser la mas conveniente; habiendose realizado los trabajos siguientes: defensivos en el río Erquis a la altura del Puente Luis Paz, para evitar sea cortada la rampla de acceso al indicado puente, contrafuertes de cal y piedra para sostener el muro de sostenimiento de la indicada rampla, que tenìa una marcada inclinación con peligro de un desplome; consolidación de toda la parte fangosa de la región denominada Tucumilla, la cual constituia un verdadero obstáculo al tráfico de autos, habiendo sido realizada con base de piedra y enripiado, reconstrucción de todas las alcantarillas de la misma región, abertura de todas las cunetas y zanjas, limpia de un derrumbe de cierta consideración, trabajos indispensables que llegaron a sumar Bs. 6 509.56, o sea una diferencia de Bs. 2.715.71 sobre el saldo disponible de los fondos de desocupados y que van siendo pagados con los de Prestación Vial, por no haber dejado un trabajo inconcluso conforme acuerdo con el señor Prefecto.

2.—CAMINO TARIJA—VILLA MONTES

Este camino tiene una enorme importancia. tanto para el Departamento como principalmente para la República, por razones de carácter internacional como económicas, para la explotación del petróleo y comunicación con el Departamento de Santa Cruz, con intercambio de productos.

En vista de esta importancia y los pocos kilómetros que faltan para su pronta terminación (8 Kmt. aproximadamente) el Supremo Gobierno va haciendo todo sacrificio para su prosecución y pronta conclusión, probablemente hasta el mes de agosto.

Este importante trabajo está a cargo de la conocida Empresa Constructora Brozovich y Cia. y bajo la inspección fiscal del competente Ingeniero Sr. Hans Block, con dependencia directa de la Dirección General de Obras Públicas a la que debe ser presentado su respectivo informe.

La construcciòn de este camino que ha sido dividido en cuatro secciones ha sido realizado en la siguiente forma: la primera Tarija—Condor, que se divide en Tarija—Santa Ana, ha sido limpiada por la Empresa Brozovich según planillas presentadas a la Dirección General de O. P.; Tarija—Condor va siendo limpiada con la Prestación Vial, faltando muy poco para su terminación; la segunda sección Condor—Entre Rios, aun todavia a cargo de sus Constructores Sr. Víctor Navajas y Cía., por último la 3ª y 4ª a cargo de la Empresa Brozovich.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

3.—CAMINO A CAMARGO—POTOSI

Otro camino de verdadera importancia, por comunicar este Departamento con el interior de la República constituyendo una inmediata vinculación y la importancia de atravezar regiones ricas en su agricultura.

Como recorrido tendríamos el siguiente: Tarija—Sama Puente 115 Kmts, que sería la parte correspondiente a este Departamento; Puente—Camataquí 20 Kmts. Camataquí—San Pedro—Otavi 157 Kmts, Otavi—Potosí 93 Kmts, o sea un total de Tarija—Potosí 385 Kmts. realizables cómodamente en 2 días.

El tráfico por este camino fué inaugurado el pasado año, habiendo sido paralizado toda la época lluviosa, tanto por falta de obras de conservación en varias partes como principalmente el inconveniente de los dos rios caudalosos: río Grande y San Juan, que felizmente ya se tiene el puente para el primero que en breve podrá ser colocado, faltando únicamente para el San Juan, con los que se podrá tener un tráfico permanente.

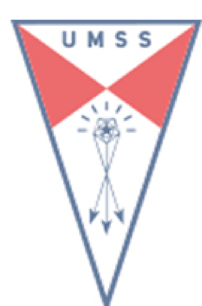
Actualmente todo el recorrido se encuentra en buenas condiciones y a la fecha va notándose un mayor movimiento de autos y camiones.

4.—DEMAS CAMINOS

Tarija—Concepción—Padcaya—Chaguaya.—Este camino tiene la importancia de unir tres capitales de Provincias (Cercado, Avilés y Arce) fomentando asi el consiguiente desarrollo. Es un camino muy transitado, por constituir como valle, regiones ricas en agricultura; asi mismo facilitar la romería al Santuario de Chaguaya; sensiblemente este camino queda interrumpido por el mucho caudal del río Tarija en ciertos meses del año.

Tarija—Tablada—Tolomosa—Juntas a Camacho, Chaguaya y Concepción. Es otro camino que presta muchos servicios a la agricultura, por unir varias regiones netamente agrícolas, al mismo tiempo proporciona otras comunicaciones al pueblo de Conaepción como el Santuario de Chaguaya.

La limpia desde Juntas a Camacho, que se encuentra a cierta distancia, se debe a la colaboración que va prestando de años anteriores el entusiasta vecino señor Gabriel Castellanos. Sensiblemente viene a constituir también un camino temporal por la naturaleza de su construc-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ciòn como los muchos ríos bastante caudalosos que lo cruzan.

Todos los demás caminos tienen también su importancia en bien del Departamento.

CAMINOS DE HERRADURA

Fuera de los caminos detallados anteriormente, han sido también debidamente atendidos todos los de herradura de las diferentes Provincias y que son bastantes numerosos.

Edificio Prefectural

Fué construido según planos y Pliego de Especificaciones Técnicas confeccionados por la Oficina de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas y dado a contrato por suma alzada, previo llamamiento a propuestas, a la firma Constructora Fortunato Hnos. de reconocida competencia, por la cantidad de Bs. 141.595,00, fuera de pequeños trabajos posteriores mandados efectuar fuera de contrato, para complementación del edificio conforme detalle anotado posteriormente.

A la fecha este elegante y cómodo edificio nuevo, se encuentra totalmente terminado y ocupado por las diferentes reparticiones de oficinas, habiendose realizado la recepción provisional el 22 de abril del presente año.

La construcción es toda de piedra y ladrillo, de estilo moderno, de dos pisos, ubicado en una esquina de la plaza principal. Ha sido cómodamente ocupado por las siguientes reparticiones en planta baja: Telégrafos, Correos, Tesoro Departamental y Contraloría y en planta alta: toda la repartición de Prefectura, Oficina del Ingeniero y otra del Notario de Hacienda; además cuenta con un departamento completo para casa habitactón de los Prefectos. Cuenta todo el edificio con una instalación completa de servicios higiénicos conforme reglamento de alcantarillado.

La ocupación de este edificio por todas las diferentes reparticiones las que se encontraban en diferentes casas alquiladas, ha constituido una gran economía para el Estado.

Como complementación al edificio han tenido que realizarse algunos trabajos extras, fuera de contrato, que serían los siguientes:

Algunas modificaciones durante la construcción en vista de solicitudes muy razonables de los Jefes de Oficina, previa autorización de la D. G. de O. P. y conformidad del

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Sr. Prefecto	Bs.	3 259.24
Instalación de luz con los respectivos artefactos	«	3.250.00
Colocación de aceras sobre ambas calles, enlosado del patio y desagüe para aguas pluviales del sitio antiguo, porton entre el edificio y la parte vieja	«	3.350.00
Adaptación del galpon para depósitos, refacciones varias del local viejo por mal estado de ellas, adquisición de un galpon propio de los Contratistas e instalación de buena cocina comprada en La Paz con su respectivo tanque para la cocina del departamento habitación Prefectural	«	2.200 00
Por cambio de cubierta con calamina en lugar de teja conforme instrucciones que habian sido dadas por la D. G. O. P. y liquidación realizada	«	2.394.14
Suma total de trabajos extras (c. contratos)	Bs.	14.453.38

La liquidación final con el Contratista, tanto por la edificación de la Nueva Prefectura como trabajos extras posteriores, sería la siguiente:

Suma recibida a la fecha del contrato Nueva Prefectura	Bs.	121.527.20
Suma recibida a la fecha del contrato auxiliar 1	«	3 259 24
Suma recibida a la fecha del contrato auxiliar de luz	«	2.166 66
Total de lo recibido por el Contratista	Bs.	126.953.10

Suma adeudada a la fecha del contrato Nueva Prefectura	Bs.	5.908.30
Suma adeudada a la fecha del contrato luz (saldo)	«	1.083.34
Suma adeudada a la fecha del contrato auxiliar 3	«	3.350.00
Suma adeudada a la fecha del contrato auxiliar 4	«	2.200.00
Suma adeudada a la fecha del cambio de cubierta	«	2 394.14
Total de lo adeudado al Contratista	Bs.	14.935.78

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Devoluciòn que hacer de la garantía dejada 10% Bs. 14.159.50

Total efectivo de lo adeudo a Contratista Bs. 29 095.28

Aguas Potables

Este vendría a ser también uno de los puntos importantes para la ciudad de Tarija, dado el estado verdaderamente lamentable de la actual captación como principalmente de su cañerìa de conducción y distribuciòn.

La idea de una renovación de la actual cañería con mejora en su captación de aguas y dotar la ciudad de alcantarillado se hace de urgente necesidad por el bien de la salubridad principalmente.

En vista del peligro que amenazaba en la pasada época de lluvias, de ser destruidos los trabajos de la captación y toma del agua, por encontrarse ubicados en el antiguo lecho del río Vitoria, río torrentoso y de mucho arrastre, que tiende a volver a su antiguo cauce. Por otra parte, el peligro de ser destruido con derrumbe de los barrancos zocabados que sostienen la cañerìa que conduce el agua a la ciudad bordeando un largo recorrido al río Guadalquivir. Por otra parte, reventazones contínuas en la cañería de la ciudad, por el estado de vejez en que se encuentra, una vez que no ha sido renovada desde su instalación, consideraciones por las que pudo la población ser privada del primer elemento de vida, cual es: el agua. Razones estas muy poderosas con las gestiones de la Prefectura, hicieron se obtuviera el destino de la partida de Bs. 10.000 conforme a Decreto Supremo.

Estos fondos, han ido invirtiéndose en trabajos de urgencia evitando sea privada la ciudad de este elemento de vida; trabajos que han consistido en:

Defensivos de piedra con malla de alambre sobre el río Vitoria en los sitios peligrosos de su largo recorrido, evitando así la destrucción total de la captación y toma del agua.

Limpia y reconstrucción de la canaleta que conduce el agua de las vertientes a la pequeña caja, canaleta que se encontraba en un estado de destrucción y peligro y perdía más del 60% del caudal de agua y por consiguiente la falta de presión por la forma de instalación que tiene, asi mismo encontrábase llena de raices y plantas acuáticas

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

constituyendo un peligro por la infección.

Conservación de la cañería asegurándola en los puntos peligrosos de su largo recorrido sobre el borde del río Guadalquivir y cruce de pequeñas quebradas; habiéndose hecho con este motivo, varias calzadas, machones de cal y piedra y pequeños defensivos que dan buen resultado. Anteriormente habia sido también sostenida esta cañería en algunos puntos por cables y amarras a iniciativa del Juez de Aguas.

Por otra parte, las continuas reventazones de la vieja cañería haciéndose en muchos casos casi imposible sus reparaciones. Con este motivo y la falta absoluta de herramientas y materiales que imposibilitaban mayormente, se hizo un pedido de las más indispensables a indicación del Juez de Aguas.

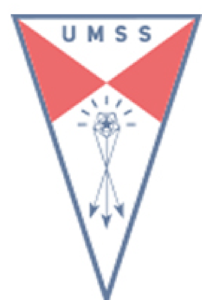
Actualmente se siguen los trabajos de sostenimiento de la cañería que no pudieron ser realizados anteriormente.

Por todas las razones expuestas y de inaplazable necesidad, convendría obtener una partida especial destinada a la renovación total de cañería, no siendo posible ello de inmediato; renovación de la que se encuentra en la ciudad y cambio de recorrido de la que viene bordeando al río trayéndola próxima al camino Tarija—Puente Paz, gastos que resultarían compensados con los realizados para su conservación actual. Revisión completa de las actuales obras de captaciòn y consiguiente mejora obteniendo un aumento del caudal de agua que se hace insuficiente para la población. Otro trabajo de importancia sería la reconstrucción y rehabilitaciòn del depósito de agua, que se encuentra abandonada y en destrucciòn en el lugar denominado Loma de San Juan, haciéndose indispensable como depósito para una mejor distribución y para casos de limpieza frecuente o reparaciones que hacer en la toma de agua.

Sobre este punto de Aguas Potables, quiero dejar constancia la colaborción decidida del actual Juez de Aguas señor Aurelio Arce, de verdadera competencia y cumplimiento de sus deberes, asi como del Guarda Cañerías.

Hospital Nuevo

Este trabajo que vendría a constituir de caracter Municipal con intervenciòn de la Prefectura, había sido iniciado hacen algunos años bajo la dirección y control del Comité formado con este fín con su Presidente Sr. Moisés Navajas, quien tenía a su cargo la dirección de los trabajos



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

con sujeción a un plan no muy apropiado, motivo por el cual tuvo su intervención la Dirección General de Obras Públicas con la confección de un nuevo plano, adaptando en lo posible una gran parte de lo construído, plano que corresponde a las necesidades de esta Ciudad, con distribución digna de un hospital moderno, encuadrado a la superficie del sitio disponible llevado de un criterio de una economía muy bien entendida. Así mismo, han sido tomadas en consideración todas las prescripciones de higiene relacionadas y base para esta clase de construcciones, con pabellones aislados según la clase de enfermos. La distribución general sería la siguiente.

Administración y Consultorios, Pensionado para pagantes, Capilla y Comunidad, Pabellón de Cirujía con dos salas independientes: para hombres y mujeres, separadas por una sección de operaciones, Pabellón de Medicina, con dos salas independientes, Pabellòn de Maternidad, con dos secciones independientes, Pabellón de Niños dividido en cinco salas independientes, Pabellón de Cocina, Lavandería, Pabellón de Contagiosos, Incurables, estos dos últimos divididos en dos secciones: una para hombres y otra para mujeres, Morgue.

Todas las diferentes reparticiones con sus respectivos servicios higiénicos.

La continuación de los trabajos a base del nuevo plano con intervención del suscrito, vá realizándose con los Bs. 47.734,39 enviados por el Supremo Gobierno, habiéndose iniciado la construcción de dos pabellones: Cirujía y Medicina, que a la fecha encuéntranse con las fundaciones y zocálo de cal y piedra que fueron ejecutados por contrato, previo llamamiento a propuestas a precios unitarios, en vista de un mejor resultado y consiguiente economía con aceptación de la de los conocidos Albañiles Martín Villanueva y Antonio Ponce, quienes acaban de dar buen cumplimiento bajo la supervigilancia contínua del suscrito.

Actualmente van haciéndose los adobes necesarios, conforme contrato firmado, para pronta continuación con los muros; igualmente se van estudiando las diferentes cotizaciones recibidas para calamina y madera que se precisaran para entechado de los pabellones nuevos como de dos que se encuentran con los muros a este nivel.

Con el saldo de fondos que se disponen (Bs. 38.093,50, será difícil la terminación completo de los indicados pabellones, haciéndose conveniente se fuera gestionando para la obtención de lo recaudado para este objeto, para así po-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

der habilitar todo lo construído hasta la fecha y poder ser trasladado el Hospital del local inapropiado que dispone y así poder ofrecer su venta, fondos que servirían para construcción de otros nuevos pabellones.

Cárcel Pública

Es un edificio situado en pleno centro de la Ciudad (contiguo a la Policía que se encuentra en la Plaza principal), nada apropiado al fin que està destinado y condiciones verdaderamente lamentables de higiene y comodidad, una vez que dispone de 30 reducidas celdas en las que alojan generalmente hasta cuatro presos, con grave peligro para contraer enfermedades, constituyendo un foco de infección para la Ciudad.

Con los pequeños fondos obtenidos, Bs. 2.100.— se van haciendo las refacciones urgentes, asegurando la estabilidad de los techos que amenazaban su destrucción, como principalmente una mejora relativa de sus condiciones de salubridad, con la obstrucción casi completa que tenían los desagües; asi mismo una mejora en su aspecto interior, la que contribuye en una cierta educación para esa pobre gente.

Sería muy conveniente hacer sea fijada una partida especial para una mejor reparación de este local.

Defensivos del Rio Guadalquivir

Aunque ha sido la preocupación continua de las diferentes autoridades y con mucha razón por el peligro que amenaza a la Ciudad, dado el nivel relativamente alto en comparación de una parte de la Ciudad y luego las grandes crecientes que suele tener, como ha tenido ocasiones de demostrarlo, será muy importante gestionar ante el Supremo Gobierno, para asignación de una partida para trabajos que tengan caracter definitivo y puedan asegurar la parte baja de la Ciudad.

Todos los trabajos realizados hasta la fecha sensiblemente no han seguido ningún plan definido, generalmente por el tiempo nada oportuno que han ido realizándose, o mala dirección en ellos.

Con los fondos que se tenían destinados el pasado año, Bs. 5.000,— pasó algo parecido a lo mencionado anteriormente, que llamarón a propuestas a fin de año, justamente al comienzo de la época de lluvias, habiéndome co-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rrespondido llegar una vez iniciados los trabajos, los que siguiéronse en lo posible sujetos a un plan y reforzado los muchos puntos dèbiles existentes, plan que dió un verdadero resultado, conforme lo demostraron en varias de las crecientes. En todo caso será bueno no descuidar e insistir en la asignaciòn de la partida especial.

Trabajos realizados con saldo de fondos de desocupados

Empedrado Calle Creveaux.- Conforme acuerdo del Comité de Desocupados, a petición de uno de sus miembros y en vista de su importancia, se realizó el trabajo enunciado con la inmediata colaboración del Sr. Isàac Attié, miembro del Comité, quien demostró un verdadero entusiasmo por ello, una vez que se trataba de una calle de acceso al Cementerio General. La cantidad invertida con este fin fué de Bs. 985,45.

Sifones en cuatro calles para el paso del agua de irrigación.—A solicitud del Sr. Presidente Municipal, miembro del Comité y previo llamamiento a propuestas, se procedió a la construcciòn de los sifones mencionados por la suma de Bs. 812,60, saldo disponible y al que había que encuadrarse, realmente muy reducido, resultando por ello faltos de cámaras de sedimentación y pequeñas deficiencias, pero que debían realizarse conforme acuerdo del Comité y solicitud a nombre de la Municipalidad. Por otra parte, cierta debilidad Municipal dejó que corriera el agua a solicitudes de propietarios de huertos y pequeños fundos, antes que la mezcla de cal hubiera fraguado totalmente.

Tanto los trabajos del empedrado como de los sifones, resultarían a ser de caracter Municipal con intervención de la Prefectura.

De los mismos fondos de Desocupados, fueron destinados Bs 1.000.-- para trabajos de adaptación a cuartel para el Regimiento Paucarpata, del fundo del Tejar de propiedad Fiscal. Fondos que fueron administrados por el Comandante del indicado Regimiento.

El resumen de los fondos con destino a desocupados sería el siguiente:

Refacciones de la primera parte del camino Tarija—Villazón	Bs.	2.908,10
Refacciones en el mismo camino realizadas por contrato	«	3.793,85
Empedrado de la calle Creveaux	«	985,45

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Construcción de sifones	«	812,60
Adaptación del Tejar para Cuartel del Regimiento Paucarpata	«	1.000,00
Suma Total.	Bs.	9.500,00

Para concluír el presente informe, Sr. Prefecto, sin constituír erogación especial para el Tesoro y dada la falta absoluta de recursos para conservación del camino Tarija—Villazón; existiendo a la fecha un impuesto sobre pasajes del tráfico en este camino con diferente destino; sería muy conveniente obtener su modificación, como sería más lógico, para conservación del mismo camino. Un igual proyecto podría ser para el nuevo camino Tarija—Villa Montes próximo a ser terminado.

Asi mismo, quiero poner en su consideración, la necesidad de un Inspector de Caminos, de imprescindible necesidad para contínuos recorridos de los diferentes caminos, una vez que esta Oficina no cuenta con personal alguno fuera del suscrito.

Finalmente quiero hacer notar la falta de materiales y pobreza de mobiliario en la Oficina del Ingeniero, por no disponer de partida alguna con este fin.

Con este motivo saludo a Ud. Sr. Prefecto muy atentamente.

Juan Guardia.
Ingeniero Departamental.

Camino de Autos Tarija—Villa Montes

Tarija, 29 de junio de 1931.

Al señor

Prefecto y Comandante General del Departamento

Ciudad.

Señor:

De conformidad con su instrucción verbal, me es grato informarle sobre el estado del camino de autos de mi inspección.

Continúa la construcciòn y conservación respectiva de esta importante obra en todas sus secciones y con marcada actividad. En la primera, segunda y tercera secciones, esta actividad se reduce a la complementación de al-

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

gunas obras, arreglo de desperfectos y corservación en general. En la Cuarta Sección se activa la construcción de los últimos 10 Kmts. inconclusos y que se hallan en la proximidad de Villa Montes.

La Primera Seccion:—*Km. 0.000 Tarija al Condor Km. 51.000.—Los primeros 20 Km.,* Tarija a Santa Ana, construidos por la firma Brozovich y Cía. fueron recibidos en agosto del pasado año por la comisión especial compuesta por los Ingenieros Guillermo Valderrama y Juan Pinilla. Desde este momento, la obra se encuentra entregada al cuidado del Departamento. No obstante, la firma constructora ha seguido atendiendo este sector, arreglando algunos desperfectos. El *segundo tramo*, Santa Ana—Condor Km. 51, fué construido por el finado ingeniero Mauricio Mollard en el año 1925 y se halla al cuidado departamental desde principios del año 1929.

Los desperfectos de la primera sección se marcan en: la falta de macadam en algunos trechos gredosos, la falta del puente colgante sobre el río Santa Ana, una alcantarilla de 5 mts. de luz en Jarcas y un puente o batea en el río Junacas. Todas estas obras están proyectadas y presupuestadas debidamente.

La velocidad del Tráfico para autos en tiempo seco, es de 30 Km. por hora.

La Segunda Seccion:—*c. Víctor Navajas T. Km. 51.000.*—También esta sección ya está construida, pero, aun no está recibida. Esta recepción probablemente se hará a mediados de julio próximo. Su construcción corre entre los Km. 51 000 al 94.250 (Abra de Castellón) a cargo de Víctor Navajas T. y entre el Km. 94.250 al 109 200 (Entre Ríos), a cargo de Brozovic y Cía. en calidad de cesión de contrato.

En todo el curso del presente año el Sr. Navajas ha practicado allí, con bastante interés personal, la conservación y el arreglo de los desperfectos observados. Especial mención merece el esfuerzo realizado en la región llamada de Pinos y Abra de Castellón. Allí se hacía el tráfico imposible durante la estación de lluvias y de las garúas, las que en casi todo el año, humedecen el suelo. Los drenajes, desagües, alcantarillas y la cubierta de ripio, han contribuido a que este sector quede hoy día en condiciones perfectas. La Empresa Navajas y Brozovich respectivamente, subsanarán los desperfectos restantes, y si asi no lo hicieran, el valor de su arreglo les será descontado.

La Tercera Seccion:—*Km. 109 200 al 180.000:*

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Entre Ríos a Chimeo.—Esta sección fué recibida por la misma comisión que he anotado, en agosto de 1930. En igual forma, como la primera sección, su conservación correspondía ya desde entonces, al Departamento. Felizmente, la Empresa Brozovic y Cía. ha prestado gentilmente los servicios de su conservación, manteniendo la cuadrilla del caso.

La secciòn se encuentra en buenas condiciones de conservaciòn, permitiendo una velocidad al tráfico de 20 Km. por hora para autos. Algunos desperfectos han sido observados a su debido tiempo y fueron descontados.

LA CUARTA SECCION:—*Km. 180 000 al 255*.000. *Chimeo—Chalana de Villa Montes*:—La construcción de esta sección está concluida hasta el Km. 242.000. Además del lado de Villa Montes, están concluidos más de 3 Km. De suerte que restan en construcción solamente 10 Km. Estos 10 Km. corresponden al sector que tiene su desarrollo dentro del Angosto o cajón del Pilcomayo, que es la parte mas rocosa y accidentada de todo el camino, comenzando de Tarija. Vista por ahora la actividad y el interés del Supremo Gobierno en el resultado final creo que la Empresa constructora, podrá terminar el camino, hasta fines de Agosto del presente año, siempre que no sucediera un inconveniente imprevisto o de fuerza mayor. El S. G. podrá entonces inaugurar y entregar al servicio público, el camino de autos Tarija—Villa Montes.

El costo de la obra.—Hasta la fecha fueron erogadas las siguientes cantidades: (Ver mi ofc. infor. 431 de junio 10/1930)

Primera Secciòn		284 386.52
Segunda Sección Navajas	1.615.534.71	
« « Administrac.	200.000.—	1.815.534.71
Tercera Sección Brozovic y Cía.	1.730.237.60	
« « conservac.	20.000.—	1.750.237.60
Cuarta Sección abonado	815.001.41	
« « por abonar m/m.	570.000.—	1.235.001.41
Costo total del camino		5.235.110.24

Sin más circunstancias que considerar, aprovecho la ocasión para saludar a Ud. muy atentamente.

Hans Block.
Ingeniero Inspector Fiscal.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Acta de recepción de la línea Tarija—Villazón

En la ciudad de Tarija a horas quince del día seis de junio de mil novecientos treintiun años, fueron presentes en la Oficina Telegráfica, los señores Carlos Paz Prefecto del Departamento, Hugo y Gustavo Blacut Contratistas y Gustavo Méndez Jefe del Distrito Telegráfico G. y en cumplimiento a disposiciones del Ministerio de Comunicaciones y de la Dirección General de Telégrafos, se procediò a comprobar la comunicación por teléfono y Morse de la nueva línea telegráfica de Tarija a Villazón, construida por los señores Blacut, habiendose constatado que la comunicación está expedita y en condiciones de librarla al servicio público. Terminada la comprobaciòn el señor Prefecto recibió la nueva línea con carácter oficial, salvando las observaciones que figuran en el informe suscrito por el Ingeniero Departamental y Jefe de Distrito, el mismo que será elevado a la Dirección General de Telégrafos. Terminado el acto ordenó que como comprobante se levante la presente acta de que certifico.

C. Paz. — *Hugo M. Blacud.*

G. Méndez. — *Gustavo I. Blacud.*

A. Quiroga.

Secretario de la Prefectura.

Informe de la recepción de la línea Tarija—Villazón

Tarija, 6 de junio de 1931.

Al Señor

Director General de Telégrafos.

La Paz.

Señor:

En cumplimiento de instrucciones impartidas por ésa superioridad para inspeccionar la nueva línea telegráfica de Tarija a Villazón construida recientemente por los Contratistas Sres. Hugo y Gustavo Blacut, según contrato celebrado por esa Dirección con los indicados señores, nos permitimos presentar el siguiente informe:

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Que con el interés y prolijidad a que toda comisión está obligada, hemos hecho el recorrido de la nueva línea desde el radio urbano de Tarija hasta la misma oficina de Villazón, habiendo encontrado la construcción de referencia en las siguientes condiciones:

PRIMERO.—Que en la Sección Tarija—Sama—Iscayachi, el conductor de los contratistas ha sido colocado en la postación de la antigua línea de Tarija a Tupiza, efectuando al mismo tiempo las reparaciones necesarias de esta antigua línea que se encontraba en desfavorables condiciones. Es de notar que este largo recorrido se aleja demasiado del camino de automóviles por su formación topográfica accidentada y larga ascención.

Observando este punto que no está de acuerdo con el contrato, manifiestan los contratistas, que la conducción de su línea por los mismos postes de la línea telegráfica de Tarija a Tupiza con esta Sección, fué ordenada por la Dirección General de Telégrafos, quedando asi modificada la claúsula.

SEGUNDO.—Adelante de la Sección indicada o sea desde los 3 kilòmetros de Sama—Iscayachi, empieza la nueva postación de fierro colocada por los contratistas, en cambio de la de madera que fuè rechazada anteriormente por la Dirección General por no ser de calidad apropiada conforme contrato.

A este respecto manifiestan los contratistas haber enviado un poste de los colocados últimamente, como muestra a esa superioridad, habiendo sido aceptada por ser de buena calidad, confirmando asi el telegrama que adjunto elevamos,

Esta postación llega hasta el lugar de Yanahalpa o sean 16 kilómetros antes de llegar a Villazón, desde donde comienza la postación del telégrafo de Sococha, por la que continua el hilo de la nueva construcción.

TERCERO.—En todo el recorrido de la nueva postacion, se hizo notar a los contratistas la falta de los tapones de buena madera y alquitranados en el estremo superior de los postes, prevención con que ya se los notificò a los contratistas señores Blacut anteriormenre, en cumplimiento de órdenes impartidas por la Sección de Construcciones de esa Dirección. Al mismo tiempo se les hizo notar la falta absoluta de pararrayos, comprometiéndose los Sres. Blacut a subsanar a la brevedad posible estas dos observaciones, asi como arreglar algunos postes que se les hizo notar estaban mal colocados, es decir con defectuosa inclinación.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CUARTA.—No existen los aisladores de comprobación a cada 5 kilómetros, como se tiene estipulado en el contrato, sinó en determinadas partes. Observada el cumplimiento de esta claùsula, los contratistas dicen haber recibido instrucciones de colocar estos aisladores, solamente en lugares accidentados y a la entrada de las oficinas, como que efectivamente estan colocados en dichos lugares.

QUINTO El recorrido de la nueva linea, en su mayor parte va casi paralela y próxima al camino de autos, habiendo conseguido los contratistas la mejor alineación posible, a exepción de la cuesta de Quebrada Honda a Pulario en una extensión de 12 kilómetros del camino de autos, con una cantidad de curvas y zig zag en los que la linea va cortando las curvas estremas con alejamiento del camino de la citada cuesta.

SEXTO - Las junturas del alambre se hallan, debidamente amarradas, aún que el contrato especifica sean soldadas.

Salvadas estas deficiencias, la construcción de la línea demuestra la intervención de un experto en materia de construcción de líneas telegráficas, distinguiéndose el buen aislamento de la línea de todo cuerpo perjudicial a la comunicación, comprobandolo asi los galvanómetros y la claridad de la comunicación telefónica, asi como el buen funcionamiento del aparato Morse.

Por otra parte, los contratistas habian cumplido la claúsula pertinente a la instalación de las dos oficinas intermedias, en los lugares denominados Quebrada Honda y Salitre; la primera, ubicada en un punto no tan inmediato al camino de autos y donde reside el Corregimiento, quien ofreció facilitar una habitación, proporcionando de esta manera la consiguiente comodidad a los pasajeros que deseen depositar su correspondencia telegráfica.

La segunda está localizada en una casa particular, siendo preferible trasladarla al lugar de mayor movimiento que seria el Resguardo de la Cia. Recaudadora que al mismo tiempo es una propiedad fiscal.

Saludamos muy atentamente al Sr. Director.

J. Guardia
Ingeniero Deptal.

G. Méndez.
Jefe Distrito.

---

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

COPIAS

Guerra 464.—1 de abril de 1931.—Al señor Ministro de la Guerra.—La Paz.—Señor:—Con el propósito de favorecer a la clase proletaria que en estos momentos de crisis económica, reclama sustancialmente la ayuda de los Poderes Públicos, la Prefectura de mi cargo tiene a bien sugerir a ese respetable Ministerio la conveniencia de establecer en esta ciudad una Sub—Intendencia de Guerra para la atención de las necesidades del cuerpo residente en ésta como de las guarniciones más próximas que así estarán más inmediatamente atendidas.—Debo hacer presente que hace algún tiempo, ya hubo propòsito de llevar a efecto este proyecto como un medio de favorecer a la clase obrera y de impulsar las actividades industriales y comerciales en este Departamento, pero sensiblemente razones ajenas a los bien entendidos intereses económicos retardaron su consideraciòn. Creo, pues llegado, el momento de renovar estas gestiones que a no dudarlo serán consideradas en toda su importancia por su ilustrada autoridad.—Esperando quiera prestar su colaboración eficáz para este fín, quedo de Ud. atento servidor.—C. Paz.

JUSTICIA 260.—1 de abril de 1931.—Al señor Ministro de Justicia.—La Paz.—Señor:—Tengo el agrado de dirigirme a Ud. insinuándole quiera hacer que se fije una partida especial en el Presupuesto Nacional, destinada a trabajos de adaptación de la Casa de Estado, que fué de David Gálvez, para Carcel de mujeres y pabellón correccional de niños.—Actualmente los presos se encuentran asilados en un mismo local, hombres, mujeres y niños; lo que innegablemente constituye no solo un principio de corrupción y perversión, sinó que al mismo tiempo entraña un verdadero peligro social. Este fenòmeno que cada día se presenta con caracteres mayormente alarmantes, hace urgente el establecimiento de un nuevo local; y como el Estado cuenta actualmente con la mencionada casa, nada habría más util que adaptarla, para establecer en ella la Cárcel de mujeres y pabellón correccional de niños.—Este trabajo no sería de costo elevado y considero que para ello, bastaría una partida de Bs. 5.000, que no dudo, conocido su deseo de laborar por este Departamento, podrá Ud. obtener se consigne en el presupuesto de esta gestión.—Debo también hacer presente que actualmente están asilados entre hombres, mujeres y niños, en un solo estableci-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

miente, ciento treinta presos, es decir, el número más considerable que ha podido registrarse hasta hoy y siendo estrecho, como es el local, la situación de los presos es cada vez más insostenible, por falta de espacio y la única manera de conjurar, sería trasladando una parte al nuevo establecimiento cuya adaptacion la solicito.— De Ud atento servidor.—R. Echenique.

---

18 de julio de 1931.

Al Señor

Ministro de Estado en el Despacho de

Señor:

A Restablecimiento de la Oficina de Defensa Agrícola y Ganadera.

A fin de dar efectividad a la Ley de 13 de Junio ppdo. que restablece la Oficina de Defensa Agrícola y Ganadera con caracter Departamental y sobre el antecedente de contemplarse en el Presupuesto Departamental una partida de Bs 6 488, de los cuales corresponderia al servicio indicado por un semestre la suma Bs 3 244, la Prefectura de mi cargo se permite solicitar de usted la aprobación del siguiente plan a establecerse desde el 1º. de Agosto pròximo:

Se crea el cargo de Veterinario conforme a la citada Ley con el haber de Bs. 250 mensuales, o sea en seis meses	Bs.	1.500.—
Se crea el cargo de Agrónomo Departamental, conforme a la misma, debiendo correr también a su cargo la Dirección de Parques, con el haber de Bs 150 mensual, en seis meses	«	900.—
Gastos de instalación de alquileres	«	844.—
	Bs.	3.244.—

Tres mil doscientos cuarenta y cuatro bolivianos.— Esta cantidad verá usted señor Ministro que se encuentra dentro de las previsiones del Presupuesto Departamental vigente para 1931, y por lo mismo, dado el caracter general que contempla la leyenda de la Part. 47 del citado Presupuesto, no encuentro inconveniente para verificar este detalle que deberá ser objeto de la autorización previa de ese Ministerio.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Debo anotar que el mismo Presupuesto Departamental en su Part. 36 contempla el cargo de Director de Parques con el haber de Bs. 100; pero como quiera que este cargo debiera ser ejercido por un Agrónomo conforme a la sugestión de este Despacho, considero que lejos de tener dos cargos, uno de Director de Parques y otro de Agrónomo encargado de la Oficina de Defensa Agrícola, podrá buenamente contemplarse un solo cargo con el haber de Bs. 150, con la denominación de Agrónomo encargado de la Defensa Agrícula y Director de Parques, lo que no importa alteración del Presupuesto ya que el servicio de la Part. 47 del Presupuesto de Egresos Departamental, contempla una suma mayor para la Oficina proyectada, advirtiendo que dentro de este plan, se contempla la previsión de que el rendimiento de los impuestos destinados a este objeto se viese reagravado con un quebranto mayor por los distintos factores que hoy determinan la disminución de las rentas generales.

Para la efectividad de este plan, considero indispensable una Resolución Suprema a fin de evitar observaciones que pudiesen formularse por el Ministerio de Hacienda o la Contraloría General.

En espera de su respuesta, e insinuándole prestar una preferente atención a este plan que es de urgente necesidad para el Departamento de Tarija, quedo de usted muy atento servidor.

(Fdo) *Carlos Paz.*

3 de julio de 1931 Al señor Gerente de la Compañía Administradora del Estanco de Tabacos.—Sucre. - Señor.—En respuesta a su atento oficio de fecha 27 del ppdo. mes, tengo a bien comunicarle que la Prefectura de mi cargo ya instruyó a los Subprefectos y Corregidores, para que estos prevengan a los cosecheros de tabaco de este distrito, entreguen su producción a la Agencia de esta capital que está encargada de la compra; instrucciones que las he ratificado nuevamente en vista de su oficio.—Debo aprovechar de esta oportunidad para llevar a su conocimiento las contínuas quejas de los cosecheros a cerca del precio ínfimo que ofrece la Compañía que Ud. gerenta. Reclaman aquellos que el precio que ofrece la Compañía de Bs. 7 por tabaco de primera clase, no cubre el costo de producciòn y menos el transporte, motivo por el que muchos han preferido abandonar esa actividad y los pocos que quedan ven mas conveniente exportar su producto para buscar un

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mercado que les ofrezca un mejor precio. Esa Gerencia, no podrá menos que reconocer la justificación de estas reclamaciones e instruir a su Agente en esta para que mejore el precio que ofrece, pues de otro modo será difícil conseguir que los cosecheros se resignen a un precio que no corresponde ni al costo de producción, negociando con el estanco, mucho más si esta es la principal causa por la que la industria tabacalera va desapareciendo casi de modo absoluto en este distrito, cuya producción ha superado siempre en calidad al de cualquier otro. Considero que cuando menos habría que elevar ese precio a Bs, 10, pues me informan, suelen negociar hasta en Bs. 12 en forma de contrabando, lo que indudablemente es irregular.—De Ud. muy atento servidor.—C. PAZ.

Sucre, 20 de junio de 1931.

Al señor Prefecto del Departamento de

Tarija

Señor:

Tenemos el agrado de corresponder a su atto. oficio Nº. 367 de 3 del cte., manifestándole que hemos instruido a nuestro Agente en esa ciudad para que, en vista de la calidad del tabaco que sea presentado a nuestra Fábrica, mejore el precio de este artículo de Bs. 8 a 9.

Con nuestras consideraciones, somos de Ud. muy atentos y S. S.

por Compañía Administradora del Estanco de Tabacos

Julio Villa.

—.CIRCULAR.—Al señor Subprefecto de la Provincia de . . . . —Señor.—Los Ministerios de Hacienda y Gobierno, han trascrito a esta Prefectura, la reclamación de la Compañía Recaudadora sobre escaso rendimiento de papel valorado de multas de Policía.—Como esa reclamación ha quedado justificada por las informaciones últimas enviadas de esa Subprefectura, ratificando mi telegrama circular del día de hoy. deseo hacer presente a Ud. que la referida cobranza debe hacerse indispensablemente contra entrega del correspondiente valorado, pues no es concebible que un capítulo de importancia como es ese dentro de los rendimientos nacionales, pudiese declinar al extremo de dar sumas infinitamente pequeñas o nada. Por lo mismo,

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

debo tambièn advertir a Ud. que las autoridades administrativas, son responsables de la severa observación de las leyes y mayormente si ellas se relacionan con la percepción de rentas, cuya declinación inexplicable frente a los datos estadìsticos sobre hechos de Policía, daría lugar a abrirse la correspondiente sumaria que acredite esa falta de rendimientos, o establezca la responsabilidad de las autoridades que no han hecho un debido empleo del papel de multas, toda vez que haya habido necesidad de otorgarlo. Espero se sirva Ud., en adelante, cuidar por la severa aplicación de multas en el papel correspondiente, evitando asi, denuncias y reclamaciones constantes por la Compañia interesada. De Ud. atento y seguro servidor.—C. PAZ.

Informe de la Sanidad Departamental

Tarija, 15 de julio de 1951.

Al señor

Prefecto y Comandante General del Departamento

Presente.

Señor:

En contestación a su oficio de fecha 10 de junio, tengo el honor de someter ante su consideracion, el informe de las labores efectuadas por la Dirección de mi cargo, desde el 5 de marzo del presente año:

Local.—Es necesario mencionar especialmente las condiciones desventajosas que caracterizan al local, en el que hoy día funciona la oficina de Sanidad Departamental; en un informe anterior, el Dr. Gustavo Vaca Guzmán hizo una relación completa de él, señalando la necesidad de adquirir otro mejor. El ante-proyecto presentado ante la consideración del Sr. Director General de Sanidad Pública, el 14 de febrero del presente año, merece ser tenido en cuenta preferentemente, ya que contempla y subsana las deficiencias.

Personal de la oficina.—Los dos empleados con que cuenta la oficina de Sanidad Departamental, no son suficientes para atender el trabajo, y esto es facil de demostrar, si se explica que las contínuas epidemías en el departamento, exigen una atención que es forzoso realizarla con mayor número de empleados. En las capitales de provin-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cia, no existe servicio de médicos titulares, circunstancia que obliga a la Direcciòn, el envío de comisiones urgentes desempeñadas por los auxiliares; la oficina queda de esta manera sin la atención necesaria.

Establecimientos públicos.—Higiene de la ciudad—La inspección de los establecimientos públicos, ha puesto de relieve las deficiencias, en cuanto a Higiene, dominantes en la mayoría de ellos. Empero, es justo declarar que la falta de alcantarillado constituye la causa. De la misma manera el saneamiento de Tarija, es un problema difícil de resolver, apesar de la labor que los Directores de Sanidad, pretendan desarrollar en cumplimiento de sus deberes. No obstante las razones manifestadas, la Dirección de mi cargo, indicó algunas medidas que buenamente pudieran ser tenidas en cuenta, en un oficio dirigido al Sr. Presidente del H. Concejo Municipal, en fecha 16 de junio.

Inspección escolar.—La visita realizada en compañía del Sr. Presidente del Consejo de Educación Departamental, dió a conocer el estado satisfactorio de todo el elemento escolar de la ciudad, no obstante la estación de invierno.

Epidemias.—Con caracteres de mediana intensidad se presentó a fines de marzo, una epidemia de grippe en Entre Rios. El Dr, Gustavo Vaca Guzmán, Director de Sanidad Departamental en aquel tiempo, conjuró personalmente la referida epidemia, habiendo sido colaborado por el auxiliar de Sanidad, señor Alberto Arce P.

En Padcaya presentáronse igualmente, varios casos de grippe, circunstancia que motivó el envío de una comisión sanitaria, la que pudo combatir la epidemia que amenazaba propagarse; en aquella ocasión pude comprobar personalmente una exacerbación palúdica, que comprometía seriamente la población de Padcaya.

Posteriormente, los casos de grippe presentados, en diferentes regiones de las provincias Arce y Avilés, con caracteres de mayor gravedad, motivaron el envio de dos comisiones a cargo de los señores Alberto Arce P. y Julio Valdivieso del Carpio, auxiliares de esta oficina. Los señores Arce y Valdivieso efectuaron un recorrido extenso, habiendo podido atender cuatrocientos enfermos, de los cuales cien padecieron de grippe y los restantes sufrieron una exacerbación palúdica. Según las observaciones de sangre que tuve ocasión de practicar, muchos de los referidos casos pertenecían a la forma perniciosa. En el momento presente, los casos de grippe continúan preocupando a esta Dirección, la que se vé en la

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

necesidad de enviar periódicamente, comisiones a algunos centros de las referidas provincias.

Al tratar de las epidemias, tengo que referirme de una manera especial a los casos de viruela que se han presentado en regiones diferentes del Departamento: Yuncharà, Churquis, Canasmoro, Sella, Pampa-grande, Cajas y últimamente, dos casos en Turumayo, que se hallan asilados en el Hospital Municipal.

Las autoridades del Gran Chaco, acaban de denunciar la existencia de un caso de viruela en Yacuiba y varios en Villa Montes.

El sarampión es otra de las enfermedades que se ha presentado en algunos centros.

Endemias.—El paludismo, constituye la endemia dominante en el Departamento. Los valles tarijeños, propicios para la vida óptima del mosquito trasmisor, niega la vida a sus pobladores. Sería largo y cansado volver a tratar este asunto que ha preocupado, en años anteriores a muchísimos médicos, los cuales, indicando el peligro que ofrece la terrible enfermedad, calcularon que un índice endémico del ochenta por ciento. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se llega al convencimiento de que la lucha antipalúdica se impone en el Departamento como una necesidad; campaña que para dar resultado satisfactorio, tendría que depender de la Gran Cruzada Nacional, que el Gobierno debería emprender en contra del paludismo; enfermedad ésta que acabará por aniquilar la raza. Unicamente la obra realizada en conjunto, y de una manera simultánea, en todas las zonas tropicales de Bolivia, podrá tener èxito; la campaña aislada, sin método, con escasa cantidad de quinina, sólo servirá para realizar una labor estéril. Creo cumplir con un deber, pidiendo desde las columnas del presente informe, la ley respecto a campaña y profiláxis del paludismo; ley que, garantizada por una partida de dinero suficiente, pueda permitir la lucha antipalúdica en Bolivia, de una manera racional y científica: con personal especializado; con laboratorios; estudiando las condiciones climatéricas, geográficas, etnográficas, etc; conociendo en una palabra el medio en que debe obrar, y las modalidades de la endemia por combatir.

La campaña antipalúdica, realizada en las condiciones indicadas, será la única que permita resolver con el tiempo el problema que algunas veces parece sencillo, cuando se aborda el asunto sin criterio cientìfico

Comisiones.— Con autorización plena de la Dirección General de Sanidad Pública, se han organizado va-

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rias comisiones, con el objeto de proceder rápidamente a la vacunación general en la ciudad y en las provincias, medida que ha dado un buen resultado, ya que el número de personas vacunadas en el Departamento, en el trascurso de dos meses alcanza a una cifra crecida hasta la fecha; las comisiones continúan recorriendo las regiones que aún faltan. Como el personal de la oficina es reducido, la Dirección de mi cargo solicitó a los señores Alberto Lavadenz M., Antonio Lema, Héctor López y Juvenal Reyes, su colaboración como vacunadores, habiendo desempeñado con actividad y decisión su cometido.

Vacunaciones.—Fuera de las doscientas setenta y cinco vacunaciones efectuadas personalmente por el Dr. Gustavo Vaca Guzmán, anterior Director de Sanidad Departamental y sin contar tampoco, las practicadas en otros centros hasta el día 25 de abril, en el trascurso de los meses que tengo a mi cargo la Dirección de Sanidad, se han llevado a cabo más de cinco mil vacunaciones, en la ciudad de Tarija y en las provincias.

Fondos conseguidos para combatir epidemias.—Merced a la iniciativa y actividad del Sr. Angel Oliva, diputado por las provincias Arce y Avilés, se consiguieron tres mil bolivianos, destinados exclusivamente a combatir epidemias en la provincia Arce; con estos fondos, ha sido posible conjurar en algunos centros las epidemias que se presentaron. A fin de obtener medicamentos a bajo precio, la Dirección de mi cargo, hizo un pedido a la casa Galdo de La Paz, obteniendo así drogas suficientes, que actualmente se las emplea en casos de urgencia. Hasta el presente momento, se han gastado mil docientos bolivianos con sesenta y cinco centavos, quedando por consiguiente una cantidad de reserva en el Tesoro Departamental. La cuenta documentada de los gastos efectuados será presentada oportunamente, conforme a las instrucciones recibidas.

Médicos titulares.—Señalo la necesidad urgente de nombrar médicos titulares en las capitales de provincia; la falta de éllos ocasiona muchas dificultades a la Dirección de Sanidad Departamental, que no puede adquirir datos estadísticos, ni atender debidamente esas regiones en caso de epidemia. En la imposibilidad de nombrar médicos titulares, por la falta de dineros de carácter departamental, sería conveniente solicitar en las Cámaras una partida especial, que pueda permitir el sostenimiento de auxiliares de Sanidad; empleados éstos, que tendrían la misión de colaborar a la Sanidad Departamental, dentro de cierto límite.

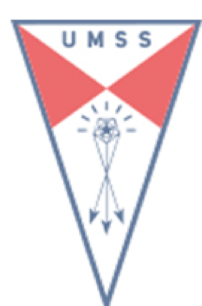
La falta de médicos titulares constituye una seria di-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ficultad en las provincias. El Dr. Gustavo Vaca Guzmán, anterior Director, explica el asunto en un oficio que pasó en fecha 22 de abril último, a la Dirección General de Sanidad Pública, en estos términos. «Aprovecho esta oportunidad para expresarle que haciéndome intérprete de los habitantes de las provincias de este extenso departamento, es general la protesta de los pobladores de la campiña y de todos los vecindarios, por el abandono criminal en el que se les tiene sin atender a una de las más premiosas necesidades colectivas, cual es la de la provisión de médicos titulares, siquiera en las capitales de provincia, en las que no existen ni vacunadores, habiendo algunas localidades en este distrito sanitario en las que no se ha practicado la vacunación antivariolosa en más de diez años».

Estudios de Patologia Regional.—Ya que la situación económica de la nación, no permite sostener en Tarija, un Instituto destinado a efectuar estudios de Patología regional, creo muy necesario autorizar y ampliar las actividades de la Oficina de Sanidad Departamental, a fin de que puedan realizarse en ella los primeros estudios respecto a enfermedades dominantes y peculiares de la zona del Sudeste, en la que está comprendido el departamento de Tarija. La atención de casos de urgencia, que en otros centros de la República dan mucho trabajo al personal de la Sanidad, aquí no tendrá que preocupar mayormente a los Directores, de donde se deduce que la labor de la Sanidad podria abarcar una esfera de acción màs grande, tomando a su cargo los estudios preliminares que servirían de base, en un día no muy lejano, al trabajo realizado por un Instituto, que necesariamente tendrá que crearse en esta región; con mayor motivo si se piensa que nuestra zona del Chaco va a constituir en lo sucesivo, una especie de campo de acción para nuestros afanes bélicos. Y si tienen que actuar masas de hombres con fines de colonización o de defensa, racional es conocer las condiciones sanitarias de la regiòn del Sudeste. Con aceptar el proyecto presentado en 4 de septiembre de 1930, por la Dirección General de Sanidad Pùblica, agregando a la oficina un pequeño laboratorio, la cuestión quedaría resuelta.

Teniendo la oficina de Sanidad Departamental, un nuevo rol que llenar y un campo más amplio de acciòn, podría constituír un beneficio positivo dentro del terreno de las preocupaciones científicas. La nueva oficina, realizando estudios preliminares con ayuda del microscopio, acumulando observaciones respecto al clima, a las condiciones del terreno, a las diferencias de poblaciòn; dispo-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

niendo cuadros bien llevados, sobre natalidad, morbilidad, mortalidad etc. tendría que constituir necesariamente, una organización interesante, destinada a llenar en el futuro una verdadera necesidad para el país, sirviendo además de base para el estudio de la geografía médica, que hoy día no se la puede tener en cuenta por carecer de verdaderos datos científicos. La lucha contra el paludismo, debería descansar también en esta base de estudios.

Antes de concluir con este informe, debo hacer constar la corrección funcionaria de los señores Alberto Arce Paz y Julio Valdiviezo del Carpio, auxiliares vacunadores de la oficina de Sanidad Departamental, quienes en cumplimiento de sus deberes, han dejado constancia de su decisión y competencia para el trabajo.

Con este motivo saludo a Ud. Señor Prefecto, muy respetuosamente.

Juan Ramirez R.
Director de Sanidad Departamental y Asistencia Púbiica.

Cuentas del Tesoro Nacional

8 de julio de 1931.

Al Señor
Contralor General.
La Paz.

Señor:

A. Liquidación Cuenta Tesoro Nacional.

Tengo el gusto de trascribirle el siguiente oficio que con esta fecha dirijo al Ministerio de Hacienda:

«Prefectura y Comandancia General del Departamento de Tarija.—a 8 de julio de 1931.—Al señor.—Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda.—La Paz.—Señor: A. Liquidación y detalle de la Cta. Tesoro Nacional.—Adjunto al presente oficio tengo el agrado de enviarle la liquidación de la Cuenta Tesoro Nacional, juntamente con el detalle y listas demostrativas del Balance correspondiente. —Verá Ud. por ella que el saldo que arroja la cuenta indicada es de Bs. 188.300.88 que corresponde justamente a las cuentas «Deudores con Cargo de Cuenta» y «Deudores»; la primera que conforme al detalle estractado por es-

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

te Tesoro arroja la suma de Bs. 170.769.55 por falta de rendimiento de la cuenta respectiva de los que recibieron fondos del Tesoro Nacional bajo esa condición y la segunda que dá la cantidad de Bs. 17.531.53 proveniente de anticipos de haberes o buenas cuentas a los distintos servicios de carácter Nacional, conforme a órdenes Ministeriales.—De aquí que no existe razón alguna para que la Contraloría General o el Gobierno Nacional abriese cargo formal por dichas cantidades al Tesoro Departamental de Tarija y tratase de buscar una compensación con los fondos que le adeuda el el Tesoro Fiscal que conforme a última ley deben serle pagados con destino a obras de caracter impostergable como son la captación de aguas potables y alcantarillado, por no existir acreencia alguna ó favor del Tesoro Fiscal.—Corresponde ya al Tesoro Fiscal ordenar que todos los deudores con cargo de cuenta que figuran en la lista respectiva, procedan a la rendición de ellas para su descargo; pero de todos modos la circunstancia de no haberse verificado esas cuentas en manera alguna podría autorizar a que el Tesoro Fiscal, abriese una responsabilidad o cargo efectivo contra el Tesoro Departamental de Tarija.—Por otra parte, la cuenta de «Deudores» habia sido abierta para sentar los cargos correspondientes a anticipos de haberes de los distintos servicios de caracter nacional, como Policías, Guerra, etc., cantidades que no han sido reembolsadas por el Tesoro Nacional, resultando entonces que al presente dentro de ese capítulo se trataría solamente de reembolsos que debe hacer el Tesoro Nacional a los distintos servicios que figuran en la referida cuenta, sin que tampoco en ello tenga responsabilidad alguna el Tesoro Departamental por haberse efectuado esos anticipos con órdenes ministeriales en cada caso.

Creo que así habrá quedado, señor Ministro, solucionada la dificultad que oponía la Contraloría, al pago o entrega de bonos para Tarija, y espero por lo mismo se haga efectiva esa obligación, prometiendo a Ud. salvar cualquier esclarecimiento que pudiera exigirse sobre asunto tan claro y sencillo.—Quedo de Ud. muy atento servidor.—C. Paz».

Quedo de Ud. muy atento y seguro servidor.

C. Paz.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Organización del Comité Pro—Aguas

27 de julio de 1931.

Al Señor. . . . .

Ciudad.

Señor:

La Prefectura de mi cargo, vivamente interesada en la solución del problema relativo a la captación de aguas potables para la ciudad y renovación de la cañería, ha creído conveniente encargar el estudio técnico de la faz financiera y económica de tan urgente obra a una comisión de expertos, iniciando así una labor eficiente que se traducirá, no lo dudo, en el informe que debe presentar acerca de las posibilidades de atender el crédito que requeriría contraer una obra de tanto aliento, así como de la forma de plantearlo para obtener sea un préstamo interno o un Empréstito externo dentro de los alcances de la situación económica de Tarija y rendimientos de las rentas destinadas a ese fin.

Con este motivo, ha designado el siguiente personal para dichos estudios:

Presidente.—Admor. del Banco Central de Bolivia.
Vice—Presidente.—Admor. del Banco Nacional.
Vocales.—Admor. de la Compañía Recaudadora Nal.
" Presidente de la Cámara de Comercio.
" Interventor de la Contraloría.
" Dr. Alejandro Trigo.
" Sr. Hans Block.

Secretario.—Secretario de la Prefectura. Dr. Augusto Quiroga.

Conocido su amor a Tarija, y el entusiasmo de su espíritu y sus estudios técnicos en la materia, no dudo, aceptará usted la designación que tengo a bien comunicarle, suscribiéndome su muy atento servidor.

C. Paz.

Informe del Comité Pro—Aguas

Tarija, 18 de septiembre de 1931.

Al Señor Prefecto del Departamento.

Ciudad.

Señor:

Tengo el agrado de elevar al despacho de su digno cargo el informe que presta por mi intermidio la comisión que tuvo usted a bien designar en 27 de julio pasado, para

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el estudio de la mejor forma de llevar a la práctica la «Captación y Distribución de Aguas Potables» para Tarija, dada la urgencia de esta obra y la situación actual del país.

Para mayor claridad, se ha distribuído el estudio en cuatro aspectos que se consideran sustanciales: jurídico, económico, técnico y financiero.

Aspecto Jurídico

La falta de realización oportuna de las obras contempladas por las leyes de 4 de Marzo de 1927 y 6 de Diciembre del mismo año, y el fracaso del o de los empréstitos autorizados por Ley 14 de Julio de 1928, denominada de «Empréstitos Departamentales y Municipales», han probado hasta hoy la inutilidad de estas disposiciones legislativas, que, no obstante de crear recursos para las obras de provisión y captación de aguas potables y alcantarillado, no han tenido ninguna aplicación práctica en la realización de las obras proyectadas. Subsiste sin embargo esta necesidad sentida desde hace tiempo, sin que la buena voluntad de los legisladares se traduzca prácticamente en forma alguna.

Al tratar de reconstituír las disposiciones que favorezcan la ejecución inmediata de las obras extractándolas del conjunto de las leyes antes citadas, derogadas unas y vigentes otras, surge la necesidad de agregar otras disposiciones adaptables a la naturaleza de los trabajos y a las condiciones económicas actuales, dentro de un plan de unidad y de previsión. El pedestal de la obra u obras, sería pues, una nueva ley, cuya promulgación considera indispensable el Comité que me honro en presidir.

Algunas disposiciones dispersas pueden aprovecharse de las leyes ya sancionadas sobre la materia. El artículo 3o. de la Ley de 4 de Marzo de 1927, por ejemplo, que dispone el depòsito de la totalidad de las recaudaciones, a medida que se efectuen, en una cuenta especial en un Banco de la localidad, no pudiendo ser invertidas en ningún otro objeto; los artículos 8o. y 9o. de la Ley de 6 de Diciembre de 1927 que concede la liberación de derechos sobre materiales importados y dá preferencia a los trabajos de servicio de aguas potables; los articulos 8, 11 y 12 de la Ley de 14 de Julio de 1928 que determina concretamente los impuestos destinados a las obras, la vigencia de recursos durante la vida del empréstito o contrato a realizarse y que prevee la deficiencia de rendimientos. Al-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

gunas modificaciones de forma de los textos originales, sería necesario introducir sin duda para adaptarlas a la nueva situación.

No existe en las leyes de referencia todo el material de disposiciones que requiere la solución del problema del servicio de aguas potables, tal como debe encarárselo en el presente, y por ello, la nueva ley a sancionarse, determinaría la cuantía y naturaleza de los trabajos, conservaría el acervo de tributos dándole un carácter de intangibilidad para otros fines, bajo ciertas penalidades, crearía un comité compuesto por altos funcionarios y personas de reconocido prestigio, con atribuciones plenas para comprometer las rentas a las obras proyectadas, para gestionar prèstamos en el bancos nacionales, para contratar con empresas y personas nacionales o extranjeras, para administrar y manejar los trabajos, etc.

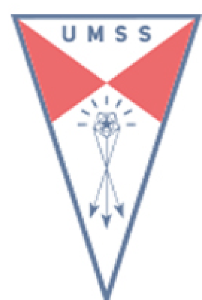
Tratándose de obras de progreso local, una junta compuesta de autoridades y personas de prestigio, que asuma el manejo y administración amplia de los impuestos, asegurará la realización de las obras en forma más efectiva que otras entidades fiscales no residentes en la ciudad, porque en ello estará comprometido su propio bienestar, pesando también sobre sus miembros el control de la opinión directamente interesada en la realización de los trabajos y sus propias responsabilidades legales.

Es pues de urgencia sugerir a la representación departamental la sancion de esa nueva ley, que concrete las obras y sus necesidades, con espíritu práctico y de actualidad, si se quiere aprovechar la presente legislatura, para acelerar la iniciación de los trabajos.

Aspecto Económico

De las Leyes citadas no queda mucho, por lo que se vé, que oriente hacia la sola finalidad en que se inspiraron, dentro de un plan de conjunto y de unidad de acción. Son, por el contrario, contradictorias en algunos casos y hasta algo desorbitadas al proyectar empréstitos fuera de la realidad y de la posibilidad de realizarlos. Sin embargo crearon los recursos que mal o bien utilizados en el pasado, constituyen la mejor base para esperar que su fiel aplicaciòn en el porvenir, se traduzca en una o más obras efectivas, cuya apremiante necesidad les dió existencia.

El Comité se ha servido de los cuadros adjuntos, proporcionados por la Oficina Nacional de Estadística y el


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Tesoro Departamental de esta ciudad, que comprenden un periodo de 6 años—tiempo considerado suficiente para llegar a algunas conclusiones en precedentes estadísticos—para determinar la capacidad contributiva de los recursos creados para las obras de captación de aguas potables y alcantarillado. Por ellos, se llega al resultado de que desde 1925 hasta el primer semestre inclusive de 1931, se ha entregado al Tesoro Departamental la suma de Bs. 232.324.19, de la cual ni un sólo centavo ha sido destinado a las obras proyectadas, desviándose los recursos a otros trabajos, cuya justificación no viene al caso considerar.

El saldo reconocido por el Tesoro Nacional al Tesoro Departamental, según telegrama de fecha 16 de los corrientes, pasado al Sr. Prefecto del Departamento, en favor de las aguas potables de Tarija es de Bs. 225.788.89; de los cuales han sido puestos a disposición de esta cuenta Bs. 120.000 en Bonos del Empréstito Patriótico de 1930; quedando todavía en favor del Tesoro Departamental Bs. 105.788.89. Del modo cómo pueden convertirse en base real de las obras los 120.000 Bs. en Bonos y los Bs. 105.788.89, he de ocuparme al tratar de su financiación.

Las mejores reglas de previsión hacendaria, son sin duda las que introducen reducciones en el cálculo de futuros rendimientos, determinando un porcentaje que esté de acuerdo con la tendencia de aumento o disminución de los tributos y crean reservas que a modo de fondo de emergencia, garantice la realización de una obra sobre la base de un mínimun calculado y apresure su liquidación o dé margén para su ampliación al superarse las espéctativas.

Por este medio se ha llegado al resultado de que reduciendo en un 50% la cuota fija o el promedio de recaudaciones que tiene una franca tendencia de disminución y en un 25% cuando su rendimiento ha fluctuado poco en sentido indeciso, en un periodo de 6 años, los rendimientos anuales arrojarían una cifra de Bs. 85.931 como recaudación posible, suma que, con el propósito de crear una reserva para amplición de obras o liquidación rápida de las emprendidas, hemos reducido todavía en un 25% más global, llegando a la conclusión de que por tales conceptos, cuando menos se recaudaría anualmente, no obstante de tan extremas previsiones, hasta la suma de Bs. 64.428. Nuestra Comisión Hacendaria, ha calculado estas entradas en Bs. 53.000, en números redondos, llevando su previsión a extremos muy comprensibles por la aguda crisis que aflije al mundo, que agitado por la fiebre del industrialismo,

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ha elevado enormemente la producción del estaño, oponiéndonos una cruda competencia a la única industria nacional que en forma tan exclusiva obra sobre la oconomía del país.

Estos càlculos no contemplan, por cierto, la falta de puntual remesa del Tesoro Nacional, ni el depósito de los fondos en una cuenta bancaria, colocada fuera del alcance de propósitos que desvirtuen las Leyes originales, defraudando una justa aspiración local, porque sobre tales posibilidades, todo cálculo falla por su base. Es pues indispensable que la segunda etapa de las gestiones para la solución del problema de Aguas Potables, sea encaminada para obtener la remisión de los fondos recaudados, asegurando su inversión en las obras proyectadas.

Aspecto Técnico

Un estudio técnico sobre el problema de captación de aguas potables, es por su misma naturaleza de mucho detalle y acierto y requiere la ponderada opinión de profesionales.

El señor Hans Block, que ha integrado el Comité para prestar su concurso al problema que me ocupa, en su calidad de Ingeniero, ha producido el interesante informe que me es grato adjuntarle. El señor Block, a su vez, ha delineado su proyecto sobre la base de los estudios hechos por la Geopé de Buenos Aires en los años 1928 a 1929, por encargo de la Dirección General de Obras Públicas. El renombre mundial de la Geope, nombre abreviado de la firma Felipe Holzmann de Frankfurt, dá el prestigio suficiente a sus estudios y conclusiones. La reciente visita a esta ciudad del Sr. Dietrich—uno de los Ingenieros que realizó dichos estudios—refuerza finalmente las reducciones e iniciativas aprobadas por el Comité, con las que dicho señor está de acuerdo y me es grato someterlas a su digna autoridad.

El proyecto que se acompaña, más que un estudio definido de las obras, es un plan destinado a orientar su mejor ejecución, ajustándose a un criterio práctico y de economía. Otros detalles y por menores se obtendrán a su tiempo de los estudios que realicen los técnicos, tan pronto como se sienten las bases legales y económicas, al obtener las leyes que hacen falta y determinar los alcances de la financiacion de las obras.

Captación.—Es de una importancia decisiva la elec-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ción de un lugar en que deben hacerse los estudios, para apreciar el caudal mínimun de agua que se requiere, asi como la època del año en que deben hacerse los experimentos, para ubicar las corrientes del subsuelo. Siquiera para prevenirse de fracasos, debo recordar que en la ciudad de Cochabamba, después de costosos trabajos, se llegó a la triste realidad de su inutilidad, al comprobarse que las vertientes captadas, rendian menos que antes.

Los lugares mas aparentes para localizar las observaciones de los técnicos, parecen ser las quebradas de «La Vitoria» y de «Erquis« «Coimata». Hay mayores probabilidades de que el agua se encuentre abundantemente en el plan de la primera, aumentando lógicamente tal probabilidad cuanto más se remonte en sentido contrario al curso de las aguas, agregando algun recargo en el costo de las construcciones en beneficio de la abundancia de agua y de la mayor seguridad de encontrarla.

Deberia ser pues objeto de muy detenido estudio, este aspecto primordial de las obras, creyendo el Comité que los estudios y observaciones deben realizarse de inmediato, o a mas tardar en el mes de octubre próximo, por ser esta la época mas seca del año, y por lo tanto la mas apropiada para determinar la cantidad mínima de agua. Se calcula el costo de tal reconocimiento en Bs. 500, suma que por su pequeñez, no sería un problema obtenerla.

Conducciòn y Distribución.—Se han proyectado dos vías de conducción segun el lugar en qne se ubique el o los tanques de decantación, que convergen en la mitad del trayecto, hasta llegar a un punto elevado de la Loma de San Juan, para acumularse en Cisternas, de donde arranque la red de distribuciòn para la ciudad, por el sistema mùltiple de cañerías matrices, con el fin de localizar las interrupciones del servicio.

Presupuesto de las Obras.—El presupuesto de la Geope es de Bs. 848 014, sobre una base de 30.000 habitantes y dotación individual de 150 litros de agua. Desde la fecha en que se realizaron los estudios, las condiciones económicas mundiales han cambiado notablemente, fisonominándose por los reducidos costos de los materiales y de la mano de obra, lo que dá margen a una apreciable disminución de la suma presupuestada, contemplando algunas modificaciones que sin ambargo no afectan al éxito de la obra, como la reducción de la cantidad asignada al consumo individual de agua, la disminución del diámetro de las cañerías, etc.

Las nuevas condiciones, han inducido al Comité a considerar las siguientes bases para el cálculo del nuevo

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

presupuesto, fijado en 487.394.—, que importa una reducción de poco mas del 42% del presupuesto de la Geopé.

Población de 15.000 habitantes, en vez de 30.000; dotación individual de 100 litros diarios, en lugar de 150—apesar de que el Ingeniero Sr. Dietrich considera que 50 litros seria suficiente—captación de un caudal mínimo de agua de 20 litros por segundo en los tanques de decantación y capacidad de 1000 metros cúbicos del tanque de las cisternas, colocadas en un punto elevado de La Loma. Con tales proyecciones, de una realidad y previsión que armonizan con las necesidades y posibilidades del momento, cree el Comité que el presupuesto que ha aprobado se halla muy aproximadamente dentro de los límites de un ponderado cálculo.

Construcciones.—El modo de acometer las obras, es de fundamental importancia para el éxito de ellas. Existen empresas de gran prestigio mundial, como la Société Générale des Conduites d'Eau de Liega, que ha realizado obras de trascendencia en Sudamerica y la misma Geo| e, cuya intervenciòn en las construcciones, a precio alzado, sería segura garantía de su bondad y èxito, aunque sea preciso ceder a las empresas consesionarias, sumas apreciables por utilidades. El sistema de administración directa, es por el contrario mas económico, aunque peligroso por falta de unidad de acción en el desarrollo de los trabajos, por cuyo defecto la economía se convierte muchas veces en despilfarro. Son detalles que mas incumbe a la entidad ejecutiva de las obras que, sin embargo, no las ha pasado por alto el Comité en su vivo deseo de estudiar todos los aspectos del asunto, declarándose partidario de entregar las obras a una empresa extranjera de indiscutible prestigio.

Variantes.—Se han estudiado también algunas variantes del proyecto original, tendientes a ampliarlos con fines de regadio y colonización, sin mucho recargo de la suma presupuestada y con grandes proyecciones de mejoramiento local. Si el señor Prefecto coincide con el Comité al encontrar estas iniciativas de interés, grato ha de serle a este haber promovido el estudio de problemas colaterales de relativa fácil solución.

Aspecto Financiero

Las circunstancias económicas actuales no son las más propicias para hacerse grandes ilusiones al proyectar la financiación de obras de cualquier naturaleza que sean.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Los países vecinos, agobiados por una crisis económica intensa, no inspiran la menor confianza de acudir a ellos en demanda de un empréstito, aún de la magnitud limitada como el que se require para los trabajos de la captación, conducción y distribución de aguas potables para esta ciudad. Tampoco existen en el país otras posibilidades de resolver este aspecto importante del problema que acudiendo a los Bancos nacionales, únicos capaces de flotar un empréstito u otorgar un préstamo que ofrece las mayores seguridades en cuanto a garantías y rápida amortización.

Contando con impuestos cuya recaudación anual mínima calculada es de Bs. 64.428 y una cantidad apreciable en Bonos del Estado como base inicial; el éxito de un empréstito, no obstante de las estrecheces econòmicas del momento, depende de la mejor forma de plantearlo, concretándolo en una o mas formas, e intentando la mejor o todas sucesivamente.

Hay dos medios de encarar este asunto: la financiación global y la financiación parcial. Veamos cómo uno y otro nos darìan la solución del problema.

Primero.—Solicitando a los bancos nacionales un empréstito de Bs. 500.000 (presupuesto calculado en números redondos para facilidad de cálculo) amortizable en 21 años, al 8% de interès anual y amortización acumulativa, según el cuadro adjunto, o proponiendo en su defecto à los mismos bancos un préstamo simple por igual suma y al mismo interés, amortizable con todos los rendimientos de impuestos. Una u otra operación, serían garantizadas con los impuestos creados y los bonos disponibles.

Los bancos han de formular sin duda observaciones de orden legal y económico, como el aumento de sus obligaciones pesadas, la improductividad de la inversión, el recargo de las obligaciones del Estado y otras. Para sortear tales dificultades, serìa preciso poner de manifiesto que los bancos nacionales carecen de inversiones en Tarija, destinadas a obras públicas, como en otras capitales de departamento, que la inversión muy facilmente se tornaría productiva, ampliando, sin mucho costo, el servicio de aguas para fines de regadío y colonización, que no significarìa un recargo de obligaciones del Estado, al delegar este sus facultades a un Comité Ejecutivo de personas de prestigio financiero y moral, que el préstamo o emprèstito serìa suscrito por dos o mas bancos, etc.

El éxito de un plan financiero depende generalmente de la inteligencia y habilidad puestas al servicio de él.

Segundo.—Al comprobarse que la financiación global

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

no tiene éxito, puede recurrirse al sistema de financiación parcial.

Con la garantía de los Bs. 120 000 en Bonos y los Bs. 105.788 89 que probablemente serían entregados tambièn en Bonos, se solicitaría a los mismos bancos un préstamo simple de Bs. 150 000 en cifras redondas, con el 8% de interés máximo y una amortizaciòn que dé margen a un sobrante de rendimientos, entregándose los fondos provenientes del préstamo a una empresa constructora, como base del contrato respectivo (siempre que tal empresa, no acepte los referidos Bonos en cuyo caso no sería preciso acudir a los Bancos) que contemplaría la financiación total por parte de la empresa, con garantía de los rendimientos todavia apreciables que quedaría después de atender el servicio de intereses y amortización del préstamo contraido en el Banco. El Comité tiene conocimiento de que la G. O. P. de Buenos Aires emprenderia los trabajos previa entrega de Bs. 200.000 en efectivo.

Si todavía los bancos nacionales no estuvieran dispuestos a otorgar este prèstamo que sirva de base del contrato con la empresa constructora, ni ésta tenga interés en aceptar los bonos, quedaría todavía el recurso de colocarlos en Tarija, donde existen capitalistas y patriotas, que no solo prestarían un positivo servicio a la localidad, sinó que también harían una buena colocación de su capital al adquirir Bonos bien garantizados y de excelente rendimiento.

Para hacer cuadros definitivos de amortización del o de los préstamos o empréstitos a colocarse, sería preciso conocer en que forma ha de entregar el Gobierno el saldo de Bs. 105.788 89 adeudados al Tesoro Departamental.

Al concluir este informe algo extenso por la misma naturaleza del asunto, debo expresar al señor Prefecto que el Comité está persuadido de la necesidad apremiante de los trabajos de captación, conducción y distribución de aguas potables, por el mal estado de las instalaciones y cañerías actuales que en muchos años que estan en servicio, es posible que se hallen irreparablemente deteriorados y de que estas obras son viables, no obstante el estado de crisis general. Con la colaboración decidida de los Poderes Públicos, que no pueden menos que hacerse cargo de la urgencia de las obras, con los recursos que se cuentan, cuya fiel aplicación y administración es lo menos que debe esperarse de quienes los manejan, con la sagacidad

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

e inteligencia del Comité Ejecutivo para plantear la financiación de los fondos que se requieren, damos por descontado el éxito completo de la realización de la patriótica iniciativa de su digna autoridad. Tal vez si a todas las circunstancias favorables que concurren para la vialidad de las obras, habría que agregar la fé inquebrantable de realizarlas, aportando este elemento, con el que ahora como hace siglos, se han emprendido extraordinarias empresas para satisfacer anhelos y necesidades colectivas de orden moral y material.

Con este motivo saludo a UJ. señor Prefecto, como su muy atento y seguro servidor.

Nataniel Galatoire. *Augusto Quiroga.*



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Datos proporcionados por el Tesoro Departamental de Tarija, por concepto de impuestos destinables a la garantía del empréstito para las obras de captaciòn de Aguas Potables en esta ciudad y trabajos del Alcantarillado

IMPUESTO	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931
Peaje y Patriótico						12000	
Impuesto Nl. a la Cerveza				5195 94	26203 07	20965 36	5600
Estadística de Export.							
Kilaje y Aguas Potables	4794		244 39	23032 58	13524 31	8577 45	1900
20 % al Consumo					37994 90	11763 67	2500
Catastro Rústico					15749 97	36424 71	5853 84
	4794		244 39	28228 52	93472 25	89731 19	15853 84

NOTA 1.°—Los rendimientos referentes al año 1931, son por el primer semestre.
2.°—Las recaudaciones de 1925/28 s/. Catastro, no entran en el cálculo total de recaudaciones.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Cuadro estadístico del rendimiento de los impuestos destinados para Aguas Potables facilitado por la Oficina de Estadística Financiera Nacional y cálculo que hace la comisiòn.

	IMPUESTOS	1925		1926		1927		1928		1929		1930		TOTAL promedio		CALCULO
1	Peaje y Patriòtico del Sud	30041	44	38075	50	33598	10	30606	44	34705	70	34056	45	33515	27	9000
2	Nacional a la Cerveza	479107	8[illegible]	443492	4[illegible]	471262	20	559156	5[illegible]	497881	31	459834	85	485129	14	17192
3	Estadística sobre Exportación	118116	09	122491	88	125901	88	115472	04	128509	10	93145	79	116939	01	23000
4	Kilaje y Aguas Potables	9032	99	14568	44	36008	8[illegible]	28819	96	8864	21	10567	35	17976	96	15482
5	Consumo									59352	85	24018	20	31685	5[illegible]	7921
6	Catastro									15749	97	56424	71	20449	5[illegible]	15536
																85951

NOTAS.—1.º) En este impuesto corresponde a Aguas la participación de 12.000 Bs. anuales.
2.º) « « « « « « el 5 % del rendimiento.
3.º) « « « « « « la participación de Bs 46.000 anuales.
4.º) « « « « « « el total del rendimiento.
5.º) « « « « « « el 50 %.
6.º) « « « « « « la participación de Bs. 24.000 anuales.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Tabla de amortización de capital de Bs. 50.000 con intereses del 8 % anual

Años	CAPITAL		INTERESES		TOTAL		SALDO		Amortización	
1	500000		40000		540000		490000		10000	
2	490000		39200		529200		479200		10800	
3	479200		38336		517536		467536		11664	
4	467536		37402	88	504938	88	454938	88	12597	12
5	454938	88	36395	12	491334		441334		13604	88
6	441334		35306	72	476640	72	426640	72	14693	28
7	426640	72	34131	28	460772		410772		15868	72
8	410772		32861	76	443633	76	393633	76	17138	24
9	393633	76	31490	72	425124	48	375124	48	18509	28
10	375124	48	30009	92	405134	40	355134	40	19990	08
11	355134	4	28410	72	383545	12	333545	12	21589	28
12	333545	12	26683	60	360228	72	310228	72	23316	40
13	310228	72	24818	32	335047	04	285047	04	25181	68
14	285047	04	22803	76	307850	80	257850	80	27196	24
15	257850	8	20628	08	278478	88	228478	88	29371	92
16	228478	88	18278	32	246757	20	196757	20	31721	68
17	196757	20	15740	56	212497	76	162497	76	34259	44
18	162497	76	12999	84	175497	60	125497	60	37000	16
19	125497	60	10039	84	135537	44	85537	44	39960	16
20	85537	44	6842	96	92380	40	42380	40	43157	04
21	42380	40	3390	40	45770	80	42380	40	42380	40
	6822135	20	545770	80					500000	

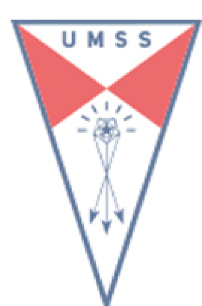
UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Valor Deducido de la Propiedad Rústica del Dpmto. de Tarija

Rectificación Catastral verificada en el año 1928

Provincia del Cercado	2935684			
« Méndez	2241940			
« Avilés	2063759			
« Arce	1886926			
« O'Connor	1216180			
« Gran Chaco	259140			
			10603629	
Tarija, Ciudad año 1925			6372112	
Total			16975741	





cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Registro de Derechos Reales del Departamento de Tarija

Movimiento en 1931, desde el 6 de Marzo al 20 de Junio

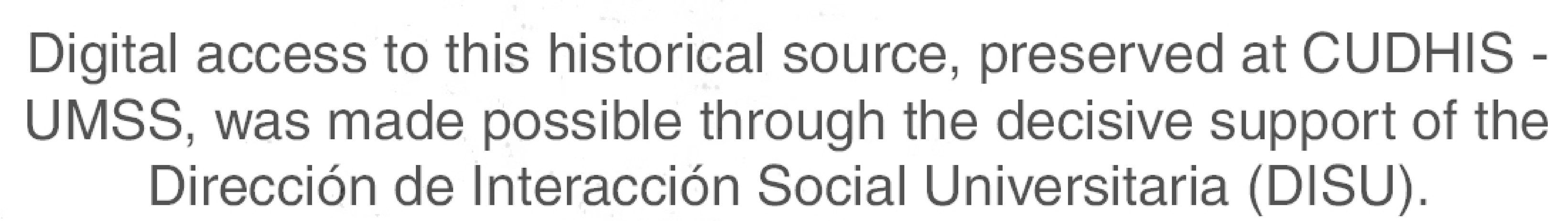
	Propiedades			Hipotecas			Cancelaciones			Anot. prevent.			Rendimiento Fiscal					
	Inscritas	VALOR		Inscritas	VALOR		Inscritas	VALOR		Número	VALOR		Papel Sellado		Timbres		Impuesto 1 o/o	
Ciudad	19	153545	57	11	57300		14	62225		11	15998	94	5	40	24	85	1535	45
Cercado	15	11869	39	4	8245	50	1	250		10	43214		3	30	12	25	118	69
Méndez	23	24880	81	3	1705		1	300		9	1970	65	3		12	25	248	80
Avilés	10	2761	65	1	2500					6	2893	60	1	80	5	40	27	61
Arce	8	3636	40				1	20000		7	2296	40	1	50	5		36	36
O'Connor	12	9298	40				1	234	05	5	3300		1	50	5	25	92	98
Gran Chaco	14	5589		3	2624		1	2000		11	7870		2	40	7	75	55	89
	101	211581	22	22	72374	50	19	85009	05	59	77543	59	18	90	72	75	2115	78

Tarija, 22 de Junio de 1931.

V.° B.°—El Fiscal del Distrito
Manuel de Aguirre

El Registrador suplente de Derechos Reales
Manuel F. Sànchez.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INDICE

	Pág.
GOBIERNO	
Orden Público	5
Prefectura	6
Policía	7
Subprefecturas	11
Elecciones	13
JUSTICIA	
Tribunales judiciales	17
Ministerio Público	18
Cárceles	19
Registro de Derechos Reales	21
Médico Forense	21
Personal Judicial	22
HACIENDA	
Tesoro Departamental	25
Licitación de Impuestos	28
Impuesto para el Alcantarillado	28
Interventor de la Contraloría	30
Liquidación de Cuentas con el Tesoro Nacional	31
Tesoro Fiscal	33
INDUSTRIA	35
Petróleos	39
FOMENTO	
Vialidad	41
Licitación de la P. Vial	43
Camino Tarija-Villazòn	44
« Tarija-Villa Montes	45
« Tarija — Camargo — Potosí	47
Camino a Alarache	47
Otros caminos	48
Palacio de Gobierno	48
Aguas Potables y Alcantarillas	49
Cañería de Aguas Potables	51
Hospital Nuevo	52
Cárcel Pública	53
Defensivos en el río Guadalquivir	53
Fondos de desocupados	54
Ingeniero Departamental	54

	Pág.
COMUNICACIONES	
Huelga de empleados de Correos y Telégrafos	57
Oficina de Correos	57
Distrito Telegráfico «G»	59
Instrucción Pública	63
Distrito de Tarija	64
Agricultura y Ganadería	
El Tejar	70
Viñedos	72
Trigo y Tabaco	72
Oficina de Defensa Agrícola y Ganadera	74
Exposición y Feria	75
Sanidad	77
Culto	79
Guerra y Colonización	81
Centenario del Depto.	82
Conclusión	84
ANEXOS	
Discursos en la posesión del cargo de Prefecto:	
Del Presidente de la Corte	87
Del señor Prefecto	92
Discurso del Presidente del Club Social	91
Discurso del Sr. Prefecto	92
Discurso del Obispo en el estreno de la Casa de Gobierno	94
Discurso del Prefecto	95
Acta de Recepción de la Casa de Gobierno	96
Informe del Ingeniero Departamental	99
Informe del Ing. Fiscal	114
Acta de Recepción de la línea Tarija—Villazón	117
Informe de la Recepción	117
Copias de varios oficios	120
Informe de la Sanidad Departamental	124
Cuenta del Tesoro Nl.	129
Organización del Comité Pro-Aguas	131
Informe del Comité Pro-Aguas	131
Registro Derechos Reales	143


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

735





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).